

D. José Luis Negro Rodríguez, Vicesecretario del Consejo-Interventor General de BANCO DE SABADELL, S.A., con domicilio social en Sabadell, Plaza de Sant Roc, 20 y N.I.F. A08000143.

## CERTIFICA:

Que el documento contenido en el CD ROM entregado a la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES, es idéntico en todos sus términos al Documento de Registro de Acciones, Anexo I, inscrito en los registros de la citada C.N.M.V. el 11 de septiembre de 2007. Este Documento de Registro, se ha confeccionado según el Reglamento (CE) nº 809/2004 de la Comisión Europea de 29 de abril de 2004.

Asimismo, se autoriza a la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES, a la incorporación en su web del mencionado Documento de Registro, siendo su periodo de vigencia de un año a partir del día 13 de septiembre de 2007.

Y para que conste a los efectos oportunos, libro el presente certificado, en Sabadell, a 12 de septiembre de 2007.

# **Banco de Sabadell, S.A.**

## **DOCUMENTO DE REGISTRO DE ACCIONES** (Anexo I del reglamento CE 809/2004)

El presente Documento de Registro ha sido inscrito en los registros oficiales de la CNMV con fecha 11 de septiembre de 2007.

## ÍNDICE

### FACTORES DE RIESGO LIGADOS AL EMISOR

#### DOCUMENTO DE REGISTRO DE ACCIONES

##### 1. PERSONAS RESPONSABLES

- 1.1. Todas las personas responsables de la información que figura en el documento de registro
- 1.2. Declaración de los responsables del documento de registro

##### 2. AUDITORES DE CUENTAS

- 2.1. Nombre y dirección de los auditores para el periodo cubierto por la información financiera histórica.
- 2.2. Si los auditores han renunciado, han sido apartados de sus funciones o no han sido redesignados

##### 3. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

- 3.1. Información financiera histórica seleccionada relativa al emisor.
- 3.2. Información financiera seleccionada relativa a períodos intermedios.

##### 4. FACTORES DE RIESGO

##### 5. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR

- 5.1. Historial y evolución del emisor.
  - 5.1.1. Nombre legal y comercial del emisor.
  - 5.1.2. Lugar de registro del emisor y número de registro.
  - 5.1.3. Fecha de constitución y período de actividad del emisor, si no son indefinidos.
  - 5.1.4. Domicilio y personalidad jurídica del emisor, legislación conforme a la cual opera, país de constitución, y dirección y número de teléfono de su domicilio social (o lugar principal de actividad empresarial si es diferente de su domicilio social).
  - 5.1.5. Acontecimientos importantes en el desarrollo de la actividad del emisor.
- 5.2. Inversiones
  - 5.2.1. Descripción de las principales inversiones del emisor por cada ejercicio para el período cubierto por la información financiera histórica hasta la fecha del documento de registro.
  - 5.2.2. Descripción de las inversiones principales del emisor actualmente en curso.
  - 5.2.3. Información sobre las principales inversiones futuras del emisor sobre las cuales sus órganos de gestión hayan adoptado ya compromisos firmes.

## 6. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

- 6.1. Actividades Principales.
  - 6.1.1. Descripción y factores clave relativos al carácter de las operaciones del emisor y de sus principales actividades.
  - 6.1.2. Indicación de todo nuevo producto y/o servicio significativo que se haya presentado.
- 6.2. Mercados principales.
- 6.3. Cuando la información dada de conformidad con los puntos 6.1. y 6.2. se haya visto influenciada por factores excepcionales, debe mencionarse este hecho.
- 6.4. Información sucinta relativa al grado de dependencia del emisor de patentes o licencias, contratos industriales, mercantiles o financieros, o de nuevos procesos de fabricación.
- 6.5. Declaraciones efectuadas por el emisor relativa a su competitividad.

## 7. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

- 7.1. Si el emisor es parte de un grupo, una breve descripción del grupo y la posición del emisor en el grupo.
- 7.2. Lista de las filiales significativas del emisor, incluido el nombre, el país de constitución o residencia, la proporción de interés de propiedad y, si es diferente, su proporción de derechos de voto.

## 8. PROPIEDAD, INSTALACIONES Y EQUIPO

- 8.1. Información relativa a todo inmovilizado material tangible existente o previsto, incluidas las propiedades arrendadas, y cualquier gravamen importante al respecto.
- 8.2. Descripción de cualquier aspecto medioambiental que pueda afectar al uso por el emisor del inmovilizado material tangible.

## 9. ESTUDIO Y PERSPECTIVAS OPERATIVAS Y FINANCIERAS

- 9.1. Situación financiera.
- 9.2. Resultados de explotación.
  - 9.2.1. Información relativa a factores significativos, incluidos los acontecimientos inusuales o infrecuentes o los nuevos avances, que afecten de manera importante a los ingresos del emisor por operaciones.
  - 9.2.2. Cuando los estados financieros revelen cambios importantes en las ventas netas o en los ingresos, proporcionar un comentario narrativo de los motivos de esos cambios.
  - 9.2.3. Información relativa a cualquier actuación o factor de orden gubernamental, económico, fiscal, monetario o político que, directa o indirectamente, hayan afectado o pudieran afectar de manera importante a las operaciones del emisor.

## 10. RECURSOS DE CAPITAL

- 10.1. Información relativa a los recursos de capital del emisor (a corto y a largo plazo).
- 10.2. Explicación de las fuentes y cantidades y descripción narrativa de los flujos de tesorería del emisor.
- 10.3. Información sobre los requisitos de préstamo y la estructura de financiación del emisor.
- 10.4. Información relativa a cualquier restricción sobre el uso de los recursos de capital que, directa o indirectamente, haya afectado o pudiera afectar de manera importante a las operaciones del emisor.
- 10.5. Información relativa a las fuentes previstas de fondos necesarias para cumplir los compromisos mencionados en 5.2.3 y 8.1.

## 11. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PATENTES Y LICENCIAS

## 12. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS

- 12.1. Tendencias recientes más significativas de la producción, ventas e inventario, y costes y precios de venta desde el fin del ejercicio anterior hasta la fecha del documento de registro.
- 12.2. Información sobre cualquier tendencia conocida, incertidumbres, demandas, compromisos o hechos que pudieran razonablemente tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor.

## 13. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS

## 14. ÓRGANOS ADMINISTRATIVO, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN, Y ALTOS DIRECTIVOS

- 14.1. General.
- 14.2. Conflictos de intereses de los órganos administrativo, de gestión y de supervisión, y altos directivos.

## 15. REMUNERACIÓN Y BENEFICIOS

En relación con el último ejercicio completo, para las personas mencionadas en a) y d) del primer párrafo del punto 14.1.:

- 15.1. Importe de la remuneración pagada al Consejo de Administración y al Equipo Directivo.
- 15.2. Importes totales ahorrados o acumulados por el emisor o sus filiales para prestaciones de pensión, jubilación o similares.

## 16. PRÁCTICAS DE GESTIÓN

- 16.1. Fecha de expiración del actual mandato, en su caso, y período durante el cual la persona ha desempeñado servicios en ese cargo.
- 16.2. Información sobre los contratos de miembros de los órganos administrativo, de gestión o de supervisión con el emisor o cualquiera de sus filiales que prevean beneficios a la terminación de sus funciones.
- 16.3. Información sobre el comité de auditoría y el comité de retribuciones del emisor, incluidos los nombres de los miembros del comité y un resumen de su reglamento interno.
- 16.4. Declaración de si el emisor cumple el régimen o regímenes de gobernanza corporativa de su país de constitución.

## 17. EMPLEADOS

- 17.1. General.
- 17.2. Acciones y opciones de compra de acciones.
- 17.3. Descripción de todo acuerdo de participación de los empleados en el capital del emisor.

## 18. ACCIONISTAS PRINCIPALES

- 18.1. En la medida en que tenga conocimiento de ello el emisor, el nombre de cualquier persona que no pertenezca a los órganos administrativo, de gestión o de supervisión que, directa o indirectamente, tenga un interés declarable, según el derecho nacional del emisor, en el capital o en los derechos de voto del emisor, así como la cuantía del interés de cada una de esas personas.
- 18.2. Explicación de si los accionistas principales del emisor tienen distintos derechos de voto.
- 18.3. El control del emisor.
- 18.4. Descripción de todo acuerdo, conocido del emisor, cuya aplicación pueda en una fecha ulterior dar lugar a un cambio en el control del emisor.

## 19. OPERACIONES DE PARTES VINCULADAS

## 20. INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS

- 20.1. Información financiera histórica.
- 20.2. Información financiera proforma.
- 20.3. Estados financieros.
- 20.4. Auditoría de la información financiera histórica anual.
  - 20.4.1. Declaración de que se ha auditado la información financiera histórica. Si los informes de auditoría sobre la información financiera histórica han sido rechazados por los auditores legales o si contienen cualificaciones o negaciones, se reproducirán íntegramente el rechazo o las cualificaciones o negaciones, explicando los motivos.
  - 20.4.2. Una indicación de otra información en el documento de registro que haya sido auditada por los auditores.
  - 20.4.3. Cuando los datos financieros del documento de registro no se hayan extraído de los estados financieros auditados del emisor, éste debe declarar la fuente de los datos y declarar que los datos no han sido auditados.
- 20.5. Edad de la información financiera más reciente.
- 20.6. Información intermedia y demás información financiera.
- 20.7. Política de dividendos.
  - 20.7.1. Importe de los dividendos por acción por cada ejercicio para el período cubierto por la información financiera histórica, ajustada si ha cambiado el número de acciones del emisor, para que así sea comparable.
- 20.8. Procedimientos judiciales y de arbitraje.
- 20.9. Cambios significativos en la posición financiera o comercial del emisor.

## 21. INFORMACIÓN ADICIONAL

- 21.1. Capital social.
  - 21.1.1. Importe del capital emitido.
  - 21.1.2. Si hay acciones que no representan capital, se declarará el número y las principales características de esas acciones.
  - 21.1.3. Número, valor contable y valor nominal de las acciones del emisor en poder o en nombre del propio emisor o de sus filiales
  - 21.1.4. Importe de todo valor convertible, valor canjeable o valor con garantías, indicando las condiciones y los procedimientos que rigen su conversión, canje o suscripción.
  - 21.1.5. Información y condiciones de cualquier derecho de adquisición y/o obligaciones con respecto al capital autorizado pero no emitido o sobre la decisión de aumentar el capital.

- 21.1.6. Información sobre cualquier capital de cualquier miembro del grupo que esté bajo opción o que se haya acordado condicional o incondicionalmente someter a opción y detalles de esas opciones, incluidas las personas a las que se dirigen esas opciones.
- 21.1.7. Historial del capital social, resaltando la información sobre cualquier cambio durante el período cubierto por la información financiera histórica.
- 21.2. Estatutos y escritura de constitución.
- 21.2.1. Descripción de los objetivos y fines del emisor y dónde pueden encontrarse en los estatutos y escritura de constitución.
- 21.2.2. Breve descripción de cualquier disposición de las cláusulas estatutarias o reglamento interno del emisor relativa a los miembros de los órganos administrativo, de gestión y de supervisión.
- 21.2.3. Descripción de los derechos, preferencias y restricciones relativas a cada clase de las acciones existentes.
- 21.2.4. Descripción de qué se debe hacer para cambiar los derechos de los tenedores de las acciones, indicando si las condiciones son más significativas que las que requiere la ley.
- 21.2.5. Descripción de las condiciones que rigen la manera de convocar las juntas generales anuales y las juntas generales extraordinarias de accionistas, incluyendo las condiciones de admisión.
- 21.2.6. Breve descripción de cualquier disposición de las cláusulas estatutarias o reglamento interno del emisor que tenga por efecto retrasar, aplazar o impedir un cambio en el control del emisor.
- 21.2.7. Indicación de cualquier disposición de las cláusulas estatutarias o reglamento interno, en su caso, que rija el umbral de propiedad por encima del cual deba revelarse la propiedad del accionista.
- 21.2.8. Descripción de las condiciones impuestas por las cláusulas estatutarias o reglamento interno que rigen los cambios en el capital, si estas condiciones son más rigurosas que las que requiere la ley.

## **22. CONTRATOS IMPORTANTES**

## **23. INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS**

## **24. DOCUMENTOS PRESENTADOS**

Declaración de que, en caso necesario, pueden inspeccionarse los siguientes documentos (o copias de los mismos) durante el período de validez del documento de registro:

(a) los estatutos y la escritura de constitución del emisor;

(b) todos los informes, cartas, y otros documentos, información financiera histórica, evaluaciones y declaraciones elaborados por cualquier experto a petición del emisor, que estén incluidos en parte o mencionados en el documento de registro;

(c) la información financiera histórica del emisor o, en el caso de un grupo, la información financiera histórica del emisor y sus filiales para cada uno de los dos ejercicios anteriores a la publicación del documento de registro. Indicación de dónde pueden examinarse los documentos presentados, por medios físicos o electrónicos.

---

<b>25. INFORMACIÓN SOBRE CARTERAS</b>
---------------------------------------

Información relativa a las empresas en las que el emisor posee una proporción del capital que puede tener un efecto significativo en la evaluación de sus propios activos y pasivos, posición financiera o pérdidas y beneficios.



## FACTORES DE RIESGO

Los principales riesgos inherentes en los negocios del grupo son los de crédito, mercado, liquidez y operacional.

### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge ante la eventualidad de que se generen pérdidas por incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de los acreditados de los instrumentos financieros en cartera del grupo.

La exposición al riesgo de crédito se gestiona y sigue rigurosamente basándose en análisis regulares de solvencia de los acreditados y de su potencial para atender al pago de sus obligaciones con el grupo adecuando los límites de exposición establecidos para cada contraparte hasta el nivel que se considere aceptable. Es usual también modular el nivel de exposición mediante la constitución de colaterales y garantías a favor del banco por parte del obligado.

El grupo constituye provisiones para la cobertura de este riesgo, tanto en forma específica por pérdidas en las que se ha incurrido a la fecha de balance como por otras en que se pudiera incurrir a la luz de experiencias pasadas, sin que ello signifique que, por cambios significativos de las condiciones económicas o en la solvencia de los acreditados, se llegaran a producir pérdidas superiores a las provisiones constituidas.

Con la finalidad de optimizar las posibilidades de negocio con cada cliente y garantizar un grado de seguridad suficiente, la responsabilidad tanto en la admisión del riesgo como en el seguimiento del mismo está compartida entre el gestor de negocio y el analista de riesgos que, mediante una comunicación eficaz, permite una visión integral de la situación de cada cliente por parte de sus responsables.

El gestor realiza un seguimiento operativo que surge del contacto directo con el cliente y la gestión de su operativa diaria, mientras que el analista de riesgo aporta la parte más sistemática derivada de su especialización.

El Consejo de Administración otorga facultades y autonomías a la Comisión de Control de Riesgos para que ésta, a su vez, pueda delegar en distintos niveles de decisión. Las cifras de autonomía que se fijan para cada nivel representan un límite de riesgo del cliente o grupo de empresas, incluyendo el conjunto de riesgos que éste tenga concedidos en el grupo Banco Sabadell.

El establecimiento de metodologías avanzadas de gestión del riesgo (adaptadas al nuevo marco de Basilea II y las mejores prácticas) permite obtener ventajas en la gestión de los mismos al posibilitar una política proactiva a partir de su identificación. En este sentido cabe resaltar el uso de herramientas de calificación como el *rating* para acreditados empresas o *scorings* para particulares, así como indicadores de alertas avanzadas para el seguimiento de los riesgos.

La recuperación de riesgos impagados se lleva a cabo mediante una función especializada que coordina las gestiones extrajudiciales en primera instancia y, eventualmente, las judiciales que puedan llevar a cabo gestores internos o externos en función del tipo y cuantía de la deuda.

### Riesgo país

Es el que concurre en las deudas de un país globalmente consideradas por circunstancias distintas del riesgo de crédito. Se manifiesta con la eventual incapacidad de un deudor para hacer frente a sus obligaciones de pago en divisas frente a acreedores externos por no permitir el país el acceso a la divisa, no poder transferirla o por la ineficacia de las acciones legales contra el prestatario por razones de soberanía.

Para cada país se decide un límite máximo de riesgo global y válido para todo el grupo. Estos límites son aprobados por la Comisión de Control del Riesgo y son objeto de seguimiento continuo con el objetivo de detectar con anticipación cualquier deterioro en las perspectivas económicas, políticas o sociales de cada país. Tanto para decidir los límites como para su posterior seguimiento, se utiliza como herramienta de soporte el *rating* realizado a cada país.

## Riesgo de mercado

Este riesgo surge ante la eventualidad de incurrir en pérdidas de valor en las posiciones en instrumentos financieros que el grupo Banco Sabadell mantiene, debido a la variación de las condiciones de mercado tales como cotizaciones de renta variable, tipos de interés o tipos de cambio.

En función de las principales actividades del grupo que motivan este riesgo, el mismo se gestiona de una forma diferenciada:

- El generado a través de la típica actividad comercial con clientes así como la actividad corporativa, denominado riesgo estructural que, según la naturaleza del riesgo, puede desglosarse en riesgo de tipo de interés, cambio y liquidez. En apartados específicos más adelante se trata cada uno de los mismos.
- El generado a través de la actividad de negociación por cuenta propia o por creación de mercado en que puedan participar las entidades del grupo con instrumentos de renta variable, renta fija o derivados, principalmente proveniente de las operaciones de tesorería y mercados de capitales y al que específicamente se refiere este apartado.

La medición del riesgo discrecional de mercado se efectúa utilizando la metodología VaR (*Value at Risk*), que permite la homogeneización de los riesgos de los diferentes tipos de operaciones en los mercados financieros. El VaR proporciona una estimación de la pérdida máxima potencial que podría presentar una posición debido a un movimiento adverso, pero normal, de los factores de riesgo. Dicha estimación se expresa en términos monetarios y se halla referida a una fecha concreta, a un determinado nivel de confianza y a un horizonte temporal especificado.

El seguimiento del riesgo de mercado se efectúa diariamente, reportando a los órganos de control sobre los niveles de riesgo existentes y el cumplimiento de los límites establecidos por el Consejo de Administración para cada unidad de gestión (límites por nómina, VaR y sensibilidad según los casos). Ello permite percibir variaciones en los niveles de riesgo y conocer la contribución de los factores de riesgo de mercado.

El control de riesgos se complementa con ejercicios de simulación específicos y con escenarios de situaciones extremas de mercado (*stress testing*). La fiabilidad de la metodología VaR utilizada se comprueba mediante técnicas de *backtesting*, con las que se verifica que las estimaciones de VaR son coherentes con el nivel de confianza considerado. Por tanto, el uso de esta metodología no supone la prevención de poder incurrir en pérdidas superiores a los límites fijados, puesto que pueden acontecer movimientos significativos de las condiciones de mercado que superen los niveles de confianza establecidos.

## Riesgo crediticio

Desde hace varios años, Banco Sabadell está calificado por las más prestigiosas agencias de rating internacionales, lo que constituye una condición necesaria para conseguir captar recursos en los mercados de capitales nacionales e internacionales.

En el año 2006 no se ha producido ningún cambio de las calificaciones otorgadas a la deuda de Banco Sabadell y su grupo, si bien en el mes de enero del 2006 la agencia Standard and Poor's elevó la perspectiva de su calificación de estable a positiva. Las calificaciones actuales se resumen en el siguiente cuadro en donde se indican los cambios habidos dentro del presente año 2007.

Agencia	Calificación de deuda a largo plazo	Calificación de deuda a corto plazo	Perspectiva de las calificaciones	Otros
FITCH	A+	F1	Positiva (****)	Soporte 3
Moody's	AA3 (***)	Prime 1	Estable	Fortaleza B-
Standard & Poor's	A+ (*)	A-1	Estable (**)	-

(\*) Calificación otorgada el 26 de enero de 2007.

(\*\*) Perspectiva otorgada el 26 de enero de 2007.

(\*\*\*) Calificación otorgada el 16 de abril de 2007

(\*\*\*\*) Perspectiva otorgada el 23 de abril de 2007.

## Riesgo de tipo de interés

Los cambios de los tipos de interés pueden tener dos efectos sobre los instrumentos financieros del grupo: su variación de valor o bien la variación de los flujos de efectivo futuros a los que dan lugar. Por ejemplo, los instrumentos a tipo fijo o determinado en el momento de contratación adolecen típicamente del primer efecto. Contrariamente, los instrumentos cuya reprecación se determina a lo largo de su vida de forma referenciada a las condiciones de mercado, pueden sufrir el segundo.

El grupo, al poseer instrumentos financieros de ambas clases, está expuesto a estas dos clases de riesgo ante movimientos inesperados de los tipos de interés, que pueden finalmente traducirse en variaciones no esperadas del margen financiero si las posiciones de activo, pasivo o fuera de balance presentan, como es habitual en la actividad bancaria, desfases temporales por plazos de reprecación o vencimiento diferentes.

La gestión de este riesgo se lleva a cabo mediante un enfoque global de la exposición financiera en el ámbito del grupo y en el seno del Comité de Activos y Pasivos, sin menoscabo de la realización de una gestión individualizada coordinada en compañías y ámbitos concretos, como es el del negocio asegurador. La gestión se concreta en propuestas de alternativas comerciales o de operaciones de cobertura tendentes a conseguir los objetivos de negocio acordes con la situación de los mercados y del balance, todo ello respetando los límites fijados por el Consejo de Administración.

Para la medición de este riesgo se utilizan diversas metodologías puesto que permiten una mayor flexibilidad en el análisis. Una de ellas es el análisis de la sensibilidad del margen financiero en el horizonte de un año ante variaciones de los tipos mediante una matriz de vencimientos o revisiones, agrupando el valor en libros de los activos y pasivos financieros en función de las fechas de revisión de los tipos de interés o del vencimiento, según cuál de ellas esté más próxima en el tiempo. Para este análisis en concreto las fechas esperadas corresponden a las contractuales, no estableciéndose ninguna hipótesis adicional. Este análisis permite estimar el efecto teórico de la variación en los tipos de interés sobre el margen financiero bajo la hipótesis que todos los tipos varían en la misma medida y de una forma sostenida.

De manera complementaria, también se realizan simulaciones del efecto de diferentes movimientos de los tipos para diferentes plazos, es decir, cambios de pendiente de la curva. Mediante técnicas de simulación, se asignan probabilidades a cada escenario para conocer, de modo más ajustado, el efecto de posibles movimientos de los tipos de interés. Otra técnica utilizada es la del análisis de la sensibilidad del valor neto patrimonial a variaciones de tipos de interés mediante el *gap* de duración, para recoger el efecto de dichas variaciones en un horizonte temporal superior.

## Riesgo de cambio

Este riesgo surge ante la eventualidad de incurrir en pérdidas por variaciones de precio de las divisas en las que están denominados los instrumentos financieros por posiciones conjuntas abiertas de activos y pasivos.

La posición estructural en divisas se ha mantenido estable a lo largo del 2006 y corresponde a las inversiones permanentes en oficinas y filiales en el extranjero.

El Consejo de Administración establece límites diarios en términos totales para posiciones *intra-day* (posición formada por el conjunto de operaciones realizadas hasta un momento dado a lo largo de un día) y para posiciones *overnight* (posición a final de día). Estos límites son seguidos diariamente.

## **Riesgo de liquidez**

Se define como la eventual incapacidad potencial del grupo de atender los compromisos de pago, aunque sea de forma temporal, por no disponer de activos líquidos o por no poder acceder a los mercados para su refinanciación a un precio razonable. Este riesgo puede estar motivado por factores externos provocados por crisis financieras o sistémicas, por problemas reputacionales o bien, internamente, debido a una excesiva concentración de vencimientos de pasivos.

El grupo está expuesto a requerimientos diarios de sus recursos líquidos disponibles por las propias obligaciones contractuales de los instrumentos financieros que negocia tales como vencimientos de depósitos, disposiciones de créditos, liquidaciones de instrumentos derivados, etc. La experiencia muestra, no obstante, que un mínimo importe acaba siendo requerido, siendo además predecible con un alto nivel de confianza.

El Consejo de Administración establece límites relacionados con el nivel mínimo de recursos líquidos a mantener o el de la situación de endeudamiento estructural. Por ello, se realiza un seguimiento diario de la evolución de los activos líquidos y se mantiene una cartera diversificada de los mismos. También se realizan proyecciones anuales para anticipar necesidades futuras.

Paralelamente, se realiza un análisis de las diferencias entre entradas y salidas de fondos en un horizonte de corto, medio y largo plazo, mediante una matriz de vencimientos tomando como referencia los períodos que resten entre la fecha a que se refieren los estados financieros y la fecha contractual de vencimientos de los activos y pasivos. Se analizan las diferencias entre las entradas y salidas.

Finalmente, se comprueba de forma sistemática que la capacidad de financiación del grupo en los mercados de capitales garantice las necesidades a corto, medio y largo plazo. El grupo Banco Sabadell realiza actuaciones y mantiene activos diversos programas de financiación en los mercados de capitales, con el objetivo de diversificar las distintas fuentes de liquidez.

## **Riesgo operacional**

El riesgo operacional surge ante la eventualidad de obtener pérdidas por falta de adecuación o de un fallo en los procesos, el personal o los sistemas internos o bien por acontecimientos externos imprevistos. Se incluye el riesgo legal o jurídico.

Banco Sabadell presta una especial atención a este tipo de riesgo desarrollando un marco de gestión que se fundamenta en una doble metodología.

Adicionalmente, para completar esta visión anticipada del riesgo antes que este se materialice, se está implantando una nueva metodología centrada en el análisis de procesos por parte de los gestores de los mismos, la identificación de sus riesgos vinculados y la evaluación de los niveles de control existentes; un análisis cuantitativo de las pérdidas reales mediante el cual se pretende aprender de la experiencia; una detección anticipada mediante el uso de indicadores clave del riesgo sobre factores causales o de gestión que generan la exposición potencial al riesgo y sobre los que los gestores disponen de capacidad de gestión.

Esta doble metodología se relaciona mediante un sistema de medición que proporciona el nivel de exposición vinculado a cada proceso que se realiza en el seno del grupo.

El análisis detallado de las pérdidas realmente acontecidas por este tipo de riesgos permite mejorar los análisis coste/beneficio a la hora de decidir inversiones para mejorar la gestión y el control de procesos o, incluso, la optimización de la contratación de seguros de daños y responsabilidades.

---

## DOCUMENTO DE REGISTRO DE ACCIONES

<b>1. PERSONAS RESPONSABLES.</b>
----------------------------------

**1.1. Todas las personas responsables de la información que figura en el documento de registro y, según los casos, de ciertas partes del mismo, con, en el último caso, una indicación de las partes. En caso de personas físicas, incluidos los miembros de los órganos administrativos, de gestión o de supervisión del emisor, indicar el nombre y el cargo de la persona; en caso de personas jurídicas, indicar el nombre y el domicilio social.**

D. José Luís Negro Rodríguez, actuando como Vicesecretario del Consejo-Interventor General en nombre y representación de Banco de Sabadell, S.A. (en adelante "Banco Sabadell" o el "Banco"), asume la responsabilidad del contenido del presente Documento de Registro, en virtud de los poderes otorgados mediante escritura formalizada ante el Notario D. Máximo Catalán Pardo el 5 de julio de 1.990.

**1.2. Declaración de los responsables del documento de registro que asegure que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en el documento de registro es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido. En su caso, declaración de los responsables de determinadas partes del documento de registro que asegure que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en la parte del documento de registro del que sean responsables es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.**

D. José Luis Negro Rodríguez, como responsable del presente Documento de Registro, asegura que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en este Documento de Registro es, según su conocimiento, conforme a los hechos, y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

---

## 2. AUDITORES DE CUENTAS

---

### **2.1. Nombre y dirección de los auditores del emisor para el período cubierto por la información financiera histórica (así como su afiliación a un colegio profesional).**

Los estados financieros de Banco Sabadell y del Grupo consolidado Banco Sabadell (en adelante el Grupo o Grupo Banco Sabadell) de los ejercicios correspondientes a 2004, 2005 y 2006 han sido auditados por la firma de auditoría externa PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., con CIF B-79031290 y domicilio en Madrid, Paseo de la Castellana, 43, inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S0242.

### **2.2. Si los auditores han renunciado, han sido apartados de sus funciones o no han sido redesignados durante el período cubierto por la información financiera histórica, deben revelarse los detalles si son importantes.**

Los auditores no han renunciado, ni han sido apartados de sus funciones durante el periodo cubierto por la información financiera histórica y han sido redesignados por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de marzo de 2007, previa propuesta al Consejo de Administración por parte de la Comisión de Auditoría y Control, para auditar las cuentas anuales consolidadas del Grupo, correspondientes al ejercicio social que se cerrará el 31 de diciembre de 2007.

---

## 3. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

**3.1. Información financiera histórica seleccionada relativa al emisor, que se presentará para cada ejercicio durante el período cubierto por la información financiera histórica, y cualquier período financiero intermedio subsiguiente, en la misma divisa que la información financiera.**

A continuación se informa de las principales magnitudes del Grupo Banco Sabadell, correspondientes al 31 de diciembre de los ejercicios de 2006, 2005 y 2004.

La información está confeccionada según la Circular 4/2004 del Banco de España.

En miles de euros

Magnitudes	2006	2005	2004	% 06/05
Fondos propios	4.041.205	3.373.621	3.083.162	19,8
Activos totales	72.779.833	52.320.395	45.709.234	39,1
Inversión crediticia bruta de clientes	55.632.966	41.642.703	34.323.062	33,6
Recursos en balance de la clientela	59.304.579	41.717.235	36.561.493	42,2
De los que: depósitos de clientes	30.090.641	23.023.190	22.228.852	30,7
Patrimonio en fondos de inversión	16.482.067	10.648.615	7.780.135	54,8
Patrimonio en fondos de pensiones	3.317.514	2.655.895	2.236.603	24,9
Recursos gestionados de clientes	80.247.702	56.049.715	45.670.046	43,2

En miles de euros

Resultados				
Margen de intermediación	1.097.871	976.603	921.984	12,4
Margen básico	1.726.434	1.480.122	1.389.281	16,6
Margen ordinario	1.811.476	1.586.882	1.452.772	14,2
Margen de explotación	813.718	727.598	641.390	11,8
Margen de explotación comparable (1)	886.030	727.598		21,8
Beneficio antes de impuestos	629.781	593.161	547.168	6,2
Beneficio antes de impuestos comparable (1)	712.358	593.161		20,1
Beneficio atribuido al grupo	908.398	453.128	373.196	100,5
Beneficio atribuido al grupo comparable (1)	569.308	453.128		25,6

En porcentaje

Ratios				
<b>Rentabilidad y eficiencia:</b>				
ROA (beneficio neto sobre activos totales medios)	1,48	0,94	0,82	
ROA comparable (beneficio neto sobre activos totales medios) (1)	0,93	0,94		
ROE (beneficio atribuido al grupo sobre recursos propios medios)	28,09	15,19	13,39	
ROE comparable (beneficio atribuido al grupo sobre recursos propios medios) (1)	17,61	15,19		
Eficiencia (gastos generales de administración sobre margen ordinario)	50,47	49,93	55,47	
Eficiencia comparable (gastos generales de administración sobre margen ordinario) (1)	46,87	49,93		
Eficiencia básica (gastos generales de administración sobre margen básico)	52,96	53,53	58,00	
Eficiencia básica comparable (gastos generales de administración sobre margen básico) (1)	49,18	53,53		
<b>Ratio de capital (normativa BIS):</b>				
Total	11,42	11,49	12,86	
TIER I	7,33	7,96	8,72	
<b>Gestión del Riesgo:</b>				
Ratio de morosidad	0,39	0,49	0,61	
Ratio de cobertura de morosidad	466,56	383,07	325,03	

## Medios

Número de oficinas	1.204	1.121	1.112
Número de empleados	10.066	9.443	9.628

## Acciones

Número de acciones	306.003.420	306.003.420	306.003.420
Número de accionistas	67.633	65.020	68.237
Valor de cotización de la acción (euros)	33,91	22,16	17,20
Beneficio atribuido al grupo por acción (euros)	2,97	1,48	1,22
Beneficio atribuido al grupo por acción comparable (euros) (1)	1,86	1,48	
Dividendo por acción (euros)	0,83	0,67	0,50
Dividendo total (miles de euros)	253.983	205.022	153.002

(1) Los resultados del año 2006 se han visto afectados por operaciones corporativas y situaciones puntuales que condicionan su comparación con el ejercicio anterior. Por este motivo, estas cifras se presentan ajustadas. La conciliación entre el resultado contable del 2006 y el comparable ajustado la presentamos en el apartado 9.1.



**3.2. Si se proporciona información financiera seleccionada relativa a períodos intermedios, también se proporcionarán datos comparativos del mismo período del ejercicio anterior, salvo que el requisito para la información comparativa del balance se satisfaga presentando la información del balance final del ejercicio.**

Esta Información correspondiente al 30 de junio de 2007 y su comparación a 30 de junio de 2006, ha sido elaborada siguiendo los principios y criterios contables de la Circular 4/2004 de 22 de diciembre de Banco de España adaptada a las normas internacionales de contabilidad. Esta información no ha sido auditada.

En miles de euros					
<b>Magnitudes</b>	<b>30.06.07</b>	<b>30.06.06</b>	<b>30.06.06</b>	<b>% 07/06</b>	<b>% 07/06</b>
		<b>comparable (2)</b>		<b>comparable (2)</b>	
Fondos propios	4.325.823	3.510.475	3.510.475	23,2	23,2
Total activo	74.596.863	64.509.525	60.008.070	15,6	24,3
Inversión crediticia bruta de clientes	60.911.635	49.477.920	47.236.020	23,1	29,0
Recursos en balance de la clientela	62.566.978	49.789.669	47.979.941	25,7	30,4
<i>De los que: depósitos de clientes</i>	29.953.477	26.458.775	24.722.222	13,2	21,2
Fondos de inversión	17.653.073	15.396.223	11.870.535	14,7	48,7
Fondos de pensiones	3.406.143	2.919.875	2.681.277	16,7	27,0
Recursos gestionados de clientes	85.716.433	69.231.975	63.657.961	23,8	34,7
En miles de euros					
<b>Resultados</b>					
Margen de intermediación	646.163	544.536	524.839	18,7	23,1
Margen ordinario	1.088.727	929.407	866.437	17,1	25,7
Margen de explotación	570.973	445.502	436.478	28,2	30,8
Beneficio antes de impuestos	552.223	363.088	360.659	52,1	53,1
Beneficio neto atribuido al grupo	419.427	247.889	262.014	69,2	60,1
En porcentaje					
<b>Ratios</b>					
<b>Rentabilidad y eficiencia:</b>					
ROA	1,19	0,90	0,95		
ROE	21,68	15,28	16,16		
Eficiencia	42,95	48,15	45,69		
Eficiencia básica	45,84	51,30	48,51		
<b>Ratio de capital (normativa BIS):</b>					
Total	11,34		11,83		
Tier I	7,27		7,23		
<b>Gestión del Riesgo:</b>					
Ratio de morosidad	0,39	0,42	0,41		
Ratio de cobertura	452,09	436,38	442,19		
Medios					
Número oficinas	1.220	1.194	1.134		
Número de empleados	10.310	10.304	9.495		
Acciones					
Número de acciones (1)	1.224.013.680		1.224.013.680		
Número de accionistas	77.968		66.715		
Valor de cotización de la acción (euros) (1)	8,15		6,84		
Beneficio atribuido al grupo por acción anualizado (euros) (1)	0,69		0,43		

(1) Ajustado por el *split* de cuatro acciones por una realizado en mayo de 2007.

(2) Datos comparables con los del ejercicio 2007. De una parte, incluyen Banco Urquijo desde enero de 2006, como si ya desde este mes hubiese pertenecido al grupo Banco Sabadell, y de otra, se aíslan una serie de operaciones y ajustes puntuales que afectaron a los resultados de 2006 (resultado de las operaciones interrumpidas, efecto contable por cambio de normativa fiscal y otros costes no recurrentes).

---

## 4. FACTORES DE RIESGO

Se revelarán de manera prominente en una sección titulada "Factores de riesgo", los factores de riesgo específicos del emisor o de su sector de actividad.

Véase la sección "FACTORES DE RIESGO".

## 5. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR

### 5.1. Historial y evolución del emisor

#### 5.1.1. Nombre legal y comercial del emisor

La denominación legal del emisor es, Banco de Sabadell, S.A., siendo su denominación comercial Banco Sabadell.

#### 5.1.2. Lugar de registro del emisor y número de registro.

Banco de Sabadell, S.A. figura inscrito en el Registro Mercantil de Barcelona, en el tomo 20.093, folio 1, hoja B-1561.

También figura inscrito en el Registro de Bancos y Banqueros del Banco de España con el número 0081.

#### 5.1.3. Fecha de constitución y período de actividad del emisor, si no son indefinidos

La sociedad se constituyó el día 31 de diciembre de 1881, mediante escritura pública ante el notario D. Antonio Capdevila Gomá, por tiempo indefinido.

#### 5.1.4. Domicilio y personalidad jurídica del emisor, legislación conforme a la cual opera, país de constitución, y dirección y número de teléfono de su domicilio social (o lugar principal de actividad empresarial si es diferente de su domicilio social).

Banco de Sabadell, S.A., con NIF A08000143, tiene su domicilio social en Sabadell, Plaza de Sant Roc, 20, siendo el país de constitución, España. Los servicios centrales y los órganos de decisión están ubicados en Sant Cugat del Vallès, Polígono Can Sant Joan, calle Sena, 12.

Banco Sabadell tiene la forma jurídica de sociedad anónima. Su actividad está sujeta a la legislación especial para entidades de crédito y la supervisión y control de sus actuaciones corresponde al Banco de España.

Entre la legislación a la que está sujeto cabe destacar la siguiente:

- Circular 4/2004 de 22 de diciembre sobre Normas de Información Financiera Pública y Reservada y Modelos de Estados Financieros (Banco de España).
- Real Decreto Ley 1564/1989, de 22 de diciembre por el que se aprueba el texto refundido de Ley de Sociedades Anónimas.
- Ley 26/1988 de 29 de julio sobre Disciplina e Intervención de las Entidades de Crédito.
- Ley 26/2003 de 17 de julio sobre Transparencia de las Sociedades Anónimas Cotizadas.
- Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores.
- Ley 13/1992, de 1 de junio, de Recursos Propios y Supervisión en Base Consolidada de las Entidades Financieras.

Los teléfonos y direcciones electrónicas de contacto del domicilio social son los siguientes:

#### Información general:

902 323 555

Info@bancsabadell.com

#### Servicio de Relaciones con los Accionistas:

937 288 882

accionista@bancsabadell.com

#### Relación con inversores:

937 281 200

InvestorRelations@bancsabadell.com

**Gabinete de Prensa:**

937 289 108

BSpress@bancsabadell.com

**5.1.5. Acontecimientos importantes en el desarrollo de la actividad del emisor**

En los últimos ejercicios cabe indicar los acontecimientos siguientes:

En diciembre de 2003, Banco Sabadell suscribió un contrato de Compromiso Irrevocable de Compra y Venta de Acciones para la compra de Banco Atlántico, S.A.

El Comité Asesor Técnico del índice IBEX 35 decidió la incorporación de los títulos de Banco Sabadell al mismo en la revisión semestral del mes de junio de 2004, con efecto 1 de julio del mismo año. Desde el mes de abril de 2004, la acción Banco Sabadell ya cotizaba en el índice FTSE Eurotop 300.

Banco Sabadell obtuvo en el 2005 la certificación global de calidad según la norma UNE-EN-ISO 9001:2000, para el cien por cien de los procesos y las actividades del grupo financiero en España, según el informe favorable emitido por los auditores de BVQI (Bureau Veritas Quality International). BVQI es la primera entidad privada de certificación en España y uno de los organismos independientes de certificación más reconocido en el mundo. Banco Sabadell se convierte, así, en la primera entidad financiera española que obtiene esta certificación global de calidad.

Con fecha 4 de julio de 2006, y una vez obtenidas las correspondientes autorizaciones administrativas, se procedió al otorgamiento de la escritura de compraventa mediante la cual Banco Sabadell adquirió la participación y tomó el control que Kredietbank S.A. Luxembourgeoise ostentaba en Banco Urquijo, S.A. y que representaba un porcentaje de aproximadamente el 99,74% de su capital social integrándose en el perímetro de consolidación del grupo Banco Sabadell a partir del 1 de julio de 2006.

Más adelante, con fecha 1 de diciembre de 2006, se llevó a cabo la fusión por absorción de Banco Urquijo, S.A. por Banco de Sabadell, S.A. Posteriormente, con fecha 5 de diciembre se efectuó la aportación por parte de Banco de Sabadell, S.A. y a favor de Sabadell Banca Privada, S.A., de la rama de actividad de banca privada de Banco de Sabadell, S.A., resultante de la fusión por absorción de Banco Urquijo, S.A. Esta integración del negocio de banca privada dio lugar al cambio de denominación de la sociedad en Banco Urquijo Sabadell Banca Privada, S.A., operando a partir de entonces bajo la marca comercial Banco Urquijo.

Con fecha 29 de septiembre de 2006, Banco de Sabadell, S.A. procedió a la venta de las acciones que poseía de Atlántico Holdings Financial, Limited y su subsidiaria Banco Atlántico (Panamá), S.A., entidad bancaria de la República de Panamá, al Grupo Financiero Continental, S.A. El precio de la compraventa fue de 141.000 miles de dólares (111.842 miles de euros), reportando al grupo Banco Sabadell un resultado antes de impuestos de 37.550 miles de euros. Con la operación también se vendió Atlántico Bienes Raíces, S.A., que estaba participada al 100% por Banco Atlántico (Panamá), S.A.

En el mes de octubre de 2006 concluyó el proceso de renovación tecnológica iniciado en el año 2000 que ha supuesto la renovación de la totalidad de las aplicaciones del grupo, con una inversión global de 138 millones de euros. La nueva plataforma permite la industrialización del back-office, mejorando la eficiencia y flexibilidad, y está orientada al negocio, permitiendo la convivencia con una elevada personalización y facilitando los procesos de integración.

Con fecha 17 de noviembre de 2006, se formalizó la transmisión a Banco de Sabadell, S.A. de las acciones que Caceis S.A.S. ostentaba en Caceis Bank España, S.A. y que representaban un porcentaje del 51% del capital social de la citada sociedad. De este modo, Banco Sabadell pasó a controlar el 100% de Caceis Bank España, S.A. puesto que ya poseía indirectamente el 49%, fruto de la compra de la mayoría del capital social de Banco Urquijo, S.A. efectuada el 4 de julio de 2006.

Posteriormente, y asimismo dentro del mes de noviembre, se llevó a cabo el cambio de denominación de Caceis Bank España, S.A. por Banco Exelbank, S.A. Finalmente, en el mes de junio de 2007, se procedió a la venta de la sociedad a BNP Paribas Securities Services, S.A. Sucursal en España.

En fecha 21 de noviembre de 2006, Banco de Sabadell, S.A. suscribió con las sociedades Astroc Mediterráneo, S.A., Courrent Assets, S.L. y AlramaeV, S.L. un contrato de compraventa de las participaciones que poseía Banco Sabadell de Landscape Promocions Immobiliàries, S.L.U.

Esta compraventa fue acordada por el Consejo de Administración del Banco en fecha 26 de octubre de 2006.

La operación se sometió a las autorizaciones regulatorias correspondientes y, en particular, a las de las autoridades de defensa de la competencia.

En fecha 28 de diciembre de 2006, y una vez obtenidas dichas autorizaciones, se procedió a la formalización y el otorgamiento de la escritura pública de transmisión del 100% de las participaciones de la sociedad Landscape Promocions Immobiliàries, S.L.U. El importe de la compraventa fue de 900.000 miles de euros, reportando al grupo un resultado antes de impuestos de 734.701 miles de euros.

Otro de los hechos destacados del año 2006 ha sido la obtención del Sello de Oro a la Excelencia, la distinción de mayor rango otorgada por la European Foundation for Quality Management (EFQM), hito que ha supuesto adelantar en un año el objetivo del plan de calidad y situar a Banco Sabadell como única entidad bancaria en España que ostenta esta distinción y que se una a la Certificación Global ISO 9001 conseguida en el 2005.

Con fecha 1 de mayo de 2007, una vez obtenidas las correspondientes autorizaciones administrativas y regulatorias, se procedió a perfeccionar el contrato por el que Banco Sabadell pasó a ser titular del 100% del capital de TransAtlantic Holding Corp., accionista único de TransAtlantic Bank, domiciliado en Miami (USA), en los términos y condiciones pactados en fecha 23 de enero de 2007.

## **5.2. Inversiones**

### **5.2.1. Descripción, (incluida la cantidad) de las principales inversiones del emisor por cada ejercicio para el período cubierto por la información financiera histórica hasta la fecha del documento de registro.**

#### **Inversiones en el 2004**

##### ***Ampliación de capital y cambio de denominación social de e-Xtend Now, S.R.L.***

Con fecha 26 de marzo de 2004, se procedió a la ampliación del capital social de la compañía e-Xtend Now, S.R.L. por un importe de 217.000 euros, quedando el mismo fijado tras dicha ampliación en 651.000 euros, mediante la creación y puesta en circulación de 2.170 nuevas participaciones sociales de 100 euros de valor nominal cada una de ellas. Banco de Sabadell, S.A. ha desembolsado íntegramente las nuevas participaciones sociales mediante aportación no dineraria a favor de la sociedad de las acciones mantenidas en e-Xtend Force, S.A. En la misma fecha se procedió al cambio de denominación social de la sociedad, que pasó a denominarse Netfocus, S.L.

Posteriormente, con fecha 23 de junio de 2004, se procedió a la fusión por absorción de la sociedad e-Xtend Force, S.A. por Netfocus, S.L. A partir de 1 de enero de 2004, las operaciones de la sociedad absorbida se consideraron realizadas, a efectos contables, por cuenta de la sociedad absorbente.

##### ***Constitución de BanSabadell Fincom, E.F.C., S.A.***

Con fecha 12 de julio de 2004, Banco de Sabadell, S.A. y General Electric Capital Bank, S.A. constituyeron al 50%, mediante aportación en metálico, la sociedad BanSabadell Fincom. E.F.C., S.A., con un capital social de 5.120.000 euros dividido en 512.000 acciones ordinarias y nominativas de 10 euros de valor nominal cada una de ellas.

##### ***Informática***

A lo largo del ejercicio de 2004, Banco Sabadell culminó la integración tecnológica y operativa de Banco Atlántico.

Asimismo el Grupo protagonizó la migración del Sistema 4B a ServiRed, con la consiguiente renovación del parque de tarjetas y cajeros.

El importe de las inversiones en este ejercicio ascendieron a 32.200 miles de euros.

### ***Landscape, grupo inmobiliario***

A 31 de diciembre, la inversión en activos inmobiliarios superaba los 1.168 millones de euros, lo que representaba un incremento del 15% frente al ejercicio anterior. Según la valoración encargada a expertos independientes, su valor de mercado era de 1.517 millones de euros, con unas plusvalías latentes de 349 millones de euros.

De estos activos, un 34% corresponden a la actividad patrimonial con el alquiler de inmuebles como base de sus ingresos. Un 30% se destina a inversiones en suelo de todos los usos. El otro 36% corresponde a activos para desarrollar promociones inmobiliarias de viviendas y naves industriales y logísticas en los que participa conjuntamente con empresas promotoras de reconocida experiencia en el sector inmobiliario.

El 2004 fue un año de consolidación de las diferentes unidades de negocio de Landscape. En la actividad patrimonial destacó la adquisición en Barcelona de un nuevo edificio de oficinas de 8.600 m<sup>2</sup> y la construcción y el inicio de la explotación de una nave logística de más de 28.000 m<sup>2</sup> en el área metropolitana. En total, en este capítulo, Landscape gestionó más de 300.000 m<sup>2</sup> de suelo.

Con una cartera que superaba los 1,6 millones de m<sup>2</sup> de suelo, la unidad de negocio de gestión de suelo continuó en este ejercicio la expansión geográfica, entrando en nuevos mercados residenciales e industriales, además de consolidar los mercados en los que estaba presente.

El área de promoción inmobiliaria cerró el ejercicio de 2004 con más de 1.400 viviendas acabadas y cerca de 900 entregadas. En el ámbito societario, se formalizaron nuevas sociedades, participadas al 50%, para abarcar la mayor parte del territorio nacional.

En un ámbito más general de la compañía, cabe destacar, por un lado, la formalización, en el mes de julio, de una operación de financiación sindicada por importe de 600 millones de euros, cuya finalidad era reestructurar la deuda y financiar las necesidades corporativas, y, por otro la implantación del sistema de información SAP, lo que permitirá gestionar las diferentes unidades de negocio de una forma integrada y de acuerdo con los estándares informáticos de los grupos inmobiliarios más importantes del país.

### **Inversiones en el 2005**

#### ***Incremento de la participación en Aquaria de Inv. Corp., S.A.***

Con fecha 17 de enero de 2005, Aurica XXI, S.C.R., S.A. (sociedad participada por el Grupo en un 50%) vendió a BanSabadell Inversió Desenvolupament, S.A. el 15% del capital social de Aquaria de Inv. Corp., S.A. que, junto al 5% que ya tenía, sitúan el porcentaje de participación actual en un 20%. Con fecha 19 de julio de 2005 BanSabadell Inversió Desenvolupament, S.A. adquirió un 0,34% adicional. La inversión total del Grupo es de 34.159 miles de euros generando un fondo de comercio de 1.403 miles de euros, el cual está contabilizado en el epígrafe de participaciones en entidades asociadas.

#### ***Incremento de la participación en Europastry, S.A.***

Con fecha 31 de marzo de 2005, el Grupo, a través de su filial BanSabadell Inversió Desenvolupament, S.A. procedió a la adquisición de un 12% del capital social de Europastry, S.A. que, junto al 8% que ya tenía, sitúan el porcentaje de participación actual en un 20%. La inversión total del Grupo es de 34.968 miles de euros generando un fondo de comercio de 17.545 miles de euros, que está contabilizado en el epígrafe de participaciones en entidades asociadas.

#### ***Constitución de Sabadell Asia Trade Services, Ltd.***

Con fecha 14 de junio de 2005, Banco de Sabadell, S.A. constituyó en Hong Kong la sociedad Sabadell Asia Trade Services Ltd., con un capital de 1 dólar de Hong Kong instrumentado en una acción. Dicha sociedad es 100% propiedad del Banco y se consolida por el método de integración global.

#### ***Adquisición de Totvent 2000, S.A.***

Con fecha 28 de octubre de 2005, el Grupo, a través de la sociedad Explotaciones Energéticas Sínia XXI, S.L., adquirió el 74% de la sociedad Totvent-2000, S.A. El precio pagado por esta adquisición fue de 1.681 miles de euros, habiéndose generado un fondo de comercio de 967 miles de euros.

## **Tecnología**

En este período, el área tecnológica llevó a cabo la implementación de una nueva plataforma tecnológica y el desarrollo de la cobertura necesaria a las directrices establecidas en el plan director, focalizado en la creación de valor y el crecimiento.

Se puso en marcha el Programa Proteo, que se enmarca dentro del plan director ViC 07. Este programa, que se inició con la renovación de todos los equipos tecnológicos de la red comercial, culminó en el 2006 y utiliza, entre otros, la transmisión automática de imágenes, el archivo digitalizado, la automatización de los flujos de trabajo y la integración y personalización de los contenidos derivados.

Se trata, en definitiva, de llevar a cabo la integración de las fuentes de información y de todos los procesos en un único escritorio personalizado, facilitando al usuario el mayor nivel de productividad posible con la tecnología disponible y a un coste adecuado.

El importe de las inversiones en este ejercicio ascendieron a 41.658 miles de euros

## **Landscape, grupo inmobiliario**

Landscape, sociedad filial y cabecera del grupo inmobiliario de Banco Sabadell, engloba al conjunto de sociedades dedicadas a la gestión de suelo, a la promoción inmobiliaria de todo tipo y a la actividad patrimonial.

El ejercicio del 2005 se cerró con un resultado neto consolidado de 37 millones de euros, un 30% más que en el año anterior.

En términos de inversión, el valor contable de los activos inmobiliarios a 31 de diciembre creció un 21% interanual y superó los 1.416 millones de euros. Su valor de mercado era de 1.930 millones de euros, según la valoración que se encargó a expertos independientes, con unas plusvalías latentes de 514 millones de euros.

De estos activos, un 30% corresponde a la actividad patrimonial con el alquiler de inmuebles como base de sus ingresos. Un 43% se destina a inversiones en suelo de todos los usos. El otro 27% corresponde a activos para desarrollar promociones inmobiliarias de viviendas y naves industriales en las que Landscape participa junto con empresas promotoras de reconocida experiencia en el sector inmobiliario. En cuanto a la actividad patrimonial destacaron en el ejercicio del 2005 las inversiones realizadas en diferentes edificios de oficinas de Barcelona; más concretamente, la adquisición en la zona 22@ de un edificio en construcción de 6.500 m<sup>2</sup>, el inicio de la construcción al lado del Parc de Can Dragó de una torre de 22.000 m<sup>2</sup> de superficie y 70 m de altura y la finalización de la construcción de dos nuevos edificios al lado del aeropuerto del Prat de Llobregat con un total de 10.750 m<sup>2</sup>.

Durante el ejercicio, también se inició la explotación de una nave logística de 16.867 m<sup>2</sup> de la red de grandes parques logísticos Logispark, que promueve y explota una sociedad participada por Landscape.

La actividad de gestión de suelo, que contaba con una cartera de más de 1,7 millones de metros cuadrados de techo, continuó extendiéndose geográficamente por España, entrando en nuevos mercados residenciales e industriales.

En lo que se refiere a la actividad de promoción, Landscape cerró el ejercicio del 2005 con más de 1.400 viviendas acabadas y entregadas o en fase de entrega. En el ámbito societario, se formalizaron dos nuevas sociedades participadas.

En lo referente al ámbito más general de la compañía, cabe mencionar que en el año 2005 se aprobó la ampliación hasta 700 millones de euros de la operación de financiación sindicada, formalizada en el mes de julio de 2004.

## **Inversiones en el 2006**

### **Canje de la participación en Derivados Forestales Group XXI, S.A. por acciones de Ercros, S.A.**

En fecha 19 de mayo de 2006 se formalizó la venta a Ercros, S.A. de la participación que BanSabadell Inversió Desenvolupament, S.A. (BIDSA), filial al 100% de Banco de Sabadell, S.A., tenía en Derivados

Forestales Group XXI, S.L. Esta operación se instrumentalizó mediante el canje de las participaciones de Cellex y BIDSa en Derivados Forestales por acciones de Ercros procedentes de una ampliación de capital de esta compañía.

De esta forma BIDSa suscribió 60,29 millones de acciones de Ercros, que representan el 8,39% del capital de la compañía.

### **Constitución de BanSabadell Seguros Generales**

Con fecha 2 de mayo de 2006 se llevó a cabo la constitución de BanSabadell Seguros Generales, sociedad anónima de Seguros y Reaseguros, S.A. con un capital de 10.000 miles de euros, dividido en 10.000 acciones ordinarias y nominativas de 1.000 euros de valor nominal cada una de ellas.

La sociedad tiene por objeto exclusivo la práctica de las actividades de seguro directo distinto del seguro de vida, las actividades de reaseguro, las actividades de prevención de daños vinculadas a la actividad aseguradora y la colaboración con entidades no aseguradoras para la distribución de los servicios producidos por éstas, estando previsto que empiece a operar directamente en el año 2008.

### **Compra de Banco Urquijo, S.A.**

Con fecha 4 de julio de 2006, y una vez obtenidas las correspondientes autorizaciones administrativas, se procedió al otorgamiento de la escritura de compraventa mediante la cual Banco Sabadell adquirió la participación y tomó el control que Kredietbank S.A. Luxembourgeoise ostentaba en Banco Urquijo, S.A. y que representaba un porcentaje de aproximadamente el 99,74% de su capital social, integrándose en el perímetro de consolidación del grupo Banco Sabadell a partir del 1 de julio de 2006. En el anexo II de las Cuentas anuales consolidadas del 2006, del grupo Banco Sabadell figura el balance aportado en primera consolidación.

El precio que finalmente satisfizo Banco Sabadell por dicha compraventa fue de 762.401 miles de euros, que se liquidó sin recurrir a ninguna ampliación de capital.

Una vez adquirido el 0,26% de participación de Banco Urquijo, S.A. en poder de minoritarios, el total de la operación generó un fondo de comercio de 473.837 miles de euros, que se contabilizó en el epígrafe de activos intangibles.

El tipo de canje para la compra de minoritarios fue de 9 acciones de Banco Sabadell, de 0,50 euros de valor nominal cada una, por cada 10 acciones de Banco Urquijo, de 3,01 euros de valor nominal cada una.

Las Cuentas anuales del ejercicio del 2006 registran la valoración y contabilización definitiva de esta combinación de negocios.

### **Control del 100% de Caceis Bank España, S.A. y posterior cambio de denominación como Banco Exelbank, S.A.**

Con fecha 17 de noviembre de 2006, se formalizó la transmisión a Banco de Sabadell, S.A. de las acciones que Caceis S.A.S. ostentaba en Caceis Bank España, S.A. y que representaban un porcentaje del 51% del capital social de la citada sociedad. De este modo, Banco Sabadell pasó a controlar el 100% de Caceis Bank España, S.A. puesto que ya poseía indirectamente el 49%, fruto de la compra de la mayoría del capital social de Banco Urquijo, S.A. efectuada el 4 de julio de 2006. El importe satisfecho fue de 25.971 miles de euros.

Posteriormente, y asimismo dentro del mes de noviembre, se llevó a cabo el cambio de denominación de Caceis Bank España, S.A. por Banco Exelbank, S.A.

### **Compra de Axel Group, S.L.**

En fecha 28 de diciembre de 2006, Banco Sabadell adquirió por 6.435 miles de euros la sociedad Axel Group, S.L., tenedora del 70% del capital social de Axel Urquijo, S.L., filial de finanzas corporativas del antiguo Banco Urquijo, de la que Banco Sabadell ya controlaba el 30% por la compra del Banco Urquijo el 4 de julio de 2006.



En el mes de abril de 2007, Axel Urquijo, pasó a denominarse Sabadell Corporate Finance, siendo la filial de finanzas corporativas de Banco Sabadell, integrada en la unidad de Banca de Inversión.

## **Tecnología**

El año 2006 se ha caracterizado por dos hechos clave, que han marcado la aportación de la tecnología al valor de Banco Sabadell.

Por una parte, se ha finalizado la renovación de aplicaciones iniciada hace cinco años. Por otra, se ha conseguido la plena integración de los sistemas de Banco Urquijo en la plataforma de Banco Sabadell en un período de cinco meses.

El Banco se ha dotado, en los últimos años, de una plataforma tecnológica moderna y totalmente renovada que apoya la estrategia del banco en dos sentidos: industrializando su back-office, para conseguir ser cada vez más eficientes y flexibles, y orientando la gestión comercial hacia un servicio de calidad, que persigue la conveniencia y una elevada personalización.

Conscientes de los riesgos asociados al tratamiento automatizado de la información y el aumento en el uso de los nuevos canales de comunicación con clientes y proveedores, Banco Sabadell ha desarrollado e implantado un Plan Director de Seguridad Tecnológica, basado en el estándar internacional ISO 17799.

Para la prevención de delitos e intrusiones se ha implantado un avanzado sistema de vigilancia en horario 24x7 y se aplican, de forma sistemática y continua, mejoras para la prevención y reacción ante el *phishing* y los nuevos delitos de Internet y banca a distancia.

Los sistemas entre las redes de oficinas y edificios corporativos se han segmentado para minimizar el riesgo de intrusión y existe un sistema centralizado de gestión de eventos con detección de alertas sobre anomalías de seguridad que se complementa con un protocolo de acción ante incidentes.

Se fortalecen las medidas de protección antivirus con barreras en todos los accesos y con procedimientos definidos para la recuperación rápida ante contingencias. El Plan Director de Seguridad Tecnológica también contempla la gestión de identidades y de accesos, con un control centralizado de los accesos concedidos a sistemas que reduce el número de contraseñas de acceso y las fortalece. Todo ello, de acuerdo con la normativa legal y las regulaciones que afectan a la tecnología en España y en el extranjero.

Banco Sabadell cuenta con un Plan Global de Continuidad de Negocio para garantizar que coordina la correcta actuación de los equipos ante una eventual materialización de siniestro o amenaza del negocio. La continua revisión, actualización y monitorización del mismo se ha convertido en una función más en la organización que asegura el cumplimiento de los requisitos de Basilea II.

## **Inversiones en el 2007**

### **Compra de TransAtlantic Bank**

Con fecha 1 de mayo de 2007, una vez obtenidas las correspondientes autorizaciones administrativas y regulatorias, se procedió a perfeccionar el contrato por el que Banco Sabadell pasa a ser titular del 100% del capital de TransAtlantic Holding Corp., accionista único de TransAtlantic Bank, domiciliado en Miami (USA), en los términos y condiciones pactados con fecha 23 de enero de 2007 por el precio de 175 millones de dólares, (135 millones de euros).

### **Adquisición de participación del Grupo Internas Nets**

Con fecha 19 de junio de 2007, Banco Sabadell, a través de su sociedad de capital riesgo Aurica XXI, S.C.R. ha invertido 26 millones de euros en la adquisición del 20% del Grupo Internas, especializado en la fabricación y la comercialización de mallas plásticas.

#### **5.2.2. Descripción de las inversiones principales del emisor actualmente en curso.**

Actualmente en Tecnología, están en curso diversas inversiones entre las que caben destacar las actuaciones en el ámbito de Gestión y concretamente en el Programa de Transformación de Tesorería y en el Programa de Gestión Integral de Riesgo y Capital (calificación de modelo avanzado de Riesgos - Basilea II).

---

En el ámbito de desarrollo en productos, las inversiones principales vienen determinadas por las nuevas oportunidades identificadas por las Unidades de Negocio y concretamente en el Programa de Medios de Pago y Financiación al Consumo.

El importe previsto para la realización de las inversiones en curso es de 11.850 miles de euros para el ejercicio de 2007.

**5.2.3. Información sobre las principales inversiones futuras del emisor sobre las cuales sus órganos de gestión hayan adoptado ya compromisos firmes.**

Banco Sabadell iniciará en los próximos meses la ampliación de su edificio corporativo de Sant Cugat del Valles (Barcelona), inaugurado en el año 2003.

La ampliación se llevará a cabo según un proyecto del arquitecto Jaume Bach, implicará una inversión estimada de 60 millones de euros y afectará a una parcela contigua, propiedad del Banco, de 37.600 metros cuadrados y una superficie edificable de 26.320 metros cuadrados. La finalización está prevista para el ejercicio 2010.

## 6. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

### 6.1. Actividades principales

#### 6.1.1. Descripción y factores clave relativos al carácter de las operaciones del emisor y de sus principales actividades, declarando las principales categorías de productos vendidos y/o servicios prestados en cada ejercicio durante el período cubierto por la información financiera histórica.

Banco Sabadell encabeza el cuarto grupo bancario español, en activos totales, según los datos de los estados financieros consolidados publicados por la AEB a 31 de diciembre de 2006.

La vocación de Banco Sabadell de satisfacer las necesidades financieras de sus clientes, junto a la búsqueda de fuentes de ingresos que complementen el negocio tradicional bancario, ha sido la base de la creación de la actual organización por negocios de la entidad.

Banco Sabadell cuenta hoy con una organización estructurada por negocios de clientes, negocios transversales, negocios diversificados y negocios participados, como queda reflejado en el siguiente organigrama:

Negocio de clientes	Negocios transversales	Negocios diversificados	Negocios participados	Otras participaciones bancarias
<b>Banca Comercial</b> SabadellAtlántico Banco Herrero Solbank ActivoBank <b>Banca de Empresas</b> SabadellAtlántico Banco Herrero <b>Sabadell Banca Privada</b> Banco Urquijo	<b>BancaSeguros</b> <b>Gestión de Activos</b> Ibersecurities Tesorería clientes <b>BS Internacional</b> <b>Sabadell Corporate Finance</b>	<b>BS Capital</b> Bidsa Aurica Sinia	<b>BancSabadell d'Andorra</b> <b>BanSabadell Fincom</b> Dexia Sabadell Banco Local	Banco de Bajo Centro Financiero BHD Banco Millennium BCP

### Negocio de clientes

#### **Banca Comercial**

Banca Comercial es una de las líneas de negocio fundamentales en la estructura de Banco Sabadell. Enfocada a la oferta de productos y servicios financieros para particulares, pequeñas y medianas empresas y comercios, mantiene el grado de especialización necesario para que los clientes reciban una atención individualizada en función de sus necesidades, ya sea mediante la red de oficinas o bien a través de los diferentes canales habilitados para facilitar la relación y la operatividad a distancia.

La consolidación y el desarrollo efectivo en el año 2006 del modelo de negocio de Banca Comercial, orientado a la segmentación de clientes y mercados bajo las marcas diferenciadas SabadellAtlántico, Solbank, Banco Herrero y ActivoBank, unido al éxito del enfoque y las actuaciones emprendidas en los diferentes segmentos de mercado (pymes, particulares, no residentes y colectivos profesionales), han posibilitado obtener crecimientos interanuales en inversión crediticia y recursos captados, del 17,8% y el 20,3% respectivamente, al cierre del ejercicio.

#### *Pymes*

La gestión activa e intensa ha caracterizado de nuevo la actuación en el segmento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, que continúa siendo el principal vector de crecimiento en Banca Comercial. A 31 de diciembre, la inversión en este segmento ha crecido un 22,8% interanual y los recursos captados se han incrementado un 16,4% en el mismo período.

A lo largo del 2006, y enmarcado en la estrategia de potenciación del negocio proveniente de la microempresa, se ha consolidado BS Comercios, un pack de configuración multiproducto que ofrece un conjunto de soluciones financieras y no financieras adaptadas a las necesidades de los comerciantes, ya sean las inherentes a la propia gestión del negocio o las que suscitan sus requerimientos particulares. En el transcurso del año, han sido más de 24.000 los comercios de toda España que se han adscrito al mismo.

Como especialmente relevante puede definirse la actividad en productos de cobertura de tipos de interés, con excelente respuesta y contratación por parte de las pymes, favorecida, en parte, por la situación alcista de los tipos de interés.

Unas 2.900 empresas tienen actualmente cubiertas sus financiaciones ante posibles subidas de tipos de interés, con un saldo que alcanza los 1.400 millones de euros. Entre estos productos específicos para pymes destaca el *BS Swap* Creciente, que, gracias a la fuerte actividad desarrollada en su comercialización, acabó el año con 792 millones contratados y 2.520 coberturas solicitadas.

Productos especializados como el leasing y el *renting* han mantenido su línea ascendente y han conseguido volúmenes superiores a los del año anterior. Las ventas de leasing han crecido un 14,8% y las de *renting* un 42,6%, impulsadas, fundamentalmente, por las de financiación de bienes de equipo, que han aumentado un 88,2% interanual, y las de vehículos, que han sido un 36,3% superiores al año anterior.

Entre los productos de financiación del circulante, el descuento comercial se ha mantenido como el más utilizado por parte de las pymes, que, hasta el cierre del ejercicio, han descontado más de 10.100 millones de euros, cifra que supone un aumento del 5,8% respecto al año anterior. En cuanto a la cesión de facturas o *factoring*, se ha registrado un 32,1% más de captación respecto al 2005 y un incremento del 40% interanual en el número de contratos activos.

Banco Sabadell ha continuado consolidando, durante el 2006, su apuesta por la financiación subvencionada a las microempresas y pymes, con una disposición total de 375 millones de euros de la Línea ICO Pyme 2006, lo que supone un incremento del 76% respecto al año anterior. En las líneas de crédito de ámbito autonómico, destacan los 28,10 millones de euros en contratos vinculados a la Línea ICF Crèdit abierta por la Generalitat de Cataluña.

En continuo crecimiento se encuentran las Sociedades de Garantía Recíproca, con las que Banco Sabadell mantiene actualmente múltiples acuerdos en diferentes comunidades autónomas para dar un apoyo efectivo a la financiación de las pymes mediante condiciones preferentes a las operaciones avaladas por estas sociedades.

Actualmente, dichas operaciones suponen una inversión de 101,20 millones de euros, siendo la primera entidad en Cataluña.

En cuanto a la actividad vinculada al negocio inmobiliario, sobresalen los 1.630 millones de euros alcanzados en nuevos préstamos a promotores, cifra que representa un 31,1% del total del grupo Banco Sabadell.

Por otra parte, en el 2006 se ha consolidado el crecimiento de la operativa empresarial vía Internet de nuestros clientes del segmento pymes, que cuentan desde este ejercicio con nuevos sitios específicos en la web de empresas, con la finalidad de facilitar su acceso a productos y servicios tanto financieros como no financieros.

### *Particulares*

La intensificación en los esfuerzos de captación de recursos y de nuevos clientes ha marcado la actividad en banca de particulares durante el 125º ejercicio.

Dirigidas al segmento de mercados masivos o de banca minorista, se han realizado con éxito diferentes acciones comerciales enfocadas a la captación de nuevos clientes, entre las que sobresale, especialmente, el lanzamiento del programa BS Junior para menores de 14 años, que ha supuesto la incorporación a la base de clientes de más de 55.000 nuevos titulares. A éstos cabe añadir también las más de 11.000 nuevas altas registradas gracias a la campaña Cliente trae Cliente y los más de 9.000 clientes captados a través de las campañas de domiciliación de nóminas y pensiones.

En el ámbito de los programas de fidelización que desarrolla el Banco, se han dado los primeros pasos para el diseño de paquetes específicos para el segmento joven (de 18 a 25 años), así como para el colectivo de inmigrantes, que ya han mostrado un gran interés por el nuevo servicio de envío de efectivo.

El programa BS Senior, que cuenta ya con más de 135.000 clientes, ha proseguido su total consolidación y ha continuado impulsándose durante el año 2006 con la puesta en marcha del portal de servicios no financieros [www.infosenior.es](http://www.infosenior.es).

Los depósitos estructurados con tipos de interés atractivos y con alto potencial de revalorización han constituido la principal oferta de productos enfocados a la captación de saldos en este segmento. Al cierre del ejercicio, estos productos totalizaban recursos por 826,03 millones de euros. En paralelo, y aprovechando la gran repercusión en los medios de comunicación que tuvo la primera emisión, se han lanzado al mercado dos nuevos BS Depósito Campeón, el producto que vincula su rentabilidad a resultados deportivos, con gran éxito de comercialización en ambos casos. Por último, destaca el Depósito IBEX Up & Down, premiado por la revista Actualidad Económica como el mejor producto financiero del año.

En el capítulo de financiación a clientes, sobresale el incremento del saldo hipotecario en un 10,1%, gracias a la buena evolución de la Hipoteca Multiopción, que ofrece condiciones preferentes según el grado de vinculación del cliente, y al lanzamiento de la Hipoteca Diferente, a tipo fijo y con cuotas crecientes que combina la facilidad de un menor importe de retorno durante los primeros años con la seguridad de conocer de antemano las cuotas de toda la vida de la operación.

En el 2006, la constante mejora de la eficacia en la gestión ha sido una vez más el objetivo fundamental en nuestra relación comercial con los clientes. En este sentido, se ha avanzado en las funcionalidades de las herramientas CRM y se ha potenciado su automatización. También se ha reforzado el apoyo centralizado del Contact Center a la red comercial, con más de 200.000 contactos realizados durante el ejercicio.

La mejora de la eficiencia y el fomento del autoservicio han sido otros de los objetivos del ejercicio. En este sentido, destaca el progresivo arraigo de la utilización de la banca a distancia, que alcanza ya los 623.958 contratos y un incremento del 15,1% en el número de usuarios. El avance en la renovación tecnológica nos ha permitido mejorar y optimizar las prestaciones de los portales de particulares y toda su operativa on line, que han registrado más de 250 millones de páginas visitadas durante el año.

Mediante el servicio BS Móvil se han enviado este año más de un millón de mensajes informativos a los 100.292 clientes usuarios sobre su operativa y diferentes promociones personalizadas y se han recibido a través del mismo solicitudes de contratación de préstamos, tarjetas y otros productos.

El 2006 ha sido un año excelente en lo que se refiere a carteras gestionadas, con una mención especial para el BS Gestión Carteras de Fondos, producto de referencia en banca personal mediante el que 14.000 clientes reciben ya una gestión profesionalizada y personalizada en función de su tolerancia al riesgo. Gracias a este producto se han captado este año más de 1.000 millones de euros en recursos, lo que supone un incremento de más del 50% respecto al año anterior.

La unidad responsable de asesorar y gestionar a los clientes con un alto patrimonio financiero (superior a 500.000 euros) es Banca Patrimonial, que se ha consolidado en el 2006 gracias al ritmo de crecimiento que ha registrado. Al cierre del ejercicio, se ha situado ya cerca de los 5.000 millones de euros gestionados, un 142% más que durante el año anterior, y son ya prácticamente 4.000 los clientes que reciben una gestión absolutamente individualizada y personalizada por parte del equipo de directores de Banca Privada. En cuanto a productos exclusivos, destacamos la Gestión Discrecional de Carteras de Fondos y el BS Multiversión Patrimonial U.L. con más de 76 y 50 millones de euros gestionados, respectivamente.

En colaboración con Ibersecurities, la sociedad de valores del grupo, se ha desarrollado el programa de asesoramiento e información de valores que proporciona BS Ibersecurities y que cuenta ya con más de mil clientes de este segmento.

#### *Colectivos profesionales*

El incremento de los volúmenes de negocio y del número de clientes particulares es un objetivo prioritario de la unidad de Banca Comercial. Con este empeño, han jugado un importante papel tanto las actuaciones desarrolladas en la denominada banca de colectivos como las que se han llevado a cabo mediante la red de agentes y de banca asociada.

La penetración de los productos y servicios financieros que Banco Sabadell presta a las diferentes asociaciones y colectivos profesionales sigue creciendo a muy buen ritmo en toda España. Al cierre del año, son 662 los convenios gestionados, tanto a través de TecnoCredit –sociedad participada del grupo Banco Sabadell que se dirige a los colegiados y asociados con titulación universitaria– como directamente por Banco Sabadell.

Los volúmenes gestionados en banca de colectivos profesionales sobrepasan los 4.500 millones de euros, con un crecimiento del 32,7% respecto a diciembre del 2005.

La red de agentes del grupo está formada por profesionales que aportan nuevos clientes y nuevos volúmenes de negocio a Banco Sabadell. La contribución de la red de agentes alcanza los 1.905,49 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 40,4% respecto al año anterior.

Por otra parte, durante el 2006 ha seguido a buen ritmo la captación de clientes particulares que son, a su vez, empleados de empresas clientes de Banco Sabadell.

### *Medios de Pago*

La implantación del Acuerdo marco sobre tasas de intercambio cerrado en el 2005 ha presidido la actividad en el ámbito de medios de pago durante el ejercicio del año 2006. Dicho acuerdo supone, tal y como se anunció, sucesivas revisiones durante los próximos años del sistema de tarifas interbancarias, que suscitarán, en consecuencia, el desarrollo y la aplicación de nuevas políticas de precios a nuestros clientes comercios.

Por una parte, y atendiendo al concepto de servicio integral, dirigiendo, el esfuerzo comercial a incrementar los volúmenes de captación de comercios y de facturación de tarjetas a través de los terminales punto de venta, con incrementos interanuales del 38,9%. Por otra parte, y desde el punto de vista del negocio de emisión de tarjetas, que superan ya el 1.300.000, creciendo en volúmenes mediante la incentivación del uso de tarjetas por los clientes, en particular de las tarjetas *revolving* o crédito al consumo formalizado en forma de tarjeta de crédito.

Una mención especial merece la integración del sistema de medios de pago de Banco Urquijo, finalizada un mes antes de la integración del resto de sistemas. Dicha actuación garantizó que todos los medios de pago estuvieran convenientemente sustituidos, plenamente operativos y en manos de los clientes desde el primer día de la integración efectiva.

### *Banco Herrero*

Banco Herrero es la marca de Banco Sabadell en el Principado de Asturias y León, donde históricamente goza de reconocido prestigio y ocupa una posición preeminente, asociada a la calidad en la prestación de servicios de banca comercial dirigidos a particulares y a las pequeñas y medianas empresas. La marca contaba a finales del 2006 con una red de banca comercial de 189 oficinas.

La consolidación del sólido modelo de crecimiento en Banco Herrero ha permitido en el ejercicio obtener incrementos interanuales en los volúmenes de inversión y recursos del 12,2% y el 10,6%, respectivamente.

Factor clave de esta buena evolución ha sido el dinamismo en el negocio con las pymes, segmento en el que Banco Herrero se mantiene como referente destacado en el mercado asturiano. La inversión ha registrado un crecimiento del 24,9% respecto al año anterior.

Los incrementos en financiación se han producido tanto en los productos tradicionales (descuento comercial, créditos y préstamos), que han progresado en conjunto creciendo un 30,7% interanual, como en la financiación especializada a través de las fórmulas de *leasing*, *factoring* y *confirming*, que han crecido un 35,4% respecto al año anterior y que suponen ya un 9,9% del total de los saldos de inversión en pymes.

En paralelo, ha crecido la venta de servicios que limitan la exposición al riesgo de las empresas, tanto de los bienes financiados, donde las comisiones por seguros han crecido más del 45% durante el ejercicio, como de las coberturas de tipo de interés a través de derivados comercializados por el banco, que han asegurado prácticamente el 20% de los saldos de inversión de las pymes.

Cabe destacar también el avance en el número de operaciones de financiación de promociones inmobiliarias, que han permitido incrementar en más de un 33% los volúmenes financiados, convirtiéndose en una importante fuente de entrada de hipotecas de particulares vía subrogaciones.

En particulares, tanto la inversión como los recursos han presentado durante el ejercicio del 2006 notables crecimientos interanuales. Destaca la potenciación en la atención especializada a los clientes del segmento de banca personal, al doblarse el número de asesores de inversión y patrimoniales, que cuentan ya con más de 4.000 clientes en sus carteras. El fortalecimiento de la capacidad de gestión personal con los clientes de alto valor ha tenido como consecuencia el avance de los productos financieros más diferenciados y con más valor añadido. Así, los saldos en depósitos estructurados y en planes de pensiones se incrementaron en porcentajes del 18,9% y el 17,3%, respectivamente.

En mercados masivos, la actividad ha venido marcada por acciones comerciales encaminadas a la captación de nuevos clientes. En este sentido, los programas dirigidos a los segmentos agroganaderos, clientes júnior y clientes sénior han aportado, en su conjunto, cerca de 20.000 nuevas altas. En lo que respecta a acuerdos con asociaciones y colectivos profesionales, Banco Herrero tiene firmados más de 40 convenios que establecen condiciones preferentes para un colectivo de más de 25.000 profesionales.

### *Solbank*

El segmento de mercado de los europeos que residen de forma estable en España y de las empresas cuya actividad se centra en las áreas de turismo residencial es atendido por la red Solbank, que, al final del 2006, disponía de 97 oficinas ubicadas principalmente en zonas costeras.

En un ejercicio marcado por la progresiva maduración del mercado y la intensificación de la competencia, Solbank ha seguido con la evolución prevista en el desarrollo de su negocio y ha alcanzado incrementos interanuales de volúmenes y márgenes que le permiten consolidar su posición de liderazgo.

En la red Solbank, el potencial de atracción y de captación de nuevos clientes se sustenta gracias a dos factores fundamentales y de significativa relevancia como son la prescripción de los profesionales del sector inmobiliario y la recomendación de los mismos clientes satisfechos.

A lo largo del 2006, la prescripción de los profesionales ligados al sector inmobiliario se ha visto reforzada con la intensificación de la actividad comercial en los países de origen de los clientes de Solbank, destacando en este sentido el importante acuerdo de colaboración alcanzado en septiembre con el banco británico HSBC.

La prescripción por recomendación de los clientes actuales (Member gets Member) supone hoy en día más del 30% de los nuevos clientes captados y pone de manifiesto inequívocamente un elevado grado de satisfacción con el servicio recibido por Solbank.

El producto Prestige Care Account, una cuenta a la vista que incorpora un paquete de servicios no bancarios, ha sido un año más el producto estrella de la marca. A finales del ejercicio, un 20% de los extranjeros clientes figuran ya como titulares de la misma.

Gracias al excelente ritmo de crecimiento experimentado por Solbank en los últimos años, la base de clientes supera ya los 180.000, volumen que ha motivado la evolución del modelo de gestión comercial. Esto se ha traducido en la implantación de nuevas segmentaciones de grupos de clientes durante este ejercicio, en busca de una mayor eficiencia en la relación comercial con ellos. Fruto de la intensa actividad llevada a cabo es la notable penetración en productos de servicios como tarjetas, seguros y contratos de banca a distancia y la mayor vinculación con los clientes que se va alcanzando.

Asimismo, la actividad orientada a la captación de recursos ha motivado el incremento significativo del número de clientes de Solbank con productos de ahorro-inversión. La innovación en el desarrollo de nuevos productos en divisas ha sido fundamental para alcanzar este objetivo. Entre los nuevos productos comercializados destacan el 3-Month Extra Savings, el Higher Sterling Account, específico para el mercado inglés, y el Sterling Savings Plan, seguro de vida-ahorro adaptado a la directiva de la Unión Europea sobre fiscalidad.

## *ActivoBank*

ActivoBank es la marca con la que se denomina a la unidad de negocio de Banco Sabadell, focalizada en los clientes de banca personal que operan exclusivamente mediante el canal telefónico e Internet, a los que brinda una oferta financiera innovadora y especializada.

A lo largo del año 2006 se ha consolidado la estrategia de captación de clientes de banca personal y se han alcanzado significativos crecimientos en fondos de inversión y planes de pensiones, cuyos saldos se han incrementado, respecto al año anterior, un 18,1% y un 16,8%, respectivamente.

Es igualmente destacable el crecimiento de los volúmenes de hipotecas contratadas a través de este canal y marca durante el 2006, evidenciándose como una importante vía de captación de clientes y alcanzando, a finales del ejercicio, unos volúmenes de 137,72 millones de euros, un 177,4% más que el año anterior.

El número total de clientes activos al término del año era de 12.931, con un saldo medio por cliente de más de 27.000 euros.

## **Banca de Empresas**

Banca de Empresas, la línea de negocio a través de la que Banco Sabadell se dirige a empresas e instituciones nacionales e internacionales que facturan más de 6 millones de euros, ha cubierto un excelente ejercicio y ha superado ampliamente las previsiones realizadas en el marco del Plan director ViC 07. Para la consecución de dicho resultado han contribuido decisivamente la intensa actividad comercial, vehiculada a través de campañas trimestrales; el constante aprovechamiento de oportunidades de negocio, y, cómo no, la consolidación de una red propia de oficinas y personal especializado.

Así, durante el 2006, la red de Banca de Empresas se ha incrementado en 14 oficinas y suma, en total, 63 oficinas, lo que permite dar cobertura a la práctica totalidad del territorio nacional.

Con el desarrollo de esta red especializada, Banco Sabadell ha realizado una firme apuesta por ser el referente en el mercado de empresas, lo que aporta presencia, calidad, reconocimiento y, por supuesto, un inmejorable posicionamiento para afrontar este reto con garantías.

En lo que respecta a las principales magnitudes de negocio, destaca el crecimiento conseguido en inversión, de 7.823,33 millones de euros (41,2%), que casi duplica la cifra de incremento alcanzada en el anterior ejercicio. En el capítulo de recursos, esta cifra se eleva hasta los 2.518,62 millones de euros (25,5%), un incremento de volúmenes que va acompañado de un importante aumento en los márgenes asociados, resultado de la decidida voluntad, expresada dos años atrás, de ser especialistas en la gestión de los patrimonios empresariales.

## *Inversión*

En el apartado de financiación de circulante, se ha conseguido un crecimiento del 31,3%, con lo que se ha alcanzado una cifra total, a cierre del año, de 9.662,13 millones de euros. Esta cantidad es destacable no tan sólo por el incremento en margen asociado, sino porque implica que, cada vez más, los clientes consideran a Banco Sabadell como su entidad de relación habitual, lo que incrementa las posibilidades de proveerles de servicios financieros o de participar en la gestión de su patrimonio empresarial.

Entrando más en detalle en los productos de circulante, destaca un crecimiento equilibrado entre los productos clásicos –como las pólizas de crédito (+40,7%)– y aquéllos que requieren de una mayor especialización, como pueden ser el *factoring* y el *confirming*, donde se mantiene el incremento en cuotas (+25,2% en *factoring* y +33,6% en *confirming*).

Durante este ejercicio se ha puesto en marcha un equipo de especialistas bajo una dirección centralizada que, repartidos por todo el territorio, ayudan en la transmisión de estrategias de venta a la vez que complementan los esfuerzos del director de Banca de Empresas en la promoción de productos de financiación. También se han desarrollado e implantado otras iniciativas durante el ejercicio del 2006, como son los anticipos de *confirming*, telefónicos o mediante SMS, o nuevas modalidades de *factoring* como el *factoring* con cobertura o el *factoring* con franquicia. Banco Sabadell ha sido, asimismo, pionero



en el lanzamiento de nuevos productos de financiación especialista, lo que permite mantener el buen posicionamiento de la entidad en soluciones avanzadas para la empresa.

En cuanto a la financiación a medio y largo plazo, cabe destacar los incrementos conseguidos en el apartado de préstamos (+45,7%). También en este apartado se ha dado un paso adelante hacia la innovación, con operaciones inmobiliarias y de bienes de equipo mediante leasing analizadas y estructuradas de forma individualizada con el objetivo de facilitar al cliente el mayor beneficio financiero-fiscal.

Mención aparte merece el *renting*, que mantiene un excelente ritmo de crecimiento (+123,3%), que puede atribuirse en parte, a las mejoras implantadas en el *renting* de vehículos (como el servicio AutoRenting Selección y la nueva Garantía de Satisfacción), a la vez que al desarrollo de nuevas líneas de negocio como el *renting* de equipos ofimáticos, el *renting* de elementos sanitarios y el *renting* de bienes de equipo industriales y de logística interna.

Separadamente del resto de inversión a corto y medio plazo y atendiendo a la tipología del cliente, sobresale nuevamente el negocio inmobiliario, con la formalización de 1.864 operaciones (un 27,9% más que el ejercicio anterior) por un importe total de 5.247,70 millones de euros (un 37,7% más que en el ejercicio anterior). Adicionalmente, se ha intensificado la actividad de captación de clientes y del pasivo generado en las transacciones y también se ha abordado una mayor mecanización y encaje en los procesos operativos relacionados.

El área de Corporate Finance se ha mostrado muy activa en sus diferentes ámbitos durante todo el ejercicio (project finance, financiación del sector turístico, sindicaciones y financiación corporativa y adquisiciones). Así, se han incrementado los volúmenes de inversión en 1.873,34 millones de euros (79,9%).

En el ámbito de Corporate Finance también se ha creado la unidad BS Investment, especializada en la prestación de servicios de asesoramiento en fusiones y adquisiciones, entrada de socios de capital riesgo (operaciones de *Management Buy-Out*, de *Management Buy In* y de *Management Buy In Management Buy-Out*), etc. Esta unidad, completamente operativa durante el ejercicio del 2006, ha cerrado con éxito dos operaciones de fusión/adquisición y también ha participado en siete salidas a bolsa y en seis ejercicios de valoración de compañías. A finales del 2006, la adquisición de Banco Urquijo permitió dar un impulso definitivo a esta nueva unidad, a partir de la integración del equipo de Axel Urquijo, ahora bajo el nuevo nombre corporativo de Sabadell Corporate Finance.

## *Recursos*

Durante el ejercicio del 2006 se mantuvo la línea iniciada el año anterior de estrecha cooperación entre el director de empresas con la unidad de BS Patrimonios, una colaboración clave que ha permitido incrementar el volumen de pasivo en 2.261,26 millones de euros. Se trata de un resultado excelente al que debe añadirse la variación en la estructura de pasivo de la unidad, reconducida hacia productos que, a la vez que suponen un mayor atractivo para el cliente, aportan unos márgenes más amplios. Esta mayor focalización de la gestión ha permitido incrementar en un 41,1% el margen comercial total de pasivo.

En esta línea, destaca también que, por segundo año consecutivo, se ha conseguido incrementar el volumen de fondos de inversión en prácticamente 600 millones de euros, lo que supone un 16,0% del total de pasivo de clientes. De este aumento, 176,96 millones corresponden al fondo inmobiliario, que ofrece una alta rentabilidad y constituye, a su vez, un pasivo estable, dado su plazo de inversión.

Por lo que refiere a productos de distribución de tesorería, la consolidación de la Dirección de Tesorería-Empresas y su perfecto encaje con la red comercial explican el haber alcanzado una cifra de 22,68 millones de euros de margen. Este logro supone un crecimiento del 228,3% sobre el año anterior en comisiones generadas por la contratación de productos derivados (básicamente, coberturas de tipo de interés). El objetivo de la creación de esta unidad era la posibilidad de aportar valor añadido a los clientes, de una forma próxima y directa, en la estructuración de operaciones de coberturas de sus riesgos financieros y de productos de inversión de tesorería. Durante el último trimestre del 2006, el equipo se ha reforzado con personal especializado procedente de Banco Urquijo, para poder aprovechar sinergias, ampliando la cobertura geográfica y la gama de productos.

En lo referente a previsión empresarial, sobresale el lanzamiento del BS Pentapensión Empresa, como fondo de pensiones abierto, que permite canalizar inversiones de otros fondos, bajo la modalidad de la multigestión. El producto constituye una excelente oportunidad de mejorar la rentabilidad de las inversiones de los clientes para aquellos fondos de pensiones gestionados por otras gestoras.

### *Comisiones*

En el apartado de negocio internacional, se ha logrado un incremento positivo en los márgenes de un 6,9% con respecto al 2005, neutralizando los efectos negativos de la normativa sobre transferencias transfronterizas.

En cuanto a comisiones en servicios de nacional, se han incrementado las generadas por el negocio de avales (41,7%), destaca la importante aportación de los medios de cobro y pago a la cuenta de resultados (16,2%) y, dentro de éstos, el sobresaliente comportamiento del negocio de adquisición mediante tarjeta, con un incremento del 56,6% sobre el volumen captado durante el 2005 y el consiguiente incremento en ingresos del 106,8%.

Para finalizar, y siguiendo en el capítulo de nuevas tecnologías, durante el 2006 se inició la comercialización del servicio BS Móvil dirigido a empresas, un servicio de información a distancia mediante alertas SMS y correo electrónico, que puede ser configurado por el propio cliente. Asimismo, también es remarcable la incorporación al servicio BS Online de todas las funcionalidades que hasta la fecha estaban desarrolladas en InfoBanc, con lo que se integra la banca electrónica en una única aplicación que, además, incorpora importantes novedades gracias al uso de las nuevas tecnologías.

### **Banca Privada: Banco Urquijo**

Banco Urquijo Sabadell Banca Privada, S.A. es un banco independiente especializado en banca privada que resulta del negocio desarrollado por Sabadell Banca Privada y la aportación, por parte de Banco Sabadell, de la rama de actividad especializada tras la adquisición y posterior fusión con Banco Urquijo.

Prestigio y tradición caracterizan a esta entidad creada en 1870 y pionera en España en servicios de banca privada. Estas características, junto con los valores inherentes al grupo Banco Sabadell—tecnología, eficiencia y calidad de servicio—, configuran a Banco Urquijo como la entidad de referencia y se convierte en el segundo banco especializado en banca privada de España y el tercero en cuanto a número de SICAV. (fuente: Expansión y elaboración propia. Datos a diciembre de 2006.)

Con un equipo formado por trescientos profesionales, Banco Urquijo es el banco del grupo especializado en el asesoramiento patrimonial de particulares e instituciones, con especial atención a la empresa familiar, tanto la familia empresaria como las figuras jurídicas utilizadas por ésta para la administración y la gestión de su patrimonio.

Banco Urquijo asesora a sus clientes en la planificación y la gestión de su patrimonio financiero y se posiciona como su asesor independiente en la asignación de activos en los que invertir, sean o no de desarrollo propio, y buscando la adecuada diversificación para obtener a medio-largo plazo la mejor rentabilidad de acuerdo con el nivel de riesgo asumido.

Por lo que al asesoramiento fiscal se refiere, Banco Urquijo dispone de un equipo de especialistas cuya función es colaborar con los propios asesores de los clientes en el diseño de las estrategias más eficientes en lo que se refiere a su planificación jurídico-tributaria.

La evolución del negocio de banca privada ha mantenido la senda de crecimiento sostenido durante el 2006, un año en el que los mercados financieros se han caracterizado por los graduales incrementos de tipos de interés tanto en la zona euro como en los Estados Unidos y la positiva evolución general de los mercados bursátiles, en particular del IBEX 35.

Con todo ello, al cierre del ejercicio, la cifra de negocio de Banco Urquijo ha alcanzado los 13.389,65 millones de euros. A 31 de diciembre, los recursos gestionados ascendían a 12.168,10 millones de euros y los créditos a clientes sumaban 1.221,55 millones de euros.

La cuenta de resultados refleja la positiva evolución del negocio y presenta un beneficio neto de 6,5 millones de euros.

## Negocios transversales

### **BancaSeguros**

La unidad de negocio de BancaSeguros está focalizada en los productos de previsión y protección, principalmente a través de la red de oficinas. Entre éstos se incluyen los seguros de vida, tanto los de ahorro como los de protección; los seguros diversos (principalmente hogar, autos, salud, protección de pagos y protección empresas y comercios), y los planes de pensiones, tanto en el sistema individual como en el sistema de empleo.

BancaSeguros es uno de los negocios transversales de Banco Sabadell destinados a prestar un servicio adaptado a cada uno de los distintos negocios y segmentos de clientes del Banco, ya sean particulares, empresas o instituciones.

A 31 de diciembre de 2006, el volumen total de ahorro gestionado por las sociedades que operan en la unidad de BancaSeguros alcanzaba los 6.275,39 millones de euros, lo que supone un aumento del 21,4%.

En cuanto a resultados, los beneficios netos en el negocio de BancaSeguros han experimentado un importante incremento y han ascendido a 33,6 millones de euros, con un incremento del 24,2% respecto al 2005. Los beneficios antes de comisiones de comercialización e impuestos han ascendido a 87,5 millones de euros y son un 33,6% superiores a los del ejercicio del 2005. Destaca el importante crecimiento de las comisiones de comercialización, con un incremento del 51,2%.

Banco Sabadell y su grupo mantienen una relevante posición en el mercado en BancaSeguros. Destaca su situación en primas de seguros de vida (5º), en el de planes de pensiones individuales (6º) y en el de planes de pensiones de empresas (6º). (fuente: Icea y Inverco a 31 de diciembre de 2006)

### **BanSabadell Vida**

BanSabadell Vida presenta al final del ejercicio un saldo de ahorro gestionado de 2.957,87 millones de euros, lo que significa un incremento interanual del 17,5%. En este epígrafe destacan el 18,6% de incremento en particulares y el 12,9% de aumento en el segmento de empresas.

En cuanto a productos, cabe destacar el importante aumento de los productos de ahorro individuales (18,6%) y las rentas individuales (16,0%). En el ejercicio del 2006 se han lanzado nuevas emisiones de productos de ahorro estructurado, que han seguido teniendo una excelente acogida entre los clientes, especialmente entre los de banca privada.

En cuanto a los seguros de protección, las primas han alcanzado los 63,22 millones de euros, un 49,2% más que durante el 2005, debido principalmente a los seguros vinculados a operaciones de activo. BanSabadell Vida mantiene una política de revisión constante de sus productos de protección, adecuando la oferta a las exigencias del mercado.

El volumen total de primas ha ascendido a 1.374,71 millones de euros, con un incremento interanual del 44,1%.

El beneficio neto ha ascendido a 24,89 millones de euros, un 32,4% más que en el año anterior. El beneficio antes de comisiones e impuestos ha sido de 53,07 millones de euros.

### **BanSabadell Pensiones**

BanSabadell Pensiones ha alcanzado los 3.317,52 millones de euros de fondos gestionados a 31 de diciembre, con un crecimiento del 25,1% respecto al ejercicio anterior. De este importe, 2.118,59 millones de euros corresponden a planes de pensiones individuales y asociativos, con un aumento interanual del 30,3%.

Entre los planes individuales destaca el BS Pentapensión, cuyo patrimonio, en el 2006, se ha situado en 831,93 millones, con un incremento del 55,6% respecto al ejercicio anterior. El patrimonio correspondiente a planes de empleo ha alcanzado los 1.198,93 millones de euros, con un crecimiento del 16,9% en los últimos doce meses.

Los volúmenes gestionados sitúan a la entidad en el 9º puesto del ranking del sistema, situándose en el 6º puesto en planes individuales y en el 6º en planes de empleo, según los datos publicados en Inverco a 31 de diciembre de 2006.

El beneficio neto de BanSabadell Pensiones al cierre del 2006 ha ascendido a 6,7 millones de euros, un 3,8% más que en el año anterior. El beneficio antes de comisiones e impuestos ha sido de 24,24 millones de euros, un 27,8% superior al ejercicio del 2005.

#### *BanSabadell Correduría*

BanSabadell Correduría ha intermediado un total de 54,55 millones de euros en primas, con un crecimiento del 22,2% respecto al ejercicio anterior. Destaca especialmente el incremento registrado en los seguros de hogar y protección de pagos.

El beneficio neto del ejercicio ha sido de 2,6 millones de euros, con un incremento del 14,7% interanual. El resultado antes de comisiones cedidas e impuestos ha ascendido a 10,23 millones de euros, un 13,4% más que en el ejercicio anterior.

#### **Gestión de Activos**

La unidad de negocio de Gestión de Activos comprende la actividad de gestión de activos y la administración de instituciones de inversión colectiva, así como la dirección de las inversiones de otros negocios del grupo Banco Sabadell que invierten también en carteras de activos por cuenta de sus clientes.

La comercialización de fondos de inversión por Banco Sabadell ha concentrado entradas significativas en fondos con un componente de renta variable. A pesar de ello, la suma de los patrimonios de los fondos de renta fija y de los fondos garantizados supone todavía el 65,0% del patrimonio total bajo gestión en fondos de inversión.

La evolución de los fondos de renta variable bajo gestión se ha visto impulsada por la favorable evolución de la bolsa durante el año 2006 y por la buena aceptación de los servicios de gestión discrecional de instituciones de inversión colectiva. Así, el patrimonio en fondos de inversión en renta variable ha alcanzado el 18,3% del conjunto de fondos bajo gestión.

Se han emitido garantías de revalorización sobre cinco fondos garantizados que suman 1.070,24 millones de euros a 31 de diciembre. El conjunto de fondos garantizados representan, a cierre de año, 3.053,78 millones de euros de patrimonio, un 4,8% más que a finales del 2005.

En el 2006 ha continuado la racionalización del catálogo de fondos de inversión, con la constitución de 11 nuevos fondos (uno de renta fija, tres de acciones, seis mixtos y uno de estrategia VaR) y con 18 procesos de fusión, que han comportado la absorción de 26 fondos por otros de la misma especialidad inversora, en interés de los partícipes. Como hecho destacable, cabe mencionar la incorporación bajo gestión de 200 nuevas instituciones de inversión colectiva a consecuencia de la integración de Banco Urquijo en el mes de diciembre.

Son pues 387 las instituciones de inversión colectiva españolas a cierre del ejercicio del 2006 gestionadas entre BanSabadell Inversión, S.A., S.G.I.I.C. Sociedad Unipersonal (223 instituciones) y Urquijo Gestión, S.G.I.I.C., S.A. (164 instituciones).

Durante el ejercicio del 2006, el servicio BS Gestión de Carteras de Fondos ha incrementado el volumen de saldos en el 25,9% y ha alcanzado la cifra de 777,99 millones de euros, con cerca de 12.000 contratos. Los perfiles de riesgo más dinámicos gestionados en el servicio BS Gestión de Carteras de Fondos han obtenido importantes revalorizaciones en el año 2006, que han llegado a alcanzar el 12,2% en su perfil más agresivo.

#### **Tesorería y Mercado de Capitales**

Durante el ejercicio del 2006 se continuó la estrategia de potenciar la distribución de los productos de tesorería entre los clientes del grupo Banco Sabadell. Cabe destacar la mayor actividad en los mercados de renta fija, una mayor oferta y contratación de productos orientados a la captación de los excedentes de tesorería y ahorro de los clientes (como pagarés, depósitos estructurados...), y el significativo incremento

en la distribución de los productos de cobertura de tipo de interés y tipo de cambio con el fin de mitigar los posibles impactos negativos originados por las variaciones en los mercados monetarios y de divisas.

En relación con la gestión financiera, las decisiones de gestión de los riesgos de liquidez y de mercado son adoptadas por el Comité de Activos y Pasivos y por el Comité de Tesorería de Banco Sabadell. La política de inversión se ha llevado a cabo con la máxima prudencia dentro de los límites de riesgo aprobados por el Consejo de Administración y realizando un seguimiento continuado de todas las inversiones. Así, a 31 de diciembre de 2006, el *VaR (Value at risk)* a diez días y con una confianza del 99% era de 7,83 millones de euros, con un promedio durante todo el ejercicio de 4,05 millones de euros y un máximo de 8,09 millones de euros.

### *Financiación*

En cuanto a la política de financiación de la actividad comercial, el grupo Banco Sabadell ha mantenido y ampliado los instrumentos de financiación que le permiten acceder a los mercados de capitales de forma eficiente. Banco Sabadell ha continuado su estrategia de diversificación de las fuentes de financiación a través de diversas emisiones de valores en los mercados de capitales.

En este sentido, en el mes de febrero se registró en la CNMV el Programa de emisión de valores no participativos del 2006, por un importe máximo de emisión de 10.000 millones de euros. Este programa regula y facilita las emisiones de renta fija a medio y largo plazo, concretamente las emisiones de cédulas hipotecarias, obligaciones simples, deuda subordinada y deuda subordinada especial. En cuanto a las financiaciones a corto plazo, durante el mes de marzo se registró en la CNMV el Programa de pagarés de empresa de elevada liquidez 2006 de Banco Sabadell, con un límite máximo del saldo vivo de 6.000 millones de euros.

Las emisiones de valores renta fija en el 2006 incluyeron tres emisiones de cédulas hipotecarias por un importe total de 2.170 millones de euros, todas ellas a un plazo de diez años; cinco emisiones de obligaciones simples por un importe conjunto de 5.050 millones de euros, a plazos comprendidos entre los 18 meses y los 10 años; una emisión de deuda subordinada de 1.000 millones de euros a un plazo de 10 años, y una emisión de participaciones preferentes de 500 millones de euros. Tanto la emisión de deuda subordinada como la de participaciones preferentes son computables como recursos propios y han servido para reforzar los ratios de solvencia del grupo, que a cierre de año se han situado en el 11,42% para la ratio BIS y en el 7,33% para la ratio de Tier 1.

Todas las emisiones descritas en el párrafo anterior estuvieron dirigidas a inversores institucionales en los mercados de capitales internacionales.

Adicionalmente, se han formalizado contratos bilaterales de financiación a largo plazo con el Banco Europeo de Inversiones, por un importe total de 210 millones de euros.

En lo que a titulización se refiere, a lo largo del año el grupo Banco Sabadell ha constituido dos fondos de esta clase. El primero de ellos, denominado GC FTGENCAT SABADELL 2, Fondo de Titulización de Activos, se constituyó en el mes de junio por un importe de 500 millones de euros.

Este fondo agrupa derechos de crédito derivados de contratos de arrendamiento financiero (*leasings*), cedidos por Banco Sabadell y concedidos a pequeñas y medianas empresas de Cataluña en el marco del convenio firmado para la promoción de estos fondos. Este convenio fue suscrito con el Departamento de Economía y Finanzas de la Generalitat de Catalunya en junio del 2006 y tiene como objetivo favorecer la financiación de las pymes en Cataluña.

El segundo se denominó GC FTPYME SABADELL 5, Fondo de Titulización de Activos, y se constituyó en el mes de noviembre por un importe de 1.250 millones de euros. Este fondo agrupa préstamos cedidos por Banco Sabadell y concedidos a pequeñas y medianas empresas (pymes) españolas en el marco del convenio firmado para la promoción de estos fondos. Este convenio fue suscrito con la Dirección General de Política de la Pequeña y Mediana Empresa del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en el mes de octubre del 2006, y tiene como objetivo favorecer la financiación de las pymes españolas.

En ambos fondos, los bonos de titulización fueron suscritos por inversores institucionales en los mercados de capitales internacionales.

Desde hace varios años, Banco Sabadell está calificado por las más prestigiosas agencias de *rating* internacionales, lo que constituye una condición necesaria para conseguir captar recursos en los mercados de capitales nacionales e internacionales.

En el año 2006 no se ha producido ningún cambio de las calificaciones otorgadas a la deuda de Banco Sabadell y su grupo, si bien en el mes de enero del 2006 la agencia Standard and Poor's elevó la perspectiva de su calificación de estable a positiva. Las calificaciones actuales se resumen en el siguiente cuadro en donde se indican los cambios habidos dentro del presente año 2007.

Agencia	Calificación deuda a largo plazo	Calificación deuda a corto plazo	Perspectiva de las calificaciones	Otros
FITCH	A+	F1	Positiva (****)	Soporte 3
Moody's	AA3 (***)	Prime 1	Estable	Fortaleza B-
Standard & Poor's	A+ (*)	A-1	Estable (**)	-

(\*) Calificación otorgada el 26 de enero de 2007.

(\*\*) Perspectiva otorgada el 26 de enero de 2007.

(\*\*\*) Calificación otorgada el 16 de abril de 2007

(\*\*\*\*) Perspectiva otorgada el 23 de abril de 2007.

## **Ibersecurities**

La sociedad de valores Ibersecurities, filial al cien por cien de Banco Sabadell, es un broker de larga tradición y amplia experiencia en los mercados de capitales. Sus dos principales negocios son la intermediación en acciones y derivados, tanto en el mercado nacional como en los principales mercados internacionales, así como el asesoramiento y la gestión de activos.

Los equipos de intermediación y análisis se han visto reforzados este año con la incorporación de profesionales de Banco Urquijo con ocasión de su integración en el grupo. El volumen de intermediación en acciones españolas durante el año 2006 alcanzó los 41.738,86 millones de euros, con un crecimiento del 12,3% y una cuota de mercado del 2,3%. Ibersecurities gestionaba o asesoraba a finales de año activos por valor de 1.577,67 millones de euros frente a 1.075 millones de euros en el 2005.

Ibersecurities ofrece también un servicio de información financiera de alta calidad y valor añadido a sus clientes y suministra informes, análisis técnicos y asesoramiento a las diferentes unidades de negocio de Banco Sabadell.

## **BS Internacional**

Banco Sabadell ha cerrado el ejercicio con una red exterior de 14 oficinas de representación, 3 oficinas operativas y 6 sociedades participadas.

La red de oficinas en el exterior tiene como principal objetivo dar apoyo a la operativa internacional de los clientes nacionales y en especial a su proceso de internacionalización.

Banco Sabadell está presente en mercados donde la actividad de filiales de empresas españolas es importante, como Francia, el Reino Unido e Italia, y en otros en los que las características especiales del mercado local le permiten aportar valor añadido a la relación con sus clientes españoles que operan o quieren operar en aquellos mercados. En junio del 2006 ampliamos nuestra presencia internacional con la inauguración de una oficina de representación en Turquía.

Las sucursales de Miami, Londres y París han seguido incrementando su actividad, centrada en dar servicio a las filiales de empresas españolas, empresas locales con filiales en España y empresas nacionales con actividad comercial en nuestro país.

Miami ha culminado con éxito el proyecto de reorganización interna, que incluye el cambio de plataforma tecnológica, una nueva página web y un nuevo servicio de banca electrónica que amplía y facilita la gestión y servicio a los clientes. También ha incrementado sustancialmente su penetración en el negocio

de empresas, aprovechando que Banco Sabadell dispone de la primera licencia full branch de un banco español en el Estado de Florida.

Londres ha seguido incrementando significativamente su actividad, centrada básicamente en proporcionar servicios financieros a las empresas españolas que operan en el Reino Unido. Las inversiones españolas en el exterior son cada vez más importantes y abren nuevas oportunidades de negocio para los clientes, que obtienen del Banco el soporte necesario para su expansión.

París ha experimentado un fuerte incremento de su actividad, con la apertura de nuevos negocios, entre los que destaca la principal operación de project finance del sector de la energía eólica en Francia. Se ha realizado una operación de préstamo sindicado de 70 millones de euros, organizada por Banco Sabadell, destinada a la construcción de cinco parques eólicos en Francia de 54 MW. La operación, dirigida por Banco Sabadell, es la principal promoción de este tipo realizada en el país galo.

En relación a los mercados asiáticos, en el 2004 abrió una oficina de representación en Nueva Delhi (India), siendo el primer banco español en instalarse en aquel inmenso país en el que Banco Sabadell ya mantenía un acuerdo de consultoría desde 1994. Está previsto que en el 2007 estemos en Mumbai. El objetivo de estas implantaciones es cubrir las necesidades de nuestras empresas con intereses comerciales o de inversión en esta zona, la más poblada del mundo.

La actividad de apoyo y asesoramiento directo en el sudeste asiático se complementa con una oficina de representación en Singapur, desde donde se da cobertura a Tailandia, Malasia, Indonesia y Vietnam. Desde el año 1991 está presente en Beijing y en el 2005 se abrió una segunda oficina de representación en Shanghai, desde donde da cobertura a Taiwán, Corea, Japón y Filipinas.

Banco Sabadell es, así mismo, el único banco español con implantación en Argelia, enclave neurálgico de la actividad comercial en la zona del Magreb.

Banco Sabadell cuenta con una red de oficinas de representación en América Latina, focalizada esencialmente en México, Brasil, Venezuela y Chile, y también cuenta con significativas participaciones accionariales en entidades regionales como el Banco del Bajío (México) y el Centro Financiero BHD (República Dominicana), que facilitan a Banco Sabadell su actuación en países de interés para los inversores españoles en el exterior, especialmente vinculados al sector turístico.

### ***Sabadell Corporate Finance***

A finales del 2006, la adquisición de Banco Urquijo permitió dar un impulso definitivo a esta nueva unidad, a partir de la integración del equipo de Axel Urquijo, ahora bajo el nuevo nombre corporativo de Sabadell Corporate Finance.

### **Negocios diversificados**

#### ***Capital Desarrollo: BIDSa, Aurica XXI y Sínia XXI***

El negocio de capital desarrollo de Banco Sabadell centra su actividad en dos grandes ámbitos de actuación, el primero relativo a la toma de participaciones temporales en empresas no financieras y el segundo relacionado con la toma de participaciones temporales en proyectos energéticos, sobre todo energías renovables. El primero de los casos, la toma de participaciones temporales en empresas no financieras, tiene como objetivo la contribución al crecimiento de empresas sólidamente gestionadas y con buen posicionamiento en su sector, mediante la aportación de capital y la colaboración activa del Banco. Las inversiones se vehiculan a través de las sociedades BanSabadell Inversió Desenvolupament, S.A. (BIDSa), 100% propiedad de Banco Sabadell y constituida en el año 1998, y Aurica XXI, S.C.R., S.A. (Aurica), constituida en el año 2000, especializada en la operativa de capital riesgo.

A 31 de diciembre de 2006, destacan en cartera las participaciones en Aquaria (Grupo Astral), Tramvia Metropolità, tranvía Metropolità del Besòs, Telstar, Duplico 2000 y Grafos, entre otras.

Las principales operaciones realizadas durante el año 2006 en el sector energético han consistido en la toma de participaciones en varios parques eólicos, en dos proyectos de construcción de dos plantas de biodiésel y en un proyecto de construcción de una planta de bioetanol.

Las inversiones en proyectos energéticos se vehiculan a través de la sociedad Explotaciones Energéticas Sínia XXI, S.L. (Sínia).

A 31 de diciembre de 2006, el conjunto de inversiones de BIDSÁ, Aurica y Sínia totalizan un importe de 100,19 millones de euros, con una aportación en este ejercicio del 2006 de 11,77 millones de euros al beneficio antes de impuestos de grupo.

## **Negocios participados**

### ***BancSabadell d'Andorra***

BancSabadell d'Andorra es una entidad constituida en el Principado de Andorra en el año 2000 en la que Banco Sabadell ostenta un 50,9% del capital social, mientras que el resto está en manos de más de ochocientos inversores particulares andorranos.

En el 2006, BancSabadell d'Andorra ha continuado consolidando su presencia en el sistema financiero andorrano. Durante el ejercicio se ha abierto una nueva oficina en la parroquia de Encamp y se han iniciado las obras de la nueva oficina en la parroquia de Sant Julià de Lòria. Con estas aperturas, la red comercial del banco pasa a ser de seis oficinas.

Los volúmenes han seguido creciendo con porcentajes elevados: los recursos alcanzan la cifra de 1.198,03 millones de euros y el activo llega a los 256,35 millones.

Durante este ejercicio también se ha conseguido un resultado de 6,11 millones de euros, que lleva el ROE del Banco a niveles del 18,3%. Gracias a estos resultados, en la Junta general que se celebró en el mes de mayo de 2007, correspondiente al ejercicio del 2006, se aprobó el reparto de los primeros dividendos de la entidad.

### ***Dexia Sabadell Banco Local***

Dexia Sabadell Banco Local fue creado en el año 2001 junto con el grupo financiero francobelga Dexia. Se trata de una entidad especializada en la financiación de las administraciones territoriales y de las grandes infraestructuras y los equipamientos colectivos destinados a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Banco Sabadell posee el 40% de su capital, mientras que el 60% restante y la gestión se hallan en manos de Dexia, primer grupo europeo en la financiación del sector público, con prestigio y reconocimiento a escala mundial.

Al cierre del año, los compromisos totales sobre clientes ascendían a 6.550,27 millones de euros (un 28,6% más que el año 2005), el margen ordinario era de 34,06 millones de euros (un 45,0% más) y el resultado neto alcanzaba los 13,0 millones de euros (un 28% más).

### ***BanSabadell Fincom***

Con la participación paritaria de Banco Sabadell y de General Electric Capital Bank, se constituyó en julio del 2004, la sociedad BanSabadell Fincom E.F.C., S.A. dirigida a la financiación del consumo en general. En el año 2005, BanSabadell Fincom inició la actividad de financiación de compra de automóviles en el punto de venta y la de concesión de préstamos personales a través de marketing directo a profesionales miembros de colectivos, gremios y asociaciones con los que Banco Sabadell tiene suscritos acuerdos de colaboración, así como a empleados de empresas clientes. Ambas actividades se han consolidado durante el ejercicio del 2006.

Durante el ejercicio se inició la tercera línea en el plan de negocio de la compañía, denominada Consumo, que está basada en la financiación desde el punto de venta a favor de los compradores y consumidores finales de muebles, electrodomésticos, equipos informáticos, reformas del hogar, viajes y salud, entre otros.

Al cierre de este segundo ejercicio completo, el volumen de nueva inversión alcanzado en cada línea de negocios ha sido de 110,02 millones de euros en la financiación de la compra de automóviles; 35,10 millones de euros en préstamos personales, y 20,0 millones de euros en la financiación de consumo.



## Otras participaciones bancarias

### **Banco del Bajío**

Banco Sabadell es accionista de Banco del Bajío, en México, desde 1998. La entidad cuenta ya con una red de 100 oficinas en el centro y en el norte del país y mantiene una excelente trayectoria de crecimiento en negocios empresariales y de banca personal. En el curso del 2006 ha ampliado su capital en 1.000 millones de pesos y ha entrado en su accionariado Corporación Financiera Internacional (Banco Mundial) con un 10% de su capital. La participación de Banco Sabadell se mantiene en el 20%.

### **Centro Financiero BHD**

Banco Sabadell es accionista, con el 20%, del Centro Financiero BHD, en la República Dominicana. El Centro está integrado por el Banco BHD (tercer banco comercial del país) y compañías subsidiarias en seguros, fondos de pensiones y servicios financieros. Los otros accionistas son el Banco Popular de Puerto Rico (20%) y accionistas dominicanos integrados en el Grupo BHD (60%).

En el 2006, Banco BHD adquirió la red de oficinas y la cartera de banca personal del Republic Bank, lo que ha reforzado su presencia en el mercado de consumo.

### **Banco Millennium BCP**

Desde el año 2001, Banco Sabadell mantiene un acuerdo de colaboración y una participación accionarial en el Banco Millennium BCP, primer grupo financiero cotizado de Portugal. Al cierre del ejercicio, esta participación era del 2,49% del capital social.

## **6.1.2. Indicación de todo nuevo producto y/o servicio significativos que se hayan presentado.**

En el transcurso del ejercicio 2007 cabe destacar la incorporación de los siguientes productos:

### **Depósitos e imposiciones**

#### **Depósito Bruselas**

Depósito que garantiza el 100% del capital a vencimiento mas una rentabilidad variable referenciada al índice DJ Euro STOXX 50SM a un plazo de dos años.

#### **Depósito Valor Telefónica 12 Meses**

Depósito que garantiza el 100% del capital a vencimiento más una rentabilidad variable condicionada a la evolución de las acciones de Telefónica.

#### **Depósito Revalorización Allianz+ING**

Depósito que garantiza el 100% del capital a vencimiento más una rentabilidad variable condicionada a la evolución de una cesta compuesta por las acciones de Allianz e ING.

#### **Depósito Pymes**

Depósito estructurado creado específicamente para las Pymes con total garantía de recuperación del 100% del capital al vencimiento y una rentabilidad condicionada a la evolución del Euribor.

#### **Depósito Doble 9**

Depósito garantizado que permite obtener una rentabilidad mínima garantizada así como una rentabilidad variable condicionada a las expectativas de rentabilidad de la renta variable europea.

#### **Depósito Doble 10**

Depósito garantizado que permite obtener una rentabilidad mínima garantizada así como una rentabilidad variable referenciada a Eurostxx 50 y Nikkei 225.

#### **Depósito Doble 11**

Depósito garantizado que permite obtener una rentabilidad mínima garantizada así como una rentabilidad variable referenciada a Eurostxx 50 y Nikkei 225.

## **Depósito Doble 12**

Depósito garantizado que permite obtener una rentabilidad mínima garantizada así como una rentabilidad variable referenciada a la revalorización de las acciones de Telefónica España, SA.

## **Depósito Captación 6 Meses 4,25%**

Depósito garantizado a tipo fijo.

## **Depósito Captación 6 Meses 4,5%**

Depósito garantizado a tipo fijo.

## **Depósito Captación 12 Meses 4,25%**

Depósito garantizado a tipo fijo.

## **Depósito Captación 12 Meses 4,5%**

Depósito garantizado a tipo fijo.

## **Depósito Online 6 Meses**

Imposición a plazo fijo a 6 meses contractable a través de BS Online.

## **Depósito Online 1 Año**

Imposición a plazo fijo a 1 año contractable a través de BS Online.

## **Depósito Creciente 25 Meses**

Depósito garantizado a tipo fijo.

## **Depósito Creciente 36 Meses**

Depósito garantizado a tipo fijo.

## **Gestión Discrecional**

### **BS Ibersecurities Cuenta Gestionada**

Contrato de Gestión Discrecional de cualquier tipo de activo financiero: fondos, ETF, acciones, renta fija, etc., o bien una combinación de ellos. La cartera de activos está gestionada por Ibersecurities.

## **Renting**

### **BS Sanirenting**

Modalidad de renting destinado a empresas del sector salud (incluido gimnasio y salones de belleza) y profesionales liberales.

### **BS Equiprenting**

Solución de financiación para renovar la maquinaria de las empresas aprovechando las ventajas del renting.

### **BS Inforenting**

Solución de financiación para renovar los equipos informáticos, ofimáticas o comunicación de las empresas aprovechando las ventajas del renting.

### **BS Renting Vehículos Demostración para Concesionarios**

Solución de financiación de vehículos propios de los concesionarios.

## **Factoring**

### **BS Covering Nacional**

Modalidad de factoring que incorpora prestaciones del seguro de crédito y del factoring, cubriendo el riesgo de impagado de las ventas y con la posibilidad de solicitar financiación.

---

## Cuentas

### ***Cuenta empleado empresa***

Cuenta asociada a un pack de productos bancarios relacionada con la domiciliación de la nómina.

### ***BS Administraciones Locales***

Pack de productos y servicios financieros diseñados para dar respuesta a las necesidades de un segmento concreto de clientes como son las administraciones locales.

### ***BS Autónomos***

Pack de productos y servicios financieros y no financieros además de un seguro de protección subsidio para dar respuesta a las necesidades globales de los Autónomos.

### ***BS Farmacias***

Pack de productos y servicios financieros especialmente diseñado para el farmacéutico y la gestión de su farmacia.

### ***Bs Franquicias***

Pack de productos y servicios financieros y no financieros diseñado para dar respuesta a las necesidades de los establecimientos y empresas franquiciadas de acuerdo con los convenios firmados con sus franquiciadoras.

### ***Prestige Care Account Plus***

Cuenta Corriente que con una única comisión ofrece un conjunto de servicios tanto financieros como no financieros.

### ***BS Click OK***

Pack de productos y servicios financieros específicamente diseñado para los jóvenes, además de ofrecer un conjunto de ventajas y ofertas no financieras exclusivas en viajes, música, ocio, etc.

## Seguros

### ***Protección Subsidio***

Es un seguro que garantiza el pago de una indemnización diaria por enfermedad o accidente y hospitalización del asegurado, además incluye la cobertura de retirada de carné de conducir.

### ***Multiversión Patrimonial Unit Linked***

BS Multiversión Patrimonial U.L. / Eurostoxx 50 Patrimonio. Es una estructura a 3 años, autocancelable anualmente que ofrece un cupón anual del 10% y tiene garantía de capital a vencimiento si el índice no baja ningún día, durante la vida de la estructura, más de un 10%.

## Hipotecas

### ***Hipoteca Premium***

Hipoteca destinada a financiar viviendas de alto standing, con una tasación mínima de 600.000 euros, con unas condiciones preferentes y que además permite contratar una cuenta remunerada a Eonia + 0.

### ***Hipoteca Joven***

Hipoteca con condiciones especiales para el segmento joven de hasta 30 años de edad.

## Créditos

### ***BS Crédito Auto***

Préstamo al consumo para particulares para la financiación de un vehículo, con condiciones mejoradas al formalizar el seguro Protección Autos y/o domiciliar nómina.

## 6.2. Mercados principales

**Descripción de los mercados principales en que el emisor compite, incluido un desglose de los ingresos totales por categoría de actividad y mercado geográfico para cada ejercicio durante el período cubierto por la información financiera histórica.**

El Grupo Banco Sabadell es uno de los principales grupos financieros del mercado español. A 31 de diciembre de 2006, sus principales magnitudes comparadas con los principales grupos bancarios eran las siguientes:

	Grupo Banco Sabadell	Grupo Bankinter	Grupo Popular	Grupo BBVA	Grupo Santander
Total activo (millones €)	72.780	46.076	91.650	411.916	833.873
Inversión crediticia bruta de clientes (millones €)	55.633	32.095	77.328	262.969	531.509
Recursos gestionados de clientes (millones €) (1)	80.248	44.183	91.158	425.709	743.543
Fondos propios contables (millones €)	4.041	1.561	5.529	18.210	35.840
Patrimonio neto contable (millones €)	4.195	1.584	5.915	22.318	45.154
Beneficio consolidado neto (miles €)	911.305	208.490	1.091.215	4.971.000	8.246.000
Beneficio atribuido al grupo (miles €)	908.398	208.490	1.026.031	4.736.000	7.596.000
Red de oficinas	1.187	332	2.443	7.585	10.852
Plantilla	10.066	3.981	14.056	98.553	129.749

(1) Incluye saldos de balance y fuera de balance.

FUENTES: cifras publicadas por las entidades.

El Grupo Banco Sabadell es el cuarto grupo bancario español en activos totales, según los datos de los estados financieros consolidados, publicados por la Asociación Española de Banca (AEB).

### **Oficinas y canales de distribución**

A 31 de diciembre de 2006, Banco Sabadell contaba con una red de 1.187 oficinas distribuidas por la geografía española y con una especial penetración en las zonas de mayor potencial económico.

La propuesta comercial de Banco Sabadell se presenta en el mercado a través de diversas marcas, orientadas cada una de ellas a una tipología concreta de cliente o zona geográfica y, por lo tanto, representando una propuesta de valor clara y específicamente orientada a las necesidades de sus clientes, mediante redes comerciales diferenciadas.

Bajo la marca SabadellAtlántico dispone de una red de 878 oficinas, implantadas en todo el territorio español, a excepción de Asturias y León. Se dirige a todo tipo de empresas, comercios, autónomos y particulares. 59 de estas oficinas se orientan exclusivamente al servicio de empresas medianas y grandes, integradas dentro de la unidad de negocio de Banca de Empresas.

Con **Banco Herrero**, que cuenta con 193 oficinas en Asturias y León, desarrolla un amplio modelo de banca universal dirigida a todos los segmentos de mercado en su zona de influencia y con 4 oficinas especializadas en el servicio a empresas medianas y grandes.

**Solbank** está especializada en el servicio a europeos residentes en el país, ya sea de forma permanente o temporal, disponiendo de 97 sucursales en las áreas costeras del Mediterráneo, Baleares y Canarias.

**Banco Urquijo**, con una propuesta de valor selectiva, se orienta a la prestación de servicio a clientes de alto patrimonio mediante una reducida y especializada red de oficinas. En diciembre del 2006, la antigua filial Sabadell Banca Privada ha ampliado su red por la integración de 10 oficinas procedentes de Banco Urquijo y ha pasado a utilizar esta marca, con un total de 17 oficinas ubicadas en las principales ciudades españolas.

La marca **ActivoBank**, con dos oficinas orientadas exclusivamente a la atención comercial, está especializada en prestar servicio a clientes de perfil inversor a través de Internet.

Durante el ejercicio del 2006 se han abierto un total de 59 nuevas oficinas, según se detalla a continuación:

- SabadellAtlántico (Banca Comercial): 41 oficinas

- SabadellAtlántico (Banca de Empresas): 14 oficinas
- Solbank (Banca Comercial): 4 oficinas

Las 41 nuevas oficinas de SabadellAtlántico de Banca Comercial se han abierto en entornos de alto potencial económico y crecimiento urbano con el objetivo de entrar en nuevos mercados o de consolidar la presencia en los ya existentes.

Las aperturas se han realizado en Madrid y su comunidad (11 oficinas), Cataluña (16), Comunidad Valenciana (4), Castilla-La Mancha (3), Aragón (2), Murcia (2), Baleares (1), Andalucía (1) y País Vasco (1).

La apertura de las 14 oficinas de Banca de Empresas se ha llevado a cabo en zonas de una alta densidad empresarial, tanto en núcleos urbanos como en polígonos industriales. Con este criterio, se han abierto al público oficinas en las comunidades de Madrid (3), Cataluña (3), Andalucía (3), Castilla y León (2), Cantabria (1), Castilla-La Mancha (1) y Galicia (1).

La red de oficinas de Solbank se ha ampliado con 4 nuevas oficinas, todas en áreas con un alto número de residentes europeos. Las aperturas se han realizado en la Comunidad Valenciana (2) y Andalucía (2).

Durante el año 2006, y con el fin de evitar redundancias, se han cerrado cuatro oficinas (todas ellas de la marca SabadellAtlántico), lo que no ha significado, en ningún caso, el abandono de mercado, sino su optimización.

La adquisición e integración de Banco Urquijo ha supuesto la incorporación de 18 oficinas a Banca Comercial (17 a SabadellAtlántico y 1 a Banco Herrero) y 10 a Banca Privada.

Esta integración, realizada a finales del año 2006, ha comportado una amplia reordenación de inmuebles y locales comerciales, que ha supuesto la fusión de 32 oficinas por razón de redundancia geográfica.

A 31 de diciembre de 2006, la distribución de la red nacional de oficinas, por marcas y comunidades autónomas, era la que se muestra a continuación:

Comunidad	Provincia	Sabadell Atlántico	Sabadell Atlántico empresas	Banco Herrero	Banco Herrero empresas	Solbank	Banco Urquijo	Activo Bank	Total
Andalucía	Almería	2	1			3			6
	Cádiz	11	1			1			13
	Córdoba	3	1						4
	Granada	5	1			2			8
	Huelva	1				1			2
	Jaén	2							2
	Málaga	27	1			33	1		62
Sevilla	18	1				1		20	
<b>Total Andalucía</b>		<b>69</b>	<b>6</b>			<b>40</b>	<b>2</b>		<b>117</b>
Aragón	Huesca	6							6
	Teruel	1							1
	Zaragoza	12	1				1		14
<b>Total Aragón</b>		<b>19</b>	<b>1</b>				<b>1</b>		<b>21</b>
Asturias	Asturias			158	3				161
<b>Total Asturias</b>			<b>0</b>	<b>158</b>	<b>3</b>				<b>161</b>
Baleares	Baleares	22	1			14	1		38
<b>Total Baleares</b>		<b>22</b>	<b>1</b>			<b>14</b>	<b>1</b>		<b>38</b>
Canarias	Las Palmas	7	1			7			15
	Tenerife	4	1			7			12
<b>Total Canarias</b>		<b>11</b>	<b>2</b>			<b>14</b>			<b>27</b>
Cantabria	Cantabria	5	1						6
<b>Total Cantabria</b>		<b>5</b>	<b>1</b>						<b>6</b>
Castilla - La Mancha	Albacete	3							3
	Ciudad Real	1							1
	Cuenca	2							2
	Guadalajara	2	1						3
	Toledo	5							5
<b>Total Castilla - La Mancha</b>		<b>13</b>	<b>1</b>						<b>14</b>
Castilla y León	Ávila	1							1
	Burgos	2	1						3
	León			31	1				32
	Palencia	3							3
	Salamanca	2	1						3
	Segovia	1							1
	Soria	1							1
	Valladolid	7	1				1		9
	Zamora	4							4
<b>Total Castilla y León</b>		<b>21</b>	<b>3</b>	<b>31</b>	<b>1</b>		<b>1</b>		<b>57</b>
Cataluña	Barcelona	281	14				2	1	298
	Gerona	42	1			4			47
	Lérida	21	1						22
	Tarragona	23	1						24
<b>Total Cataluña</b>		<b>367</b>	<b>17</b>			<b>4</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>391</b>
Comunidad Valenciana	Alicante	19	2			22			43
	Castellón	13	1				1		15
	Valencia	39	3			1	1		44
<b>Total Com. Valenciana</b>		<b>71</b>	<b>6</b>			<b>23</b>	<b>2</b>		<b>102</b>
Extremadura	Badajoz	2							2
	Cáceres	1							1
<b>Total Extremadura</b>		<b>3</b>							<b>3</b>
Galicia	A Coruña	7	2				1		10
	Lugo	6							6
	Ourense	3							3
	Pontevedra	7	1						8
<b>Total Galicia</b>		<b>23</b>	<b>3</b>				<b>1</b>		<b>27</b>
La Rioja	La Rioja	5	1						6
<b>Total La Rioja</b>		<b>5</b>	<b>1</b>						<b>6</b>
Madrid	Madrid	148	12				4	1	165
	<b>Total Madrid</b>	<b>148</b>	<b>12</b>				<b>4</b>	<b>1</b>	<b>165</b>
Murcia	Murcia	14	1			2			17
<b>Total Murcia</b>		<b>14</b>	<b>1</b>			<b>2</b>			<b>17</b>
Navarra	Navarra	9	1				1		11
<b>Total Navarra</b>		<b>9</b>	<b>1</b>				<b>1</b>		<b>11</b>
País Vasco	Álava	4	1						5
	Guipúzcoa	5	1				1		7
	Vizcaya	10	1				1		12
<b>Total País Vasco</b>		<b>19</b>	<b>3</b>				<b>2</b>		<b>24</b>
<b>Total oficinas en España</b>		<b>819</b>	<b>59</b>	<b>189</b>	<b>4</b>	<b>97</b>	<b>17</b>	<b>2</b>	<b>1.187</b>

A 30 de junio de 2007, Banco Sabadell dispone en total de una red de 1220 oficinas, 86 más que en la misma fecha de 2006. Durante los primeros seis meses de 2007 se han abierto al público un total de 19 nuevas oficinas en España. En los meses de julio y agosto de 2007 se han puesto en marcha 4 nuevas oficinas, siendo el total de oficinas a 31 de agosto de 2007 de 1224.

## **Red Internacional**

Este año se ha incorporado a la red internacional la nueva oficina de representación de Estambul, capital económica de Turquía, que inició sus operaciones en marzo del 2006, para prestar apoyo y asesoramiento a aquellos clientes españoles que operan o desean operar en el mercado turco, como consecuencia de su creciente protagonismo en el contexto comercial mundial y europeo en particular.

A 31 de diciembre de 2006, la presencia internacional de Banco Sabadell estaba constituida por 3 sucursales, 14 oficinas de representación y 6 sociedades participadas, según la distribución por países del cuadro adjunto.

País	Sucursal	Oficina de representación	Sociedad participada
<b>Europa</b>			
Andorra			1
Francia	1		
Italia		1	
Portugal			1
Reino Unido	1		
Turquía		1	
<b>América</b>			
Brasil		1	
Chile		1	
Cuba		1	1
Estados Unidos	1		
México		1	1
República Dominicana			1
Venezuela		1	
<b>Asia</b>			
China		2	
Hong Kong			1
India		1	
Irán		1	
Líbano		1	
Singapur		1	
<b>África</b>			
Argelia		1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>14</b>	<b>6</b>

El movimiento habido en la red internacional en el ejercicio de 2007, hasta el 31 de agosto de este año, ha sido de 7 nuevas oficinas como consecuencia de la incorporación de las procedentes del TransAtlántic Bank de Miami.

---

## **Resultados por unidades de negocio**

### *a) Criterios de segmentación*

La información por segmentos se estructura, en primer lugar, en función de las distintas unidades de negocio del grupo y, en segundo lugar, siguiendo una distribución geográfica.

Las unidades de negocio que se describen a continuación se han establecido en función de la estructura organizativa del grupo en vigor al cierre del ejercicio del 2006. Para los negocios de clientes (Banca Comercial y Banca de Empresas), la segmentación viene determinada en función de los clientes a los que van dirigidos. Los negocios transversales (BancaSeguros y Gestión de Activos) ofrecen productos especializados que se comercializan a través de la red de oficinas del grupo.

Respecto a las Cuentas anuales del 2005, se debe tener en cuenta que se ha dado de baja el segmento del negocio inmobiliario, rehaciendo comparativamente las cifras de dicho año.

### *b) Bases y metodología empleados en la elaboración de la información por unidades de negocio*

La información que se presenta está basada en la contabilidad individual de cada una de las sociedades que forman el grupo, con las eliminaciones y los ajustes correspondientes de consolidación y en la contabilidad analítica de ingresos y gastos en las particiones de negocios sobre una o más entidades jurídicas, que permite la asignación de los ingresos y los costes para cada cliente dependiendo del negocio al que esté asignado cada uno de ellos.

Cada unidad de negocio se considera como un negocio independiente, por lo que se producen *pricing* internegocios para la prestación de servicios de distribución de productos, servicios o sistemas. El impacto final en la cuenta de resultados del grupo es cero.

Cada negocio soporta sus costes directos, obtenidos a partir de la contabilidad general y analítica, y los indirectos derivados de unidades corporativas.

Asimismo, se realiza una asignación de capital de manera que cada negocio tiene asignado un capital equivalente al mínimo regulatorio necesario por activos de riesgo. Este mínimo regulatorio está en función del organismo que supervisa cada negocio (el Banco de España para los negocios de clientes, la Comisión Nacional del Mercado de Valores –CNMV– para el negocio de Gestión de Activos y la Dirección General de Seguros para el negocio de BancaSeguros).

Se muestra a continuación un cuadro con las principales magnitudes de cada una de las unidades de negocio a 31 de diciembre de 2006, 2005 y 2004.



	Margen de intermediación (en miles de €)	Margen ordinario (en miles de €)	Margen de explotación (en miles de €)	Beneficio antes de impuestos (en miles de €)	% BAI	Activos totales medios (en miles de €)	ROE	Ratio de eficiencia	Empleados	Oficinas nacionales
<b>31.12.2006</b>										
Banca Comercial	689.597	1.066.224	444.606	376.238	59,7%	23.529.860	17,6%	53,3%	6.532	1.107
Banca de Empresas	372.663	588.903	441.710	289.846	46,0%	22.808.516	11,0%	23,9%	1.237	63
Banco Urquijo	9.802	25.110	13.384	10.522	1,7%	475.777	17,9%	40,2%	267	17
BancaSeguros	1.011	71.724	53.168	54.166	8,6%	3.050.193	24,6%	22,9%	89	--
Gestión de Activos	(146)	36.872	26.615	26.615	4,2%	21.797	145,5%	25,4%	144	--
<b>31.12.2005</b>										
Banca Comercial	646.622	963.600	354.447	293.520	49,5%	20.158.388	16,3%	58,1%	6.227	1.048
Banca de Empresas	312.155	477.881	340.389	269.005	36,7%	17.755.947	10,4%	27,9%	1.102	49
Banca Privada	4.332	15.469	6.081	3.680	0,6%	275.654	11,3%	55,6%	76	7
BancaSeguros	636	62.605	44.161	45.788	7,7%	2.463.593	24,5%	27,3%	91	--
Gestión de Activos	22	25.254	16.538	16.538	2,8%	15.705	96,2%	32,1%	96	--
<b>31.12.2004</b>										
Banca Comercial	620.760	899.963	274.593	204.749	37,4%	17.619.872	14,6%	63,9%	6.251	1.062
Banca de Empresas	266.093	379.693	264.082	171.383	31,3%	14.661.061	8,8%	28,6%	760	23
Banca Privada	2.796	12.205	2.947	1.267	0,2%	211.994	6,8%	72,3%	57	6
BancaSeguros	781	58.444	39.306	39.306	7,2%	2.202.680	20,9%	30,3%	94	--
Gestión de Activos	146	22.195	13.944	13.944	2,6%	11.714	71,4%	34,3%	95	--

El resto hasta alcanzar los totales del grupo consolidado corresponde a los importes del centro corporativo, a ciertas empresas participadas, a las contrapartidas del *pricing* internegocios y a ingresos y gastos extraordinarios.

Los activos totales medios del total de la entidad ascienden a 31 de diciembre de 2006 a 61.629.169 miles de euros, mientras que a la misma fecha del año anterior se situaron en 48.195.332 miles de euros.

El beneficio antes de impuestos de las oficinas operativas en el extranjero fue de 14.954 miles de euros en el ejercicio de 2006 y de 9.733 miles de euros en el de 2005.

### 6.3. Cuando la información dada de conformidad con los puntos 6.1. y 6.2. se haya visto influenciada por factores excepcionales, debe mencionarse este hecho.

Los resultados del año 2006 se han visto afectados por operaciones corporativas y ajustes puntuales que condicionan su comparación con otros ejercicios. (Ver información en el apartado 9.1.)

### 6.4. Si es importante para la actividad empresarial o para la rentabilidad del emisor, revelar información sucinta relativa al grado de dependencia del emisor de patentes o licencias, contratos industriales, mercantiles o financieros, o de nuevos procesos de fabricación.

Las actividades de Banco Sabadell, por su propia naturaleza, no están influidas por la existencia de patentes o marcas, sin embargo debe cumplir con una serie de coeficientes legales que se indican seguidamente.

Actualmente el banco debe cumplir los siguientes coeficientes:

- Coeficiente de reservas mínimas: 2% sobre recursos ajenos computables.
- Coeficiente de solvencia: los recursos propios de la entidad no pueden ser inferiores al 8% de las cuentas patrimoniales, los compromisos y demás cuentas de orden que presenten riesgo de crédito, ponderados atendiendo a la naturaleza de la contraparte y a las garantías y características de los activos o riesgos.

Adicionalmente se han de cumplir otros requerimientos de recursos propios para cubrir el riesgo de cambio, en función de la posición global neta en divisas, y el riesgo de mercado de la cartera de negociación.

- 
- Aportación anual al Fondo de Garantía de Depósitos que en el 2006 fue del 0,6 por mil de los recursos ajenos computables, con cargo a la cuenta de resultados. La garantía de este fondo cubre los depósitos hasta 20.000 euros por depositante de efectivo y los valores en custodia también hasta 20.000 euros por depositante de valores.

**6.5. Se divulgará la base de cualquier declaración efectuada por el emisor relativa a su competitividad.**

La base de las declaraciones de competitividad que figuran en los apartados 6.1 y 6.2 del presente capítulo se indican en dichos apartados en cada una de las declaraciones.

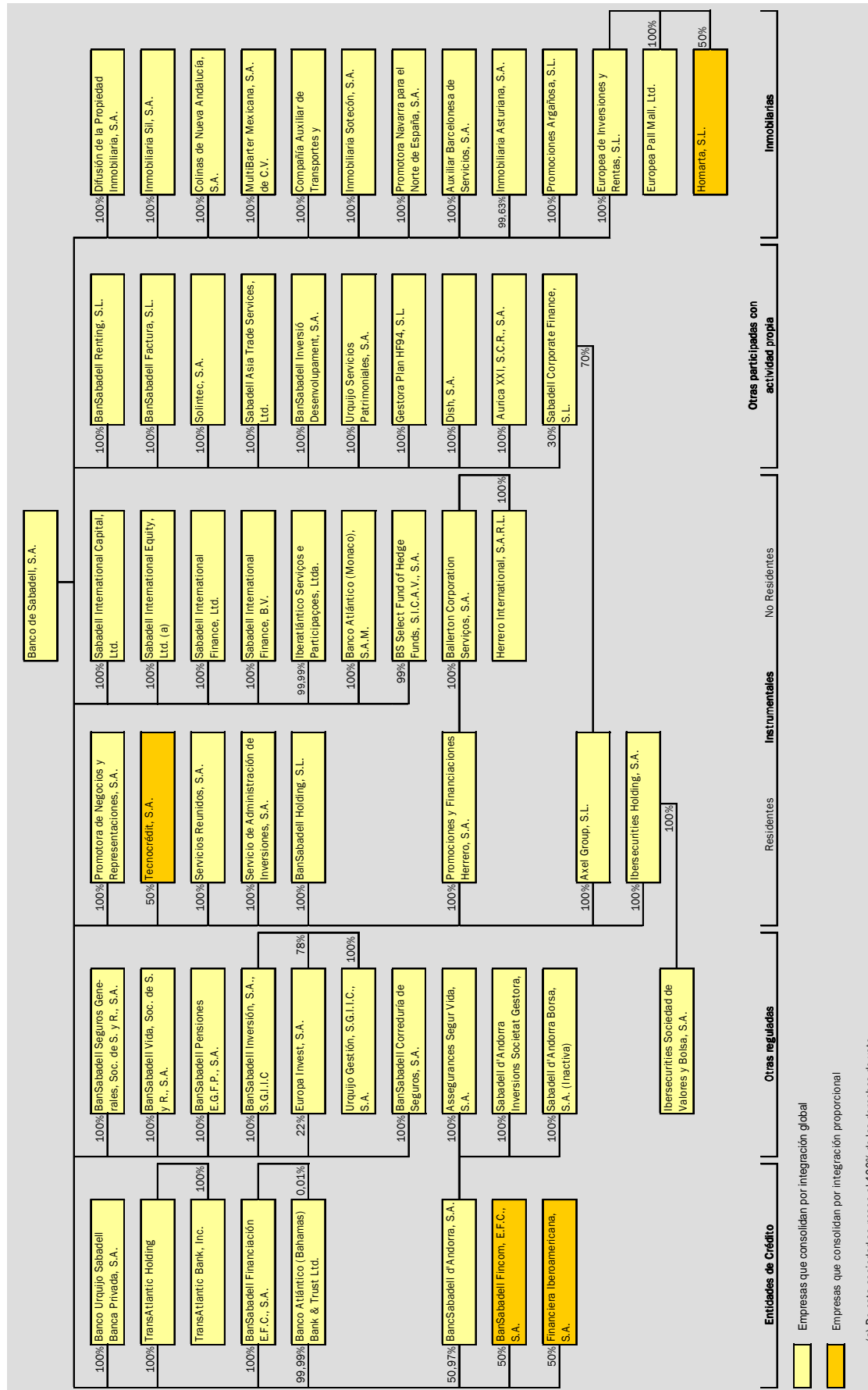
---

## 7. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

---

### **7.1. Si el emisor es parte de un grupo, una breve descripción del grupo y la posición del emisor en el grupo.**

Banco Sabadell es la entidad dominante de un grupo de sociedades, Grupo Banco Sabadell. A continuación se incluye un detalle de las principales sociedades que componen el Grupo, (sociedades que consolidan por integración global y proporcional). La información de las mismas está referida al 31 de agosto de 2007.



Empresas que consolidan por integración global

Empresas que consolidan por integración proporcional

(a) De esta sociedad se posee el 100% de los derechos de voto.

## 7.2. Lista de las filiales significativas del emisor, incluido el nombre, el país de constitución o residencia, la proporción de interés de propiedad y, si es diferente, su proporción de derechos de voto.

La relación de las sociedades dependientes y multigrupo consolidadas que componen el Grupo figuran clasificadas bajo la denominación de "integración global" e "integración proporcional" en el anexo de las Cuentas anuales consolidadas del Grupo Banco Sabadell correspondientes al 31 de diciembre de 2006, que seguidamente se detallan:

Nombre de la empresa	Actividad	Domicilio	Porcentaje de participación	
			Directa	Indirecta
<b>Consolidadas por integración global</b>				
Assegurances Segur Vida, S.A.	Seguros	Andorra la Vella	-	50,97
Auxiliar Barcelonesa de Servicios, S.A.	Sociedad de cartera	Madrid	100,00	-
Axel Group, S.L.	Asesoramiento financiero	Madrid	100,00	-
Axel Urquijo, S.L.	Asesoramiento financiero	Madrid	30,00	70,00
Ballerton Corporation Serviços, S.A.	Sociedad instrumental y de cartera	Madeira	-	100,00
Banco Atlantico Bahamas Bank & Trust, Ltd.	Banca	Nassau, Bahamas	99,99	0,01
Banco Atlantico Monaco S.A.M.	Banca	Mónaco	100,00	-
Banco Atlantico Services S.A.M.	Servicios informáticos	Mónaco	-	100,00
Banco de Sabadell, S.A.	Banca	Sabadell	-	-
Banco Exelbank, S.A.	Banca	Madrid	100,00	-
Banco Urquijo Sabadell Banca Privada, S.A.	Banca	Madrid	100,00	-
BancSabadell d'Andorra, S.A.	Banca	Andorra la Vella	50,97	-
BanSabadell Correduría de Seguros, S.A.	Correduría de seguros	Sabadell	100,00	-
Bansabadell Factura, S.L.U.	Servicios de facturación electrónica	Sant Cugat del Vallés	100,00	-
BanSabadell Financiación, E.F.C., S.A.	Financiera	Sabadell	100,00	-
BanSabadell Holding, S.L.	Sociedad de cartera	Sabadell	100,00	-
BanSabadell Inversió Desenvolupament, S.A.	Sociedad de cartera	Barcelona	100,00	-
BanSabadell Inversión, S.A., S.G.I.I.C.	Gestión de fondos de inversión	Sant Cugat del Vallés	100,00	-
BanSabadell Pensiones, E.G.F.P., S.A.	Gestión de fondos de pensiones	Sabadell	100,00	-
Bansabadell Seguros Generales, S.A. De Seguros y Reaseguros	Seguros	Sant Cugat del Vallés	100,00	-
BanSabadell Renting, S.L.	Renting	Sabadell	100,00	-
BanSabadell Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	Seguros	Sabadell	100,00	-
Colinas de Nueva Andalucía, S.A.	Inmobiliaria	Oviedo	100,00	-
Compañía Auxiliar de Transportes y Aparcamientos, S.A.	Inmobiliaria	Barcelona	100,00	-
Compañía de Cogeneración del Caribe, S.L.	Eléctrica	Barcelona	-	100,00
Compañía de Electricidad y Cogeneración de Uvero, S.A.	Eléctrica	Higuey (Rep.Domin.)	-	72,92
Difusión de la Propiedad Inmobiliaria, S.A.	Inmobiliaria	Oviedo	100,00	-
Dish, S.A.	Gestión hostelería	Madrid	100,00	-
Europa Invest, S.A.	Gestora de fondos de inversión	Luxemburgo	22,00	78,00
Europea de Inversiones y Rentas, S.L.	Inmobiliaria	Madrid	100,00	-
Europea Pall Mall Ltd.	Inmobiliaria	Londres	-	100,00
Explotaciones Energéticas SINIA XXI, S.A.	Sociedad de cartera	Madrid	-	100,00
Explotación Eólica la Pedrera, S.L.	Eléctrica	Murcia	-	80,00
Gestora Plan HF94, S.L.	Servicios	Oviedo	100,00	-
Herrero International, S.A.R.L.	Sociedad de cartera	Luxemburgo	-	100,00
Hobalear, S.A.	Inmobiliaria	Sabadell	-	100,00
Iberatlantico Serviços e Participações Ltda.	Oficina de representación	Brasil	99,99	0,01
Ibersecurities Holding, S.A.	Sociedad de cartera	Madrid	100,00	-
Ibersecurities, S.A., Soc.de V., S.A., Soc.Unip.	Sociedad de valores y bolsa	Madrid	-	100,00
Inmobiliaria Asturiana, S.A.	Inmobiliaria	Oviedo	99,63	-
Inmobiliaria Sil, S.A.	Inmobiliaria	Madrid	100,00	-
Inmobiliaria Sotecón, S.A.	Inmobiliaria	Sabadell	100,00	-
Multibarter Mexicana, S.A. de C.V.	Inmobiliaria	México	100,00	-
Parc Eòlic l'Arram, S.L.	Eléctrica	Barcelona	-	51,80
Parc Eòlic la Tossa la Mola de'n Pascual, S.L.	Eléctrica	Barcelona	-	51,80
Parc Eòlic Coll de Som, S.L.	Eléctrica	Barcelona	-	51,80
Parc Eòlic Los Aligars, S.L.	Eléctrica	Barcelona	-	51,80
Promociones Argañosa, S.L.	Inmobiliaria	Oviedo	-	99,63
Promociones y Financiaciones Herrero, S.A.	Sociedad de cartera	Oviedo	100,00	-
Promotora de Negocios y Representaciones, S.A.	Arrendamiento bienes muebles	Madrid	100,00	-
Promotora Navarra para el Norte de España, S.A.	Inmobiliaria	Madrid	100,00	-
Sabadell Ásia Trade Services, Ltd.	Servicios	Hong Kong	100,00	-
Sabadell d'Andorra Borsa, S.A.	Gestión de inversión mobiliaria	Andorra la Vella	-	50,97
Sabadell d'Andorra Inversions Societat Gestora, S.A.	Gestión de fondos de inversión	Andorra la Vella	-	50,97
Sabadell International Capital, Ltd.	Financiera	George Town	100,00	-
Sabadell International Equity, Ltd.	Financiera	George Town	-	-
Sabadell International Finance, B.V.	Financiera	Amsterdam	100,00	-
Sabadell International Finance, Ltd.	Financiera	George Town	100,00	-
Servicio Administración Inversiones, S.A.	Sociedad de cartera	Madrid	100,00	-
Servicios Reunidos, S.A.	Servicios	Sabadell	100,00	-
Solintec, S.A.	Servicios informáticos	Sant Fruitós de Bages	100,00	-
Urquijo Gestión, S.G.I.I.C., S.A.	Gestión de fondos de inversión	Madrid	99,99	0,01
Urquijo Servicios Patrimoniales, S.A.	Intermediación financiera	Madrid	100,00	-
Totvent-2000, S.A.	Sociedad de cartera	Barcelona	-	74,00

Nombre de la empresa	Actividad	Domicilio	Porcentaje de participación	
			Directa	Indirecta
<b>Consolidadas por integración proporcional</b>				
Aurica XXI, S.C.R., S.A.	Sociedad de capital riesgo	Barcelona	50,00	-
Banco Herrero, S.A. y "la Caixa", U.T.E.	Servicios	Oviedo	50,00	-
BanSabadell Fincom, E.F.C., S.A.	Financiera	Sant Cugat del Vallés	50,00	-
Financiera Iberoamericana, S.A.	Financiera	La Habana	50,00	-
Homarta, S.L.	Inmobiliaria	Sabadell	-	50,00
Tecnocredit, S.A.	Servicios	Barcelona	50,00	-

Estas cuentas pueden consultarse en el web de la entidad [www.bancosabadell.com](http://www.bancosabadell.com). Asimismo figuran depositadas en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El porcentaje de los derechos de voto es el mismo que el de la participación en cada una de las sociedades, a excepción de las que figuran a continuación:

- Parc Eòlic l'Arram, S.L.
- Parc Eòlic la Tossa la Mola de'n Pascual, S.L.
- Parc Eòlic Coll de Som, S.L.
- Parc Eòlic los Aligars, S.L.
- Sabadell International Equity, Ltd.

de las que se posee un 100% de los derechos de voto.

Las sociedades que se incorporaron o causaron baja en el perímetro de consolidación en el ejercicio de 2006, fueron las siguientes:

#### Altas:

Sociedad	% Participación	Tipo de participación	Método
Aviación Regional Cantabria, AIE (1)	26,41	Directa	De la participación
Axel Group, S.L. (1)	100,00	Directa	Integración global
Axel Urquijo, S.L. (2)	100,00	Directa/Indirecta	Integración global
Banco Urquijo, S.A.	99,75	Directa	Integración global
Bansabadell Seguros Generales, S.A. De Seguros y Reaseguros (3)	100,00	Directa	Integración global
Biodiesel Aragón, S.L. (3)	37,60	Indirecta	De la participación
Caceis Bank España, S.A. (2)	100,00	Indirecta	Integración global
Ciudad Circuito, S.L. (4)	25,00	Indirecta	Integración proporcional
Dish, S.A. (2)	99,75	Indirecta	Integración global
Explotación Eólica la Pedrera, S.L. (3)	80,00	Indirecta	Integración global
Gaviel, S.A. (2)	49,88	Indirecta	De la participación
General de Biocarburantes, S.A. (5)	30,24	Indirecta	De la participación
Grafos, S.A.	45,00	Indirecta	De la participación
Indigo Investments SP, zoo (3)	50,00	Indirecta	Integración proporcional
Nisa Gav, S.A. (2)	49,88	Indirecta	De la participación
Promotora de Negocios y Representaciones, S.A. (2)	99,75	Indirecta	Integración global
Tarraco Eólica-Ascó, S.L. (5)	20,00	Indirecta	De la participación
Tarraco Eólica-Les Garrigues, S.L. (5)	20,00	Indirecta	De la participación
Urquijo Correduría de Seguros, S.A. (2)	64,84	Indirecta	Integración global
Urquijo Gestion Pensiones, E.G.F.P., S.A. (2)	99,75	Indirecta	Integración global
Urquijo Gestión, S.G.I.I.C., S.A. (2)	99,75	Indirecta	Integración global
Urquijo Servicios Patrimoniales, S.A. (2)	99,75	Indirecta	Integración global

- (1) Sociedad adquirida por el grupo en diciembre del 2006 a través de Banco de Sabadell, S.A.  
 (2) Sociedades adquiridas pertenecientes al grupo Banco Urquijo.  
 (3) Sociedad de nueva creación.  
 (4) Sociedad adquirida por el grupo en septiembre del 2006 a través de Landscape Coperfil Logistics, S.L.  
 (5) Sociedades adquiridas por el grupo en abril del 2006 a través de la sociedad Explotaciones Energéticas Sínia XXI, S.L.

## Bajas:

Sociedad	% Participación	Tipo de participación	Método
Atlántico Bienes Raíces (Panamá)	100,00	Indirecta	Integración global
Atlántico Holding Financial, Ltd.	100,00	Directa	Integración global
Banco Atlántico (Panamá)	100,00	Indirecta	Integración global
Banco Urquijo, S.A. (1)	99,75	Directa	Integración global
Ciudad Circuito, S.L. (4)	25,00	Indirecta	Integración proporcional
Derivados Forestales Group XXI, S.L.	45,00	Indirecta	De la participación
Espais & Landscape Diagonal Mar, S.L. (4)	50,00	Indirecta	Integración proporcional
Europastry, S.A.	20,00	Indirecta	Metode de la participació
IBA Management, Ltd. (Bahamas)	100,00	Indirecta	Integración global
IBA Nominee Trust, Ltd. (Bahamas)	100,00	Indirecta	Integración global
IBA Services, Ltd. (Bahamas)	100,00	Indirecta	Integración global
Indigo Investments SP, zoo (4)	50,00	Indirecta	Integración proporcional
Landscape Arcisa Cantábrico, S.L. (4)	50,00	Indirecta	Integración proporcional
Landscape Augusta, S.L. (4)	100,00	Indirecta	Integración global
Landscape Coperfil Activa, S.L. (4)	50,00	Indirecta	Integración proporcional
Landscape Coperfil Logistics, S.L. (4)	50,00	Indirecta	Integración proporcional
Landscape Corsan, S.L. (4)	50,00	Indirecta	Integración proporcional
Landscape Ebrosa, S.L. (4)	50,00	Indirecta	Integración proporcional
Landscape Espais Diagonal O, S.L. (4)	50,00	Indirecta	Integración proporcional
Landscape Espais Promocions, S.L. (4)	50,00	Indirecta	Integración proporcional
Landscape Europrojectes, S.L. (4)	50,00	Indirecta	Integración proporcional
Landscape Grupo Lar, S.L. (4)	50,00	Indirecta	Integración proporcional
Landscape Habitat, S.L. (4)	50,00	Indirecta	Integración proporcional
Landscape Inversions, S.L. (4)	100,00	Indirecta	Integración global
Landscape Larcovi Proyectos Inmobiliarios, S.L. (4)	50,00	Indirecta	Integración proporcional
Landscape Nozar, S.L. (4)	50,00	Indirecta	Integración proporcional
Landscape Osuna, S.L. (4)	50,00	Indirecta	Integración proporcional
Landscape Parcsud, S.L. (4)	50,00	Indirecta	Integración proporcional
Landscape Proingru Pinetons, S.L. (4)	50,00	Indirecta	Integración proporcional
Landscape Proingru, S.L. (4)	50,00	Indirecta	Integración proporcional
Landscape Promocions Immobiliàries, S.L. (4)	100,00	Directa	Integración global
Landscape Serveis Immobiliaris, S.A. (4)	100,00	Indirecta	Integración global
Landscape Toro, S.L. (4)	50,00	Indirecta	Integración proporcional
Landscape Vertix, S.L. (4)	50,00	Indirecta	Integración proporcional
Netfocus, S.L.	80,00	Directa	Integración global
Representaciones Sabadell, S.A. (2)	100,00	Indirecta	Integración global
Reyal Landscape, S.L. (4)	50,00	Indirecta	Integración proporcional
Urquijo Correduría de Seguros, S.A.	65,00	Indirecta	Integración global
Urquijo Gestión Pensiones, E.G.F.P., S.A. (3)	99,75	Indirecta	Integración global

- (1) Sociedad fusionada con Banco de Sabadell, S.A.  
 (2) Sociedad liquidada.  
 (3) Sociedad fusionada con BanSabadell Pensiones, E.G.F.P., S.A.  
 (4) Sociedades del grupo Landscape.

Las sociedades que se han incorporado o causado baja en el Grupo desde el 31 de diciembre de 2006 hasta el 31 de agosto de 2007, son las siguientes:

## Altas:

Sociedad	Actividad	Domicilio	% Participación	Tipo de participación	Método	Inversión (en miles de euros)
Aurica, XXI, S.C.R., S.A. (1)	Sociedad de capital riesgo	Barcelona	100,00	Directa	Integración global	10.392
BS Select Fund of Hedge Funds, S.I.C.A.V., S.A.	Sociedad de cartera	Luxemburgo	99,00	Directa	Integración global	9.900
TransAtlantic Holding Corp.	Sociedad de cartera	Miami	100,00	Directa	Integración global	133.217
TransAtlantic Bank Inc. (2)	Banca	Miami	100,00	Indirecta	Integración global	--
Flagler Title Services, Llc. (2)	Servicios	Miami	51,00	Indirecta	Integración global	--

- (1) Adquisición a Banco Pastor, S.A. del 50% pasando a ostentar el 100% del capital social de esta sociedad.  
 (2) Sociedades adquiridas por el Grupo a través de la sociedad TransAtlantic Holding Corp.

## Bajas:

Sociedad	Actividad	Domicilio	% Participación	Tipo de participación	Método	Precio de la venta (en miles de euros)	Plusvalía (en miles de euros)
Banco Atlántico Services (Mónaco) SAM (1)	Servicios Informáticos	Mónaco	100,00	Indirecta	Integración global	--	--
Banco Exelbank, S.A.(2)	Banca	Madrid	100,00	Directa	Integración global	66.118	31.315
Flagler Title Services, Llc.	Servicios	Miami	51,00	Indirecta	Integración global	1	1

- (1) Sociedad liquidada.  
 (2) Sociedad anteriormente denominada Caceis Bank España, S.A., adquirida en el 2006 al Grupo Banco Urquijo.

## 8. PROPIEDAD, INSTALACIONES Y EQUIPO

### 8.1. Información relativa a todo inmovilizado material tangible existente o previsto, incluidas las propiedades arrendadas, y cualquier gravamen importante al respecto.

La información correspondiente a los años 2006, 2005 y 2004 está confeccionada según la Circular 4/2004 del Banco de España.

#### **Activo material**

El desglose de este epígrafe a 31 de diciembre de 2006, 2005 y 2004 es el siguiente:

En miles de euros

	2006	2005	2004
<b>Coste:</b>			
Activo material de uso propio	1.389.009	1.116.203	1.141.133
Equipos informáticos y sus instalaciones	187.435	171.068	202.223
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	500.583	426.385	423.246
Edificios	689.500	505.575	484.023
Obras en curso	2.235	312	328
Otros	9.256	12.863	31.313
Inversiones inmobiliarias	6.961	339.704	371.132
Edificios	5.922	338.591	370.037
Fincas rústicas, parcelas y solares	1.039	1.113	1.095
Activos cedidos en arrendamiento operativo	105.304	87.613	73.025
<b>Total</b>	<b>1.501.274</b>	<b>1.543.520</b>	<b>1.585.290</b>
<b>Amortización / deterioro:</b>			
Activo material de uso propio	(485.779)	(425.470)	(443.614)
Equipos informáticos y sus instalaciones	(158.094)	(150.260)	(172.843)
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	(226.422)	(191.390)	(194.267)
Edificios	(101.259)	(80.450)	(74.341)
Obras en curso	0	0	0
Otros	(4)	(3.370)	(2.163)
Inversiones inmobiliarias	(956)	(23.573)	(22.361)
Edificios	(956)	(23.573)	(22.361)
Fincas rústicas, parcelas y solares	0	0	0
Activos cedidos en arrendamiento operativo	(32.461)	(24.670)	(17.662)
<b>Total</b>	<b>(519.196)</b>	<b>(473.713)</b>	<b>(483.637)</b>
<b>Valor neto:</b>			
Activo material de uso propio	903.230	690.733	697.519
Equipos informáticos y sus instalaciones	29.341	20.808	29.380
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	274.161	234.995	228.979
Edificios	588.241	425.125	409.682
Obras en curso	2.235	312	328
Otros	9.252	9.493	29.150
Inversiones inmobiliarias	6.005	316.131	348.771
Edificios	4.966	315.018	347.676
Fincas rústicas, parcelas y solares	1.039	1.113	1.095
Activos cedidos en arrendamiento operativo	72.843	62.943	55.363
<b>Total</b>	<b>982.078</b>	<b>1.069.807</b>	<b>1.101.653</b>



El movimiento habido en los ejercicios de 2006, 2005 y 2004 ha sido el siguiente:

En miles de euros

	Inmuebles	Mobiliario e instalaciones	Inversiones inmobiliarias	Activos cedid. arren. operat.	Total
<b>Coste:</b>					
Saldos a 1 de enero de 2004	602.886	716.978	394.848	57.826	1.772.538
Altas	10.225	69.960	49.573	30.528	160.286
Bajas	(794)	(165.792)	(37.293)	(19.125)	(223.004)
Otros	(128.294)	35.964	(35.996)	3.796	(124.530)
Saldos a 31 de diciembre de 2004	484.023	657.110	371.132	73.025	1.585.290
Altas	42.472	104.704	14.461	31.474	193.111
Bajas	(1.681)	(151.032)	(28.598)	(16.886)	(198.197)
Otros	(19.239)	(154)	(17.291)	0	(36.684)
Saldos a 31 de diciembre de 2005	505.575	610.628	339.704	87.613	1.543.520
Incorporación del grupo Banco Urquijo	157.343	54.395	0	10	211.748
Altas	45.864	105.199	104.090	52.310	307.463
Bajas	(8.751)	(72.358)	2.956	(34.629)	(112.782)
Baja por venta del grupo Landscape	0	(10.590)	(432.890)	0	(443.480)
Otros	(10.531)	12.235	(6.899)	0	(5.195)
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2006</b>	<b>689.500</b>	<b>699.509</b>	<b>6.961</b>	<b>105.304</b>	<b>1.501.274</b>
<b>Amortización acumulada y deterioro:</b>					
Saldos a 1 de enero de 2004	73.605	423.379	17.072	14.497	528.553
Altas	7.346	58.681	7.367	9.724	83.118
Bajas	(30)	(112.705)	(2.062)	(7.087)	(121.884)
Otros	(6.580)	(82)	(16)	528	(6.150)
Saldos a 31 de diciembre de 2004	74.341	369.273	22.361	17.662	483.637
Altas	8.506	51.366	5.477	13.096	78.445
Bajas	(251)	(93.469)	(1.002)	(6.669)	(101.391)
Otros	(2.146)	17.850	(3.263)	581	13.022
Saldos a 31 de diciembre de 2005	80.450	345.020	23.573	24.670	473.713
Incorporación del grupo Banco Urquijo	14.341	38.879	0	6	53.226
Altas	9.769	56.958	114	16.803	83.644
Bajas	(3.127)	(53.917)	(309)	(9.483)	(66.836)
Baja por venta del grupo Landscape	0	(2.902)	(30.206)	0	(33.108)
Otros	(174)	482	7.784	465	8.557
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2006</b>	<b>101.259</b>	<b>384.520</b>	<b>956</b>	<b>32.461</b>	<b>519.196</b>
<b>Saldos netos a 31 de diciembre de 2004</b>	<b>409.682</b>	<b>287.837</b>	<b>348.771</b>	<b>55.363</b>	<b>1.101.653</b>
<b>Saldos netos a 31 de diciembre de 2005</b>	<b>425.125</b>	<b>265.608</b>	<b>316.131</b>	<b>62.943</b>	<b>1.069.807</b>
<b>Saldos netos a 31 de diciembre de 2006</b>	<b>588.241</b>	<b>314.989</b>	<b>6.005</b>	<b>72.843</b>	<b>982.078</b>

El valor razonable de los inmuebles de uso propio es de 1.200.000 miles de euros, aproximadamente. Para el cálculo del valor razonable de los inmuebles se ha partido de valores de tasación certificados por sociedades de tasación. Los métodos de valoración utilizados por la sociedad de tasación han sido la comparación para inmuebles de libre disposición y/o uso propio, la capitalización de rentas para inmuebles en régimen de alquiler y el método residual estático para cálculos de valor del suelo.

El saldo de las inversiones inmobiliarias a 31 de diciembre de 2005 corresponde en su mayoría a las sociedades del grupo Landscape, y su valor razonable a dicha fecha era de 458.456 miles de euros. A 31 de diciembre de 2006, dichos activos habían causado baja del balance por la venta del grupo Landscape.

El valor bruto de los elementos del activo material de uso propio que se encontraban en uso y totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2006 y 2005 asciende a un importe de 184.912 miles de euros y 215.148 miles de euros, respectivamente.

El coste neto en libros de los activos materiales correspondientes a negocios en el extranjero asciende a 43.149 miles de euros a 31 de diciembre de 2006 (43.932 miles de euros a 31 de diciembre de 2005).

La mayoría de arrendamientos operativos se realizan a través de la sociedad BanSabadell Renting, S.A.

A la fecha del presente Documento de Registro, no existen gravámenes importantes sobre los saldos del inmovilizado material del Grupo que tuvieran un efecto significativo sobre los estados financieros.

---

**8.2. Descripción de cualquier aspecto medioambiental que pueda afectar al uso por el emisor del inmovilizado material tangible.**

El inmovilizado material del Grupo no está afectado por ningún aspecto medioambiental.

## 9. ESTUDIO Y PERSPECTIVAS OPERATIVAS Y FINANCIERAS

### 9.1. Situación financiera

En la medida en que no figure en otra parte del documento de registro, describir la situación financiera del emisor, los cambios de esa situación financiera y los resultados de las operaciones para cada año y para el período intermedio, del que se requiere información financiera histórica, incluidas las causas de los cambios importantes de un año a otro de la información financiera, de manera suficiente para tener una visión de conjunto de la actividad del emisor.

#### Cuenta de resultados

La información que figura en las columnas de ajustes y comparable del ejercicio de 2006, es de elaboración propia y no ha sido auditada.

Los resultados del año 2006 se han visto afectados por operaciones corporativas y ajustes puntuales que condicionan su comparación con otros ejercicios. Por este motivo, se presenta a continuación una conciliación entre el resultado contable del 2006 y el comparable. Las explicaciones referentes a los importes de la columna de ajustes son las siguientes:

- Resultado antes de impuestos: corresponde fundamentalmente a los costes, incluidos incentivos y bonus otorgados, en relación con la integración de Banco Urquijo y la finalización de la renovación tecnológica.
- Impuesto sobre beneficios: la reforma fiscal (ley 35/2006 de 28 de noviembre de 2006), que supone una reducción de la tasa impositiva al 32,5% en el 2007 y el 30,0% en el 2008, se ha materializado en un impacto contable negativo en 2006 de 96,5 millones de euros para ajustar los créditos fiscales a recuperar en el futuro. Además, esta línea incluye el ajuste por impuestos de los costes explicados en el párrafo anterior.
- Resultado de operaciones interrumpidas: incluye, básicamente, 625,1 millones de euros por el beneficio por la venta de Landscape deduciendo 121,7 millones de euros del beneficio fiscal por reinversión de las plusvalías que se generará en ejercicios futuros a medida de que se concreten planes de reinversión.

El notable aumento de la actividad comercial y de los volúmenes de negocio, unido a la gestión pormenorizada de las diferencias comerciales de clientes y el control de los costes recurrentes han tenido su traslación en la cuenta de resultados anual consolidada, que presenta una positiva evolución en todos los márgenes.

El margen de intermediación anual suma 1.097,9 millones de euros y es un 12,4% superior al obtenido en el ejercicio del 2005. La aportación de las sociedades que consolidan por el método de la participación crece un 46,0% de un año a otro, gracias a la favorable evolución de Banco del Bajío (México), Banco BHD (República Dominicana) y Dexia Sabadell Banco Local en España.

Las comisiones netas se incrementan en un 23,1%. La favorable evolución de los mercados financieros, unida a la integración del negocio de clientes de Banco Urquijo, han tenido un efecto multiplicador sobre los rendimientos obtenidos de la operativa de valores que ha sido un 59% superior, alcanzando los 49,8 millones de euros.

En el 2006 se ha confirmado la tendencia al alza en los ingresos provenientes de la actividad aseguradora. La operativa de bancaseguros ha mantenido su buen ritmo de actividad y ha generado unos ingresos de 59,8 millones de euros, un 36,8% más que en el 2005.

Con todo ello, el margen ordinario es de 1.811,5 millones de euros, un 14,2% más elevado que el año anterior.

Los costes de explotación suman 914,3 millones de euros, un 15,4% más que el pasado año, como consecuencia, básicamente de los costes extraordinarios originados por la integración de Banco Urquijo y por la renovación tecnológica, y la incorporación de los costes recurrentes de Banco Urquijo. Aislado

estos impactos, el incremento interanual recurrente en esta partida de la cuenta de resultados consolidada sería del 2,2%, en línea con los objetivos de control de costes y mejora de la eficiencia operativa que se ha situado en el 46,87% respecto al 49,93% del año anterior.

El margen de explotación obtenido en el 2006 se eleva a 813,7 millones de euros y es un 11,8% superior al obtenido en el año 2005. En términos comparables, el margen de explotación es de 886,0 millones de euros, un 21,8% superior al del 2005.

El significativo aumento de la inversión con clientes ha repercutido en el total de las dotaciones genéricas para insolvencias, que crecen un 68,9% interanual. Las dotaciones netas totales aumentan un 39,6% y son de 240,4 millones de euros, debido principalmente a unas menores dotaciones específicas, como resultado de la baja tasa de morosidad.

Una vez deducidos los impuestos y la parte de los beneficios correspondiente a minoritarios, el beneficio neto atribuido a Banco Sabadell ha sido de 908,4 millones de euros, un 100,5% superior al obtenido durante el ejercicio del 2005. En términos comparables, el beneficio neto atribuido ha sido de 569,3 millones de euros, un 25,6% superior al obtenido durante el ejercicio del 2005.

En miles de euros

	2006	2006 ajustes	2006 comparable	2005	2004	% 06/05
Intereses y rendimientos asimilados	2.476.719		2.476.719	1.738.224	1.571.425	42,5
Intereses y cargas asimiladas	(1.401.001)		(1.401.001)	(778.405)	(667.080)	80,0
<b>M. intermediación antes rend. instrumentos capital</b>	<b>1.075.718</b>		<b>1.075.718</b>	<b>959.819</b>	<b>904.345</b>	<b>12,1</b>
Rendimiento de instrumentos de capital	22.153		22.153	16.784	17.639	32,0
<b>Margen de intermediación</b>	<b>1.097.871</b>		<b>1.097.871</b>	<b>976.603</b>	<b>921.984</b>	<b>12,4</b>
Resultados entidades valoradas método participación	18.490		18.490	12.668	5.324	46,0
Comisiones netas	550.261		550.261	447.114	420.875	23,1
Actividad de seguros	59.812		59.812	43.737	41.098	36,8
Resultados operaciones financieras (neto)	36.398		36.398	64.701	28.074	(43,7)
Diferencias de cambio (neto)	48.644		48.644	42.059	35.417	15,7
<b>Margen ordinario</b>	<b>1.811.476</b>		<b>1.811.476</b>	<b>1.586.882</b>	<b>1.452.772</b>	<b>14,2</b>
Resultado por prestación de servicios no financieros	3.624		3.624	7.355	84.780	(50,7)
Otros productos de explotación	31.361		31.361	25.284	21.059	24,0
Gastos de personal	(605.682)	39.140 (1)	(566.542)	(535.370)	(534.040)	5,8
Otros gastos generales de administración	(308.617)	26.182 (2)	(282.435)	(256.993)	(271.752)	9,9
Amortización	(106.981)	6.990 (2)	(99.991)	(88.671)	(99.975)	12,8
Otras cargas de explotación	(11.463)		(11.463)	(10.889)	(11.454)	5,3
<b>Margen de explotación</b>	<b>813.718</b>	<b>72.312</b>	<b>886.030</b>	<b>727.598</b>	<b>641.390</b>	<b>21,8</b>
Pérdidas por deterioro de activos	(254.781)	6.000 (2)	(248.781)	(163.667)	(145.390)	52,0
Dotaciones de provisiones (neto)	14.334		14.334	(8.627)	(11.473)	--
Resultado financiero de actividades no financieras	(876)		(876)	(128)	(13.716)	--
Otras ganancias	88.968		88.968	78.522	101.556	13,3
Otras pérdidas	(31.582)	4.265 (2)	(27.317)	(40.537)	(25.199)	(32,6)
<b>Beneficio antes de impuestos</b>	<b>629.781</b>	<b>82.577</b>	<b>712.358</b>	<b>593.161</b>	<b>547.168</b>	<b>20,1</b>
Impuesto sobre beneficios	(273.307)	67.733 (3)	(205.574)	(176.974)	(172.981)	16,2
<b>Resultado de la actividad ordinaria</b>	<b>356.474</b>	<b>150.310</b>	<b>506.784</b>	<b>416.187</b>	<b>374.187</b>	<b>(21,8)</b>
Resultado de las operaciones interrumpidas (neto)	554.831	(489.400) (4)	65.431	38.780	47	68,7
<b>Beneficio consolidado del ejercicio</b>	<b>911.305</b>	<b>(339.090)</b>	<b>572.215</b>	<b>454.967</b>	<b>374.234</b>	<b>25,8</b>
Resultado atribuido a la minoría	2.907		2.907	1.839	1.038	58,1
<b>Beneficio neto atribuido al grupo</b>	<b>908.398</b>	<b>(339.090)</b>	<b>569.308</b>	<b>453.128</b>	<b>373.196</b>	<b>25,6</b>

(1) Corresponde: 23.200 miles de euros, fundamentalmente a costes de reestructuración, incluidos incentivos y bonus otorgados en relación con la integración de Banco Urquijo y 15.940 miles de euros a incentivos y bonus otorgados por la finalización de la renovación tecnológica.

(2) Corresponde básicamente a los costes de reestructuración relacionados con la integración de Banco Urquijo.

(3) Corresponde: 96.535 miles de euros a la reforma fiscal (Ley 35/2006 de 28 de noviembre de 2006), que supone una reducción de la tasa impositiva al 32,5% en el 2007 y el 30,0% en el 2008 que se ha materializado en un impacto contable negativo y 28.802 miles de euros como ajuste por impuestos de los costes indicados en (1) y (2)

(4) Incluye básicamente, el beneficio por la venta de Landscape, 625.100 miles de euros, deduciendo 121.700 miles de euros del beneficio fiscal por la reinversión de las plusvalías que se generarán en ejercicios futuros a medida que se concreten planes de reinversión.

## Comisiones

En el ejercicio 2006, los ingresos por comisiones netas han alcanzado la cifra de 550,3 millones de euros, un 23,1% superior al registrado el año anterior. Destacan las comisiones de fondos de inversión, pensiones y seguros, con unos incrementos del 45,0%, 27,1% y 17,8%, respectivamente.

El incremento en un 45,0% de las comisiones de los fondos de inversión, se debe, básicamente, a la incorporación de Banco Urquijo, a la mejora de márgenes y, sobretudo, a la buena evolución del volumen de patrimonio gestionado. En este sentido, los productos con una mejor evolución han sido los fondos de renta variable y los fondos inmobiliarios.

El principal responsable del incremento del 27,1% en las comisiones de los planes de pensiones es el producto BS Pentapensión.

Las comisiones de seguros son generadas por la intermediación de productos de protección en riesgos generales (no vida).

Por otro lado las comisiones de servicios presentan un incremento del 17,4%, en el que podemos destacar un incremento del 59,0% de las comisiones de valores debido a la incorporación de Banco Urquijo y a la favorable evolución de los mercados financieros.

En miles de euros

	2006	2005	2004	% 06/05
Operaciones de activo	69.224	66.224	64.729	4,5
Avales y otras garantías	73.248	59.831	57.640	22,4
Cedidas a otras entidades	(2.111)	(2.248)	(2.605)	(6,1)
<b>Comisiones derivadas de operaciones de activo</b>	<b>140.361</b>	<b>123.807</b>	<b>119.764</b>	<b>13,4</b>
Tarjetas	62.359	61.900	59.726	0,7
Ordenes de pago	43.054	45.083	45.331	(4,5)
Valores	49.793	31.321	30.839	59,0
Cuentas a la vista	34.886	30.760	29.400	13,4
Cambio de billetes y divisas	4.094	4.707	4.829	(13,0)
Resto	20.495	9.158	10.132	123,8
<b>Comisiones de servicios</b>	<b>214.681</b>	<b>182.929</b>	<b>180.257</b>	<b>17,4</b>
Fondos de inversión	144.503	99.674	89.064	45,0
Planes de pensiones	37.620	29.588	22.650	27,1
Seguros	13.096	11.116	9.140	17,8
<b>Comisiones de fondos de inversión, fondos de pensiones y seguros</b>	<b>195.219</b>	<b>140.378</b>	<b>120.854</b>	<b>39,1</b>
<b>Total comisiones netas</b>	<b>550.261</b>	<b>447.114</b>	<b>420.875</b>	<b>23,1</b>

## Gastos generales de administración

Los gastos generales de administración ascienden a 914,3 millones de euros, un 15,4% más que el año anterior. Los gastos generales de administración comparables, es decir, sin los costes relacionados con la integración de Banco Urquijo y la finalización de la renovación tecnológica, suman en 2006, 849,0 millones de euros, un 7,1% más que el año anterior. Si aislamos la incorporación de los gastos recurrentes de Banco Urquijo, el incremento interanual recurrente de los gastos generales es del 2,2%, con un importe total de 775,9 millones de euros.

De este importe recurrente 517,1 millones de euros corresponden a gastos de personal, un 3,0% superior al año anterior y 258,8 millones de euros de gastos administrativos, un 0,7% de incremento, en línea con los objetivos de control de costes y mejora de la eficiencia operativa.

En miles de euros

	2006	2005	2004	% 06/05
Sueldos y salarios	(423.417)	(381.154)	(390.010)	11,1
Cargas sociales	(92.353)	(85.240)	(88.099)	8,3
Otros gastos de personal	(89.912)	(68.976)	(55.931)	30,4
<b>Gastos de personal</b>	<b>(605.682)</b>	<b>(535.370)</b>	<b>(534.040)</b>	<b>13,1</b>
Inmuebles e instalaciones	(62.651)	(52.547)	(53.762)	19,2
Material e impresos	(6.704)	(10.916)	(11.496)	(38,6)
Informática	(71.456)	(43.315)	(49.987)	65,0
Comunicaciones	(23.150)	(21.352)	(23.863)	8,4
Publicidad y propaganda	(22.916)	(19.955)	(19.024)	14,8
Gastos de representación	(10.782)	(9.969)	(11.122)	8,2
Informes técnicos y gastos judiciales	(14.618)	(16.609)	(12.350)	(12,0)
Servicios vigilancia y traslado de fondo	(10.023)	(9.588)	(9.944)	4,5
Contribuciones e impuestos	(43.865)	(36.219)	(36.932)	21,1
Otros gastos	(42.452)	(36.523)	(43.272)	16,2
<b>Otros gastos administrativos</b>	<b>(308.617)</b>	<b>(256.993)</b>	<b>(271.752)</b>	<b>20,1</b>
<b>Total gastos generales de administración</b>	<b>(914.299)</b>	<b>(792.363)</b>	<b>(805.792)</b>	<b>15,4</b>

## 9.2. Resultados de explotación

### 9.2.1. Información relativa a factores significativos, incluidos los acontecimientos inusuales o infrecuentes o los nuevos avances, que afecten de manera importante a los ingresos del emisor por operaciones, indicando en qué medida han resultado afectados los ingresos.

No se han producido factores significativos ni acontecimientos inusuales o infrecuentes que hayan tenido un efecto significativo sobre los estados financieros de Banco Sabadell, a excepción de los resultados de operaciones interrumpidas correspondientes al ejercicio de 2006, que se detallan a continuación:

En miles de euros

	2006
Intereses y rendimientos asimilados (1)	(8.842)
Intereses y cargas asimiladas (2)	(2.037)
Rendimiento de instrumentos de capital	1
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	(36)
Comisiones percibidas	1.250
Comisiones pagadas	(244)
Resultados de operaciones financieras (neto)	48
Diferencias de cambio (neto)	61
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	250.239
Coste de ventas	(175.861)
Otros productos de explotación	(118)
Gastos de personal	(4.420)
Otros gastos generales de administración	(2.201)
Amortización	(8.645)
Otras cargas de explotación	0
Pérdidas por deterioro de activos (neto)	306
Dotaciones a provisiones (neto)	7
Ingresos financieros de actividades no financieras	12.216
Gastos financieros de actividades no financieras	(38.829)
Otras ganancias	774.520
Otras pérdidas	(2.126)
Impuesto sobre beneficios	(240.458)
<b>Total</b>	<b>554.831</b>

(1) Landscape: -18.917, Atlántico Holding: 10.075.

(2) Landscape: 247, Atlántico Holding: -2.284.

El resultado de operaciones interrumpidas corresponde, básicamente, al grupo Landscape.

El beneficio por acción básico de las operaciones interrumpidas ha sido de 1,81 euros en el 2006

Los flujos de efectivo que han generado las operaciones interrumpidas en el ejercicio del 2006 han sido las siguientes:

En miles de euros	2006
<b>Resultado aportado al grupo</b>	<b>554.831</b>
<b>Ajustes al resultado:</b>	<b>(523.744)</b>
Amortización de activos (+)	8.645
Pérdidas por deterioro de activos (neto) (+/-)	(306)
Dotaciones a provisiones (neto) (+/-)	(7)
Ganancias/Pérdidas por venta de activo material (+/-)	0
Ganancias/Pérdidas por venta de participaciones (+/-)	(772.534)
Impuestos (+/-)	240.458
Otras partidas no monetarias (+/-)	0
<b>Resultado ajustado</b>	<b>31.087</b>
<b>Aumento/Disminución neta en los activos de explotación</b>	<b>85.538</b>
<b>Total flujos de efectivo netos de las actividades de explotación</b>	<b>116.625</b>
<b>Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión</b>	<b>(63.026)</b>
<b>Total flujos de efectivo netos de las actividades de financiación</b>	<b>(5.194)</b>
<b>Aumento/Disminución neta del efectivo o equivalentes</b>	<b>48.405</b>

Puede verse más información en el apartado 9.1. del presente Documento de Registro.

**9.2.2. Cuando los estados financieros revelen cambios importantes en las ventas netas o en los ingresos, proporcionar un comentario narrativo de los motivos de esos cambios.**

Véase apartado 9.1

**9.2.3. Información relativa a cualquier actuación o factor de orden gubernamental, económico, fiscal, monetario o político que, directa o indirectamente, hayan afectado o pudieran afectar de manera importante a las operaciones del emisor.**

Hasta el 31 de diciembre de 2004, el Grupo presentaba sus Cuentas anuales consolidadas de acuerdo con los principios y las normas contables generalmente aceptados en España para entidades de crédito que se recogían, fundamentalmente, en la Circular 4/1991, de 14 de junio, del Banco de España. Con fecha 1 de enero de 2005 entró en vigor la obligación de elaborar las Cuentas anuales consolidadas de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea para aquellas entidades que, a la fecha de cierre de su balance de situación, sus valores estén admitidos a cotización en un mercado regulado en cualquier Estado miembro, de acuerdo con lo establecido por el Reglamento 1606/2002, de 19 de julio, del Parlamento Europeo y del Consejo.

Asimismo, Banco de España publicó la Circular 4/2004, de 22 de diciembre (la cual ha derogado la anterior Circular 4/1991), sobre "Normas de información financiera pública y reservada y modelos de estados financieros de entidades de crédito", manifestando de manera expresa que la misma tiene por objeto modificar el régimen contable de dichas entidades, adaptándolo al entorno contable de las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por parte de la Unión Europea con el objeto de hacer dicha Circular plenamente compatible atendiendo al marco conceptual en que se basan.



---

Por este motivo, los estados financieros consolidados del Grupo a 31 de diciembre de 2005 y de 2006 que figuran en este Documento de Registro, han sido elaborados siguiendo los principios y criterios contables de la nueva normativa.

**Principales cambios como consecuencia de las nuevas normas contables**

Los principales cambios como consecuencia de las nuevas normas contables figuran reseñados en el apartado 9.2.3. del Documento de Registro de Acciones registrado por la CNMV con fecha 3 de agosto de 2006.

## 10. RECURSOS DE CAPITAL

### 10.1. Información relativa a los recursos de capital del emisor.

La información correspondiente a los años 2006, 2005 y 2004 está confeccionada según la Circular 4/2004 del Banco de España.

#### Patrimonio neto contable

El saldo del patrimonio neto contable a 31 de diciembre de 2006, 2005 y 2004 es el siguiente:

(miles €)	2006	2005	2004
<b>Intereses minoritarios</b>	<b>17.503</b>	<b>16.005</b>	<b>13.807</b>
<b>Ajustes por valoración</b>	<b>136.708</b>	<b>117.082</b>	<b>79.547</b>
Activos financieros disponibles para la venta	137.542	117.455	79.547
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	0	0	0
Coberturas de los flujos de efectivo	(363)	(593)	0
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	0	0	0
Diferencias de cambio	(471)	195	0
Activos no corrientes en venta	0	25	0
<b>Fondos propios</b>	<b>4.041.205</b>	<b>3.373.621</b>	<b>3.083.162</b>
Capital o fondo de dotación	153.002	153.002	153.002
Emitido	153.002	153.002	153.002
Pendiente de desembolso no exigido (-)	0	0	0
Prima de emisión	1.373.270	1.373.270	1.373.270
Reservas	1.723.124	1.485.745	1.257.036
Reservas (pérdidas) acumuladas	1.700.645	1.479.919	1.251.604
Remanente	0	0	0
Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación	22.479	5.826	5.432
Entidades asociadas	22.479	5.826	5.432
Entidades multigrupo	0	0	0
Otros instrumentos de capital	1.557	277	205
De instrumentos financieros compuestos	0	0	0
Resto	1.557	277	205
Menos: Valores propios	(1.865)	0	(106)
Cuotas participativas y fondos asociados (Cajas de Ahorros)	0	0	0
Cuotas participativas	0	0	0
Fondo de reservas de cuotapartícipes	0	0	0
Fondo de estabilización	0	0	0
Resultado atribuido al grupo	908.398	453.128	373.196
Menos: Dividendos y retribuciones	(116.281)	(91.801)	(73.441)
<b>Total patrimonio neto</b>	<b>4.195.416</b>	<b>3.506.708</b>	<b>3.176.516</b>

## Intereses minoritarios

Las sociedades que componen este apartado son las siguientes:

En miles de euros

	2006			2005			2004		
	% Minorit.	Importe	Resultado atribuido	% Minorit.	Importe	Resultado atribuido	% Minorit.	Importe	Resultado atribuido
BancSabadell d'Andorra, S.A.	49,03%	16.468	3.005	49,03%	14.863	1.775	49,03%	12.960	1.024
Compañía de Electricidad y Cogeneración de Uvero, S.A.	27,08%	793	137	27,08%	734	(16)	27,08%	637	(13)
Resto		242	(235)		408	80		210	27
<b>Total</b>		<b>17.503</b>	<b>2.907</b>		<b>16.005</b>	<b>1.839</b>		<b>13.807</b>	<b>1.038</b>

El movimiento que se ha producido en los ejercicios del 2006, 2005 y 2004 en el saldo de este apartado es el siguiente:

En miles de euros

<b>Saldo a 1 de enero de 2004</b>	<b>22.302</b>
Variación de los porcentajes de participación y otros	(9.533)
Resultado del ejercicio	1.038
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2004</b>	<b>13.807</b>
Variación de los porcentajes de participación y otros	359
Resultado del ejercicio	1.839
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2005</b>	<b>16.005</b>
Variación en ajustes de valoración	(553)
Variación de los porcentajes de participación y otros	(856)
Resultado del ejercicio	2.907
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2006</b>	<b>17.503</b>

Durante el ejercicio del 2004 tuvo lugar la venta de Minicentrales Hidroeléctricas, S.A. y Corporación Eólica de Zaragoza, S.L., lo que supuso una disminución de los intereses de minoritarios de 4.541 y 1.094 miles de euros, respectivamente.

## Ajustes por valoración

La composición de los ajustes por valoración del Grupo a 31 de diciembre de 2006, 2005 y de 2004 es la siguiente:

En miles de euros

	2006	2005	2004
Activos financieros disponibles para la venta	137.542	117.455	79.547
Valores representativos de deuda	46.975	75.323	76.074
Otros instrumentos de capital	90.567	42.132	3.473
Coberturas de los flujos de efectivo	(363)	(593)	0
Diferencias de cambio	(471)	195	0
Activos no corrientes en venta	0	25	0
<b>Total</b>	<b>136.708</b>	<b>117.082</b>	<b>79.547</b>

## Fondos propios

### Reservas

El saldo de este apartado a 31 de diciembre de 2006, 2005 y 2004, es el siguiente:

(miles €)	2006	2005	2004
<b>Reservas restringidas</b>	<b>457.484</b>	<b>309.403</b>	<b>233.212</b>
Reserva legal	30.600	30.600	20.400
Reserva para acciones en garantía	383.195	236.477	171.743
Reserva de revalorización, Real Decreto Ley 7/1996	37.046	37.046	37.046
Reserva para inversiones en Canarias	6.530	5.167	3.910
Reserva por redenominación del capital social	113	113	113
<b>Reservas de libre disposición</b>	<b>1.243.161</b>	<b>1.170.516</b>	<b>1.018.392</b>
<b>Reservas de entidades valoradas por el método de la participación</b>	<b>22.479</b>	<b>5.826</b>	<b>5.432</b>
<b>Total</b>	<b>1.723.124</b>	<b>1.485.745</b>	<b>1.257.036</b>

En relación con la reserva de revalorización, Real Decreto Ley 7/1996, con fecha 28 de abril de 2000 la Administración Tributaria levantó acta de conformidad por este concepto, por lo que el saldo de esta cuenta puede destinarse a:

- a) Eliminar los resultados contables negativos.
- b) Ampliar el capital social.
- c) Reservas de libre disposición, una vez transcurridos diez años contados a partir de la fecha del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización.

### Prima de emisión

El saldo de la prima de emisión a 31 de diciembre de 2006, 2005 y 2004 asciende a 1.373.270 miles de euros.

## Ratio BIS. Según criterio del Banco Internacional de Pagos (Bank of International Settlements)

Información correspondiente a los ejercicios de 2006, 2005 y 2004:

En miles de euros

	2006	2005	2004	% 06/05
Capital	153.002	153.002	153.002	0,0
Reservas	3.740.618	3.089.553	2.813.553	21,1
Intereses de minoritarios	17.131	50.182	13.081	(65,9)
Deducciones	(490.018)	(27.401)	(6.713)	--
<b>Recursos Core capital</b>	<b>3.420.733</b>	<b>3.265.336</b>	<b>2.972.923</b>	<b>4,8</b>
<b>Core capital (%)</b>	<b>6,02</b>	<b>7,40</b>	<b>8,04</b>	
Acciones preferentes	750.000	250.000	250.000	200,0
<b>Recursos de primera categoría</b>	<b>4.170.733</b>	<b>3.515.336</b>	<b>3.222.923</b>	<b>18,6</b>
<b>Tier I (%)</b>	<b>7,33</b>	<b>7,96</b>	<b>8,72</b>	
Reservas de revalorización	37.046	37.046	37.046	0,0
Provisiones genéricas	654.880	549.015	458.209	19,3
Deuda subordinada	1.660.000	980.988	1.004.984	69,2
Ajustes de valoración	129.920	115.552	79.546	12,4
Deducciones	(156.546)	(123.248)	(50.227)	27,0
<b>Recursos de segunda categoría</b>	<b>2.325.300</b>	<b>1.559.353</b>	<b>1.529.558</b>	<b>49,1</b>
<b>Tier II (%)</b>	<b>4,09</b>	<b>3,53</b>	<b>4,14</b>	
<b>Base de capital</b>	<b>6.496.033</b>	<b>5.074.689</b>	<b>4.752.481</b>	<b>28,0</b>
<b>Ratio BIS (%)</b>	<b>11,42</b>	<b>11,49</b>	<b>12,86</b>	
Recursos mínimos exigibles	4.549.569	3.532.133	2.956.917	28,8
<b>Excedentes de recursos</b>	<b>1.946.464</b>	<b>1.542.556</b>	<b>1.795.564</b>	<b>26,2</b>
Promemoria:				
<b>Activos ponderados por riesgo (RWA)</b>	<b>56.159.924</b>	<b>43.681.368</b>	<b>36.433.800</b>	<b>28,6</b>

## Coeficiente de solvencia. Circular 5/1993 del Banco de España

Información correspondiente a los ejercicios de 2006, 2005 y 2004:

(miles €)	2006	2005	2004
<b>1. Activos ponderados por riesgo</b>	<b>65.240.625</b>	<b>45.534.488</b>	<b>37.328.888</b>
<b>2. Coeficiente de solvencia exigido (%)</b>	<b>8,00</b>	<b>8,00</b>	<b>8,00</b>
<b>3. Requerimientos de recursos propios mínimos</b>	<b>5.219.250</b>	<b>3.642.759</b>	<b>2.986.311</b>
<b>4. Recursos propios básicos</b>	<b>3.927.287</b>	<b>3.451.326</b>	<b>3.001.960</b>
+ Capital social y recursos asimilados	153.002	153.002	153.002
+ Reservas efectivas y expresas	4.300.903	3.224.705	3.066.312
(de los que intereses minoritarios)	736.596	301.978	262.061
(de los que resultados del ejercicio)	654.415	251.166	174.056
+ Fondos afectos al conjunto de riesgos de la entidad	0	0	3.237
+ Reservas en sociedades consolidadas	150.543	150.879	152.891
- Acciones propias	1.865	0	61
- Activos inmateriales y otras deducciones	675.296	77.260	373.421
<b>5. Recursos propios de segunda categoría</b>	<b>2.495.891</b>	<b>1.018.034</b>	<b>1.042.034</b>
+ Reservas de revalorización de activos	37.046	37.046	37.046
+ Financiaciones subordinadas y asimiladas	1.660.000	980.988	1.004.988
+ Plusvalías en instrumentos de capital	61.779	0	0
+ Plusvalías en valores representativos de deuda	22.016	0	0
+ Cobertura genérica para riesgo de insolvencia	685.072	0	0
+ Financiaciones de duración indeterminada	29.978	0	0
- Acciones sin voto	0	0	0
- Otras deducciones	0	0	0
<b>6. Limitaciones a los recursos propios de segunda categoría</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>7. Otras deducciones de recursos propios</b>	<b>320.164</b>	<b>270.875</b>	<b>61.139</b>
<b>8. Total recursos computables</b>	<b>6.103.014</b>	<b>4.198.485</b>	<b>3.982.855</b>
<b>9. Coeficiente de solvencia de la entidad (%)</b>	<b>9,35</b>	<b>9,22</b>	<b>10,67</b>
Tier I (%)	<b>6,02</b>	<b>7,58</b>	<b>8,04</b>
Tier II (%)	<b>3,33</b>	<b>1,64</b>	<b>2,63</b>
<b>10. Superávit o déficit de recursos propios</b>	<b>883.764</b>	<b>555.726</b>	<b>996.544</b>
<b>11. % de superávit sobre recursos propios mínimos</b>	<b>16,93</b>	<b>15,26</b>	<b>33,37</b>

## **Pasivos subordinados**

El desglose del saldo de los pasivos subordinados emitidos por el Grupo en los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2006, 2005 y 2004 es el siguiente:

En miles de euros

Entidad emisora	Fecha de emisión	Importes			Tipo de interés vigente a 31/12/06	Fecha de vencimiento
		2006	2005	2004		
Banco Atlántico, S.A. (a)	27/04/2000	90.000	90.000	90.000	3,760%	01/08/2008
Sabadell International Capital, Ltd.	27/07/2001	0	300.000	300.000	-	
Banco Atlántico, S.A. (a)	09/08/2002	30.000	30.000	30.000	3,640%	01/10/2010
Sabadell International Capital, Ltd.	05/12/2002	300.000	300.000	300.000	4,875%	05/12/2012
Banco Atlántico, S.A. (a)	21/08/2003	30.000	30.000	30.000	3,630%	11/10/2011
Banco de Sabadell, S.A.	18/02/2004	300.000	300.000	300.000	4,048%	18/02/2014
Banco de Sabadell, S.A.	25/05/2006	1.000.000	0	0	3,925%	25/05/2016
Ajustes por valoración y otros		17.554	(9.053)	(1.816)		
<b>Total</b>		<b>1.767.554</b>	<b>1.040.947</b>	<b>1.048.184</b>		

(a) Actualmente fusionado con Banco de Sabadell, S.A.

Las emisiones incluidas en pasivos subordinados, a efectos de la prelación de créditos, se sitúan detrás de todos los acreedores comunes del Grupo. Todas las emisiones se han realizado en euros.

## **Capital con naturaleza de pasivo financiero**

Este epígrafe de los balances de situación se compone íntegramente, a 31 de diciembre de 2006, de dos emisiones de participaciones preferentes, una de 250.000 miles de euros (emisión realizada en marzo de 1999 por la sociedad Sabadell International Equity Ltd.) y otra de 500.000 miles de euros (emisión realizada en septiembre de 2006 por Banco Sabadell), más sus respectivas periodificaciones de intereses de 5.514 miles de euros y 2.050 miles de euros, respectivamente. A 31 de diciembre de 2005 y de 2004, el saldo de este epígrafe se correspondía íntegramente a la emisión de participaciones preferentes de 250.000 miles de euros.

Estas participaciones preferentes no tienen derechos de voto, han sido suscritas en su totalidad por terceros ajenos al grupo y tienen carácter perpetuo, si bien existe la opción de amortización anticipada del emisor previa autorización del Banco de España.

A 31 de diciembre de 2006, el tipo de interés que devengan los títulos emitidos por Sabadell International Equity Ltd. es del 3,283% (2,531% a 31 de diciembre de 2005) y el que devengan los títulos emitidos por Banco Sabadell es del 5,234%. La composición del tipo de interés de los títulos de Sabadell International Equity es: la media del euribor a 12 meses del 1 al 24 de marzo + 0,20%.

## **10.2. Explicación de las fuentes y cantidades y descripción narrativa de los flujos de tesorería del emisor.**

Ver información del apartado 20.1.

En relación a los flujos de efectivo de las actividades de explotación, cabe indicar que el total de recursos procedentes de los pasivos financieros se ha situado en 58.427 millones de euros en el 2006, lo que supone un aumento de 16.026 millones de euros, un 37,8% respecto al ejercicio anterior.

Una de las principales fuentes de financiación siguen siendo los depósitos de la clientela, con un incremento de 7.067 millones de euros, un 30,7% en relación al año 2005, representando el 49,4% de los pasivos financieros .

Por otro lado los débitos representados por valores negociables siguen aumentando ostensiblemente con un incremento de 8.830 millones de euros, un 58,5% superior al ejercicio del 2005, con lo cual esta fuente de financiación ha pasado de representar el 34,5% en el 2005 al 39,2% en el 2006 del total de los pasivos financieros.

La financiación mediante los depósitos de entidades de crédito aumentó en el 2006 en 129 millones de euros, un 3,0% más que en el ejercicio anterior aunque en términos relativos se reduce hasta representar el 7,2% de los pasivos financieros.

El destino de los recursos obtenidos mediante las vías de financiación comentadas anteriormente, ha continuado siendo principalmente la inversión crediticia, que ha aumentado en 19.228 millones de euros, lo que representa un incremento del 43,0% en relación al ejercicio anterior. Concretamente los créditos a la clientela, que constituyen el 84,5% de la inversión crediticia en el 2006, han aumentado en 13.971 millones de euros, un 34,2%, respecto al ejercicio precedente.

Por otra parte la inversión en depósitos en entidades de crédito ha aumentado en 4.087 millones de euros, un 143,8% en el 2006, pasando de representar el 6,4% de la inversión crediticia en el 2005 al 10,7% en el 2006.

Asimismo, también cabe destacar, que en el año 2006 la inversión en activos financieros disponibles para la venta ha aumentado en 419 millones de euros, un 13,6% respecto al año anterior, principalmente por la compra de valores representativos de deuda.

Desde el punto de vista de los flujos netos de las actividades de inversión cabe destacar un fuerte descenso de 916 millones de euros en el 2006 (descenso de 133 millones de euros en el 2005) debido principalmente a la fuerte inversión realizada durante el ejercicio que ha ascendido a 1.122 millones de euros (318 millones de euros en el 2005), básicamente por la inversión en activos materiales que ha aumentado en un 133,9% hasta los 451,8 millones de euros (193,1 millones de euros en el 2005) y sobre todo la inversión en activos intangibles que han ascendido hasta los 616,5 millones de euros (42,6 millones de euros en el 2005)

Desde el punto de vista de los flujos procedentes de la desinversión hay que decir que ha aumentado en un 11,6% respecto al pasado ejercicio, situándose en los 206 millones de euros (185 millones en el 2005). El origen de estos flujos, ha sido por un lado el aumento de los recursos procedentes de la enajenación de entidades del grupo que en el 2006 ha ascendido a 151 millones de euros (5,7 millones en el 2005) y por otra parte los procedentes de la desinversión en activos materiales que se ha reducido en un 71,7% situándose en los 49 millones de euros (172,8 millones en el 2005).

Respecto a las actividades de financiación cabe destacar un fuerte aumento de los flujos netos que han ascendido hasta los 1.023 millones de euros en el 2006 (descendieron en el 171 millones en 2005). La principal fuente de los flujos de las actividades de financiación ha sido la emisión de 1.000 millones en pasivos subordinados, siendo el incremento neto de esta partida de 727 millones de euros en el 2006 (descendió en 7 millones en el 2005).

Además durante este ejercicio ha habido emisiones de capital con naturaleza de pasivo financiero por valor de 500 millones de euros, 508 millones incluyendo las periodificaciones, sin que se captaran fondos por esta vía en el 2005. Finalmente destacamos el aumento del 33,9% en los flujos destinados al pago de dividendos que han ascendido hasta los 230 millones en el 2006 (171 millones de euros en el 2005).

### 10.3. Información sobre los requisitos de préstamo y la estructura de financiación del emisor.

El siguiente cuadro muestra la distribución de los recursos del balance consolidado del Grupo, a 31 de diciembre de 2006, 2005 y 2004:

En miles de euros

	2006	2005	2004	% 06/05
Recursos con coste	60.952.332	43.692.218	38.480.659	39,5
Fondos propios	4.041.205	3.373.621	3.083.162	19,8
<b>Total recursos</b>	<b>64.993.537</b>	<b>47.065.839</b>	<b>41.563.821</b>	<b>38,1</b>

La financiación procede principalmente de los recursos ajenos ya que suponen el 93,8% del total de los recursos del 2006. El 6,2% restante del total de financiación procede de los fondos propios.



El siguiente cuadro muestra la distribución de los recursos con coste correspondiente a los años 2006, 2005 y 2004:

En miles de euros

	2006	2005	2004	% 06/05
<b>Depósitos de entidades de crédito</b>	<b>4.413.436</b>	<b>4.284.758</b>	<b>3.996.901</b>	<b>3,0</b>
Bancos centrales	300.499	808.311	280.036	(62,8)
Resto de entidades de crédito	4.112.937	3.476.447	3.716.865	18,3
<b>Depósitos de la clientela</b>	<b>30.090.641</b>	<b>23.023.190</b>	<b>22.228.852</b>	<b>30,7</b>
Administraciones Públicas	1.038.289	750.629	412.354	38,3
Otros sectores privados	28.850.276	22.124.295	21.694.082	30,4
Ajustes por valoración	202.076	148.266	122.416	36,3
<b>Débitos representados por valores negociables</b>	<b>23.923.137</b>	<b>15.093.323</b>	<b>10.956.722</b>	<b>58,5</b>
Bonos	3.969.678	3.839.389	4.312.979	3,4
Cédulas hipotecarias	6.370.000	4.200.000	2.700.000	51,7
Obligaciones	8.300.000	3.250.000	1.000.000	155,4
Pagarés	5.303.707	3.557.034	2.718.966	49,1
Ajustes por valoración	(20.248)	246.900	224.777	--
<b>Pasivos subordinados</b>	<b>1.767.554</b>	<b>1.040.947</b>	<b>1.048.184</b>	<b>69,8</b>
<b>Capital con naturaleza de pasivo financiero</b>	<b>757.564</b>	<b>250.000</b>	<b>250.000</b>	<b>203,0</b>
<b>Total recursos con coste</b>	<b>60.952.332</b>	<b>43.692.218</b>	<b>38.480.659</b>	<b>39,5</b>

La financiación procedente de clientes se compone principalmente de los depósitos de la clientela, representados por cuentas corrientes y de ahorro, depósitos a plazo y cesiones temporales de activo. Asimismo una parte también procede de los pagarés. Así pues la financiación procedente de clientes en el 2006, representa el 49,4% del total de la financiación con coste del balance, disminuyendo su peso en relación al ejercicio anterior que era del 52,7%.

La financiación mayorista está compuesta en su mayor parte por los débitos representados por valores negociables y por los depósitos interbancarios que juntos representan el 46,5% del total.

El restante 4,1% se compone de los pasivos subordinados y el capital con naturaleza de pasivo financiero representado por bonos subordinados y participaciones preferentes.

#### **10.4. Información relativa a cualquier restricción sobre el uso de los recursos de capital que, directa o indirectamente, haya afectado o pudiera afectar de manera importante a las operaciones del emisor.**

La circular 5/1993, de 26 de marzo del Banco de España, que desarrolla la Ley 13/1992, de 1 de junio sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las Entidades Financieras, establece que los grupos consolidados de las entidades de crédito deberán mantener en todo momento, un coeficiente de solvencia no inferior al 8% del riesgo de crédito ponderado de las cuentas patrimoniales, compromisos y demás cuentas de orden, así como del riesgo de tipo de cambio de su posición global neta en divisas y de las posiciones ponderadas en cartera de negociación e instrumentos derivados.

El Grupo Banco Sabadell cumple con los requisitos mencionados en el párrafo anterior, y además con los requerimientos del coeficiente de reservas mínimas y el Fondo de Garantía de Depósitos.

#### **10.5. Información relativa a las fuentes previstas de fondos necesarias para cumplir los compromisos mencionados en 5.2.3. y 8.1.**

No se tienen previstas fuentes de financiación distintas de las de la actividad habitual del Banco para las inversiones previstas en los puntos 5.2.3. y 8.1.

## 11. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PATENTES Y LICENCIAS

**En los casos en que sea importante, proporcionar una descripción de las políticas de investigación y desarrollo del emisor para cada ejercicio durante el periodo cubierto por la información financiera histórica, incluida la cantidad dedicada a actividades de investigación y desarrollo emprendidas por el emisor.**

En el ejercicio del 2006, Banco Sabadell se ha consolidado como una de las entidades financieras más avanzadas del mercado financiero gracias al logro de dos hitos importantes dentro en la entidad. Por un lado, dentro del programa PROTEO se ha finalizado el proceso de renovación tecnológica. Por el otro, ha culminado con éxito la integración de Banco Urquijo, última entidad adquirida por grupo Banco Sabadell, en el tiempo récord de menos de cinco meses.

El principal objetivo de la renovación tecnológica consiste en dotar de la tecnología más moderna a la línea de mercado, tanto en dispositivos como en aplicaciones. Con ello se garantiza la reducción del tiempo dedicado a tareas de bajo valor añadido y ofrece a las oficinas la formación y las herramientas comerciales necesarias para prestar a los clientes un servicio de calidad, ágil y personalizado que posibilite la consecución de los objetivos de eficiencia marcados.

Todos los equipos informáticos en la red de oficinas han sido sustituidos por modelos de última generación: ordenadores, pantallas, impresoras y dispensadores e impresoras multifunción que incorporan fax, escáner y fotocopidora. En cuanto a las aplicaciones informáticas, ha concluido el proceso de renovación iniciado hace cinco años y, como resultado, Banco Sabadell se ha dotado de una plataforma tecnológica robusta, capaz de digerir el crecimiento del negocio, moderna, puesto que incorpora los últimos avances tecnológicos del sector y que contribuye a la mejora de la eficiencia global del grupo Banco Sabadell.

Un catálogo de productos adecuado y flexible, la incorporación de nuevos componentes tecnológicos como el gestor de flujos que automatiza interacciones entre distintos intervinientes en procesos complejos o el gestor documental, que permite la digitalización de documentos y el envío por medios telemáticos, han favorecido un incremento destacado de la productividad.

El modelo comercial apuesta por una estrategia multicanal con vocación de ofrecer un servicio personalizado y conveniente a los clientes. Para ello se han adecuado los productos y servicios de la entidad a las diferentes marcas, así como todos los canales de comunicación con el cliente: oficinas, banca telefónica, Internet y movilidad.

Banco Sabadell apuesta por la innovación de sus sistemas y también por incorporar las últimas tecnologías en los productos y servicios a sus clientes.

Ha sido la primera entidad bancaria en aceptar el DNI electrónico para el acceso a sus servicios de banca por Internet. La expedición del DNI electrónico se está extendiendo cada vez a más comunidades autónomas y Banco Sabadell no quiere dejar de ofrecer la posibilidad de utilizarlos a todos aquellos clientes que ya dispongan de él. Este sistema de identificación incrementa la robustez de los servicios de banca a distancia y supone un paso adelante en la firma de operaciones mediante el uso de la firma electrónica reconocida.

Banco Sabadell también ha sido pionero en la incorporación de la firma digital en sus comunicaciones con clientes y proveedores a través de correo electrónico. La firma digital garantiza la autenticidad del origen de las comunicaciones que se realicen a través de esta vía protegiendo a los destinatarios de amenazas o ataques de seguridad.

En el presente ejercicio se han ampliado las prestaciones del servicio de alertas BS Móvil, incorporando nuevas alertas informativas del estado de las cuentas de los clientes. Es un producto que se está consolidando entre los clientes y que ha experimentado un fuerte crecimiento en su contratación. El hecho de ser un nuevo canal de comunicación con el cliente, así como la seguridad que proporciona, han sido factores claves de su éxito.

---

La seguridad siempre ha sido una de las prioridades de la entidad y en el 2006 así se ha mantenido encarando la recta final del plan de seguridad tecnológica basado en el estándar internacional ISO 17799. Entre las medidas que contempla se encuentra la mejora de los sistemas de detección de intrusiones, la vigilancia continuada en horario 24X7 y procedimientos de reacción mejorados en caso de incidente. La gestión de vulnerabilidades, el control sobre los accesos a los sistemas de información así como la gestión de identidades también se han visto reforzados. Se han hecho más robustos los sistemas de cifrado, además de mejorar la confidencialidad de la información ayudando a reducir las posibilidades de ataques de *phishing*.

En el año 2006, el importe destinado para el desarrollo de proyectos informáticos fue de 42.453 miles de euros (27.045 miles de euros en el 2005 y 15.928 miles de euros en el 2004).

---

## 12. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS

---

**12.1. Tendencias recientes más significativas de la producción, ventas e inventario, y costes y precios de venta desde el fin del ejercicio anterior hasta la fecha del documento de registro.**

En el apartado 20.6. se informa de la evolución de la cifra de negocios hasta el primer trimestre de 2007.

**12.2. Información sobre cualquier tendencia conocida, incertidumbres, demandas, compromisos o hechos que pudieran razonablemente tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor, por lo menos para el actual ejercicio.**

A la fecha de registro del presente Documento de Registro, no se conoce ninguna tendencia, incertidumbre, demanda, compromiso o cualquier otro hecho que pudiera razonablemente tener una incidencia importante en las perspectivas de Banco Sabadell para el ejercicio de 2007.

## 13. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS

Si un emisor opta por incluir una previsión o una estimación de beneficios, en el documento de registro deberá figurar la información prevista en los puntos 13.1 y 13.2:

Banco Sabadell ha optado por no incluir una previsión o una estimación de beneficios.

**13.1. Declaración que enumere los principales supuestos en los que el emisor ha basado su previsión o su estimación. Los supuestos empleados deben dividirse claramente entre supuestos sobre los factores en los que pueden influir los miembros de los órganos administrativo, de gestión o de supervisión y los supuestos sobre factores que están exclusivamente fuera de la influencia de los miembros de los órganos administrativo, de gestión o de supervisión; los supuestos serán de fácil comprensión para los inversores, ser específicos y precisos y no estar relacionados con la exactitud general de las estimaciones subyacentes de la previsión.**

No aplica

**13.2. Debe incluirse un informe elaborado por contables o auditores independientes que declare que, a juicio de esos contables o auditores independientes, la previsión o estimación se ha calculado correctamente sobre la base declarada, y que el fundamento contable utilizado para la previsión o estimación de los beneficios es coherente con las políticas contables del emisor.**

No aplica

**13.3. La previsión o estimación de los beneficios debe prepararse sobre una base comparable con la información financiera histórica.**

No aplica

**13.4. Si el emisor publica en un folleto una previsión de beneficios que está aún pendiente, debería entonces proporcionar una declaración de si efectivamente ese pronóstico sigue siendo tan correcto como en la fecha del documento de registro, o una explicación de por qué el pronóstico ya no es válido, si ese es el caso.**

No aplica

**14. ÓRGANOS ADMINISTRATIVO, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN, Y ALTOS DIRECTIVOS**

**14.1. Nombre, dirección profesional y cargo en el emisor de las siguientes personas, indicando las principales actividades que éstas desarrollan al margen del emisor, si dichas actividades son significativas con respecto a ese emisor.**

**Miembros de los órganos administrativo, de gestión o de supervisión;**

**Consejo de Administración**

El Consejo de Administración está formado, a la fecha de registro del presente Documento de Registro, por los 11 miembros que se indican a continuación, habiendo sido todos los Consejeros nombrados inicialmente para ocupar tal cargo en las fechas que se indican seguidamente:

<b>Cargo</b>	<b>Nombre</b>	<b>Fecha primer nombramiento</b>	<b>Carácter Consejero (*)</b>
Presidente	D. José Oliu Creus	29/03/1990	(1) Ejecutivo
Vicepresidente	D. Joan Llonch Andreu	28/11/1996	Independiente (2)
Vocales	D. Isak Andic Ermay	22/12/2005	Dominical (3)
	D. Miquel Bósser Rovira	29/03/1990	Independiente (4)
	D. Francesc Casas Selvas	20/11/1997	Independiente
	D. Héctor María Colonques Moreno	31/10/2001	Independiente
	D. Joaquín Folch-Rusiñol Corachán	16/03/2000	Independiente
	D <sup>a</sup> . María Teresa García-Milá Lloveras	29/03/2007	Independiente (5)
	D. Jorge Manuel Jardim Gonçalves	13/04/2000	Dominical (6)
	D. José Manuel Lara Bosch	24/04/2003	Independiente
Secretario no Consejero	D. José Permanyer Cunillera	21/03/2002	Ejecutivo
Vicesecretario no Consejero	D. Miquel Roca Junyent	13/04/2000	
	D. José Luís Negro Rodríguez	21/12/2006	(7)

(\*) El carácter dado a cada uno de los Consejeros, se adapta a los criterios definidos en el Informe Aldama y a las disposiciones del Código de Buen Gobierno aprobado y publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 22 de junio de 2006 y se recogen en los Estatutos y el Reglamento del Consejo de Administración.

(1) Fecha en la que entró a formar parte, como Vocal, del Consejo.

(2) Fue reelegido en la Junta General de Accionistas de 29 de marzo de 2007, como Consejero Independiente.

(3) En fecha 22 de diciembre de 2005, el Consejo de Administración del Banco Sabadell acordó su nombramiento como Consejero, ratificándose su nombramiento en la Junta General celebrada el día 27 de abril de 2006. Por acuerdo de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de fecha 29 de marzo de 2007 se ha verificado la condición del Consejero, atribuyéndosele la condición de Consejero Dominical, en representación de la sociedad Mayor Vent, S.L.U. , informando de ello al Consejo de Administración en su sesión del día 29 de marzo de 2007.

(4) Fue reelegido en la Junta General de Accionistas de 21 de abril de 2005, como Consejero Independiente

(5) La Junta General de Accionistas celebrada el 29 de marzo de 2007 acordó el nombramiento de D<sup>a</sup>. María Teresa García-Milá Lloveras como miembro del Consejo de Administración con la consideración de Consejera Independiente. Este nombramiento se efectuó para cubrir la vacante producida por el cese por causa estatutaria del Consejero D. Juan Manuel Desvallés Maristany.

(6) En representación de Banco Comercial Português.

(7) El Consejo de Administración, en su reunión de fecha 21 de diciembre de 2006, acordó nombrar al Interventor general D. José Luís Negro Rodríguez, vicesecretario del Consejo de Administración.

Ninguno de los Consejeros representa a un grupo de interés, habiendo sido todos ellos elegidos por la Junta General de Accionistas a propuesta del Consejo de Administración, a excepción de D. Jorge Manuel Jardim Gonçalves, que lo es en representación de Banco Comercial Português, S.A. la cual es propietaria indirecta a la fecha de registro del presente Documento de Registro del 1,95% del capital del banco.

Con efectos 8 de junio de 2007, D. Juan M<sup>a</sup> Nin Genova Consejero Delegado del Consejo de Administración de Banco Sabadell, presentó la renuncia de todos sus cargos para iniciar una nueva etapa profesional.

Sigue siendo intención del Banco la de atribuir a los consejeros independientes que suscriben el pacto indicado en el apartado 14.2., la misma condición de independientes que no se entiende desnaturalizada ni por el contenido ni por la finalidad del pacto parasocial.

El pacto se inscribe en el más escrupuloso respeto de las normas de buen gobierno vigentes a la fecha y es expresa voluntad del Banco aceptar las que se derivan del Código Unificado, de tal manera que, a su entrada en vigor, se procedería en su caso a las adaptaciones que resultaren pertinentes. Este pacto afecta a cuatro de los siete consejeros independientes y a uno de los dos consejeros dominicales.

### **Directores y demás personas que asumen la gestión de la sociedad al nivel más elevado**

A la fecha de registro del presente Documento de Registro, los Directores y demás personas que asumen la gestión de la sociedad al nivel más elevado son las que se indican en el cuadro que sigue a continuación. Dichas personas forman la Alta Dirección.

Nombre	Cargo
D. José Oliu Creus (*)	Presidente
D. Jaime Guardiola Romojano (1)	Director General
D. José Permanyer Cunillera (*)	Consejero Ejecutivo
D. José Luis Negro Rodríguez (*) (2)	Vicesecretario del Consejo-Interventor General
D. Juan-Cruz Alcalde Merino	Director de Organización y Recursos
D. Cirus Andreu Cabot (3)	Director de Gestión de Activos
D. Ignacio Camí Casellas	Director de Bancaseguros
D. Rafael José García Nauffal	Director de Tesorería y Mercado de Capitales
D. Joan-Mateu Grumé Sierra (4)	Director de Operaciones Corporativas
D. Miquel Montes Güell	Director de Operaciones y Tecnología
D. Fernando Pérez-Hickman (5)	Director de Negocio en América
D. Jaume Puig Balsells	Director de Banca Comercial
D. Enric Rovira Massachs (6)	Director de Banca de Empresas
D. José Tarrés Busquets	Director de Riesgos y Recuperaciones
D. Tomás Varela Muiña (7)	Director Financiero

(\*) Miembro de la Comisión Ejecutiva

(1) El Consejo de Administración en su reunión de fecha 28 de junio de 2007, acordó el nombramiento de D. Jaime Guardiola Romojano como Director General de Banco Sabadell.

(2) El Consejo de Administración, en su reunión de fecha 21 de diciembre de 2006, acordó nombrar al Interventor general D. José Luis Negro Rodríguez, vicesecretario del Consejo de Administración.

(3) El Consejo de Administración en su sesión de fecha 21 de julio de 2005, acordó el nombramiento de D. Cirus Andreu Cabot como Subdirector General de Banco Sabadell.

(4) El Consejo de Administración en su sesión de fecha 21 de diciembre de 2006, acordó el nombramiento de D. Joan-Mateu Grumé Sierra, como Subdirector General de Banco Sabadell.

(5) El Consejo de Administración en su sesión de fecha 28 de junio de 2007, acordó el nombramiento de D. Fernando Pérez-Hickman, como Director General Adjunto de Banco Sabadell.

(6) La Comisión Ejecutiva en fecha 16 de mayo de 2007, acordó el nombramiento de D. Enric Rovira Massachs, como Director de Banca de Empresas y Subdirector General de Banco Sabadell, en sustitución de D. Juan Antonio Alcaraz García que ha causado baja voluntaria en la sociedad.

(7) El Consejo de Administración en su sesión de fecha 21 de diciembre de 2006, acordó el nombramiento de D. Tomás Varela Muiña, como Director General Adjunto de Banco Sabadell.

### **Domicilio profesional**

El domicilio profesional de los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección es, Polígono Can Sant Joan, calle Sena, 12 Sant Cugat del Vallès

### **Principales actividades que desarrollan al margen del emisor**

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 ter. 4 de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas, los consejeros y los directores y demás personas que

asumen la gestión de la sociedad al nivel más elevado han comunicado a la sociedad que no ejercen cargos o funciones, ni realizan actividades por cuenta propia o ajena en sociedades del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la sociedad, con las siguientes excepciones:

Consejero	Sociedad (a)	Cargo / Función
José Oliu Creus	Banco Comercial Português, S.A.	Vocal Consejo Superior
José Oliu Creus	Banco Comercial Português, S.A.	Miembro Consejo General y de Supervisión
Joan Llonch Andreu	Sociedad de Cartera del Vallès, S.A.	Vicepresidente
Jorge Manuel Jardim Gonçalves	Banco Comercial Português, S.A.	Presidente Consejo Superior
Jorge Manuel Jardim Gonçalves	Banco Comercial Português, S.A.	Presidente Consejo General y de Supervisión
José Permanyer Cunillera	Grup Assegurador Sabadell, A.I.E.	Consejero
José Permanyer Cunillera	Sabadell Aseguradora, Cia. Seguros y Reaseguros	Consejero

(a) No se detallan las empresas del propio grupo Banco Sabadell.

Miembro alta dirección	Sociedad (a)	Cargo / Función
José Luis Negro Rodríguez	Societat Rectora de la Borsa de Valors de Barcelona, S.A.	Consejero
Cirus Andreu Cabot	Europa Invest, S.A.	Consejero
Ignacio Camí Casellas	BanSabadell Previsió, M.P.S.	Vicepresidente
Ignacio Camí Casellas	BanSabadell Previsió, E.P.S.V.	Presidente
Miquel Montes Güell	Servired, Sociedad Española de Medios de Pago, S.C.	Repr. Consej. Persona Jurídica
Miquel Montes Güell	Banco de Bajío, S.A.	Consejero Suplente
D. Fernando Pérez-Hickman	Banco de Bajío, S.A.	Consejero
José Tarrés Busquets	Avalis de Catalunya, S.G.R., S.A.	Repr. Consej. Persona Jurídica
José Tarrés Busquets	Catalana d'Iniciatives, S.C.R., SA	Repr. Consej. Persona Jurídica
José Tarrés Busquets	Dexia Sabadell Banco Local, S.A.	Vicepresidente
Tomás Varela Muiña	Europa Invest, S.A.	Presidente

(a) No se detallan las empresas del propio grupo Banco Sabadell.

**Cargo / función en otras sociedades cotizadas:**

Consejero	Sociedad	Cargo / Función
Joan Llonch Andreu	Companyia d'Aigües de Sabadell, S.A.	Consejero
José Manuel Lara Bosch	Antena 3 de Televisión, S.A.	Presidente

El resto de personas citadas en este apartado, no desarrolla actividades fuera del emisor que sean importantes respecto al mismo.

**Socios comanditarios, si se trata de una sociedad comanditaria por acciones;**

No aplica

**Fundadores, si el emisor se ha establecido para un período inferior a cinco años**

No aplica

**Cualquier alto directivo que sea pertinente para establecer que el emisor posee las calificaciones y la experiencia apropiadas para gestionar las actividades del emisor.**

Véase sección "Directores y demás personas que asumen la gestión de la sociedad al nivel más elevado", dentro del presente apartado 14.1.



---

## **Naturaleza de toda relación familiar entre cualquiera de esas personas**

No existe relación familiar alguna entre cualquiera de las personas que conforman el órgano de administración y la Alta Dirección.

## **Preparación y experiencia pertinentes de gestión de esas personas.**

### ***José Oliu Creus***

Es Master y Doctor en Economía por la Universidad de Minnesota. Asimismo es Licenciado en Ciencias Económicas y Comerciales por la Universidad de Barcelona. Actualmente ostenta la Presidencia de Banco Sabadell, cargo que ocupa desde 1999, presidiendo asimismo la Comisión Ejecutiva.

También, entre otros cargos, es Presidente de BanSabadell Holding, S.L. y Consejero del Banco Comercial Português, S.A., Vicepresidente del Comité Español de la Liga Europea de Cooperación Económica, Vocal del Consejo de la Asociación Española de Banca (AEB), Miembro del Consejo Español de INSEAD y de la Fundación de Estudios de Economía Aplicada, Presidente de la Fundación Banco Herrero y Miembro del Patronato de la Fundación Príncipe de Asturias. Asimismo es miembro de la Comisión Gestora del Fondo de Garantía de Depósitos en Establecimientos Bancarios y Vicepresidente del Círculo de Economía.

Se incorporó al Banco Sabadell en 1986, en donde ha desempeñado los cargos de Secretario General Técnico hasta 1990, Consejero Delegado del banco filial Sabadell Banca Privada (1989-1990). En el año 1990 entró a formar parte del Consejo de Administración de Banco Sabadell como Vocal. En 1991 fue nombrado Consejero Director General de Banco Sabadell, cargo que ejerció hasta 1999.

Anteriormente fue Director de Planificación del INI entre 1984 y 1986 y Catedrático numerario de Teoría Económica de la Universidad de Oviedo, (1982-1984).

### ***Joan Llonch Andreu,***

Es Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Autónoma de Barcelona, MBA por el International Management Development (IMD) de Lausana (Suiza) y Diplomado en Investigación de Mercados por la Universidad de Barcelona.

Es Profesor titular de Economía de la Empresa en la Universidad Autónoma de Barcelona, y coordinador del Área de Marketing en dicha Universidad.

Actualmente desempeña el cargo de Vicepresidente del Consejo de Banco Sabadell, siéndolo desde 1999. Entró a formar parte del Consejo en el año 1996.

Es además Consejero de BanSabadell Holding, S.L., de BancSabadell d'Andorra, S.A. y de la Companyia d'Aigües de Sabadell, S.A.

Ha sido Vicedecano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UAB.

Anteriormente fue Presidente de la Comisión de Auditoría y Control y de la Comisión de Control Presupuestario de Banco Sabadell, Presidente de Sínia XXI y Consejero de Steria (Francia).

A lo largo de su carrera profesional ha ocupado diversos cargos directivos en Unilever, en Henkel Ibérica y en el Grupo Bayer.

### ***Isak Andic Ermay***

Es Presidente-administrador y miembro del Comité de Dirección de la multinacional textil Mango. También es Administrador de la empresa Mayor Vent, S.L.U.

Actualmente es miembro del Consejo de Administración de Banco Sabadell, en el que fue nombrado vocal el 22 de diciembre de 2005 y ratificado por la Junta General de Accionistas del 27 de abril de 2006.

### ***Miguel Bósser Rovira***

Es empresario textil. Ha cursado los estudios de Ingeniero Industrial Textil (ETSIIT). Actualmente desempeña el cargo de vocal del Consejo de Administración de Banco Sabadell, en el que entró a formar parte en 1990.

Asimismo es Administrador de las sociedades M.Bósser, S.A., SSOB Internacional, S.A. y Bossabo Tres, S.L.

También ha desempeñado los cargos de Vocal del Consejo Ejecutivo de la CEOE y de Fomento del Trabajo Nacional, Presidente del Gremio de Fabricantes de Sabadell, Presidente de la Federación Nacional de la Industria Textil Lanera Española, Presidente del Consejo Intertextil Español y Presidente del Consejo Intersectorial de Empresarios de Sabadell y comarca.

### **Francesc Casas Selvas**

Es Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Barcelona. Actualmente desempeña el cargo de vocal del Consejo de Administración de Banco Sabadell, en el que entró a formar parte en 1998. Asimismo es también, entre otros cargos, Director General de Sogefi Filtration, SA., Administrador de las empresas Aidronoc, S.L. y Glinka, S.L., y Patrono de la Fundació Parc Taulí en representación de Banco de Sabadell, S.A.

Anteriormente ha ocupado los puestos de Consejero de Inmobiliaria Condove, S.A., Director General de Arto Ibérica, SA (1996-1997), Director General de F. L. Iberia (1995-1996) y Director General de SITUBSA (1988-1994).

### **Héctor M. Colonques Moreno**

Actualmente desempeña el cargo de vocal del Consejo de Administración de Banco Sabadell, en el que entró a formar parte en el 2001. También es Consejero Delegado de Porcelanosa, S.A. y Consejero Delegado de Venís, S.A.

Inició su actividad empresarial hace más de treinta años en el sector de los cítricos. Posteriormente, y en compañía de su hermano y del Sr. José Soriano, fundaron la empresa Porcelanosa, S.A., de la que hoy es Consejero Delegado.

### **Joaquín Folch-Rusiñol Corachán**

Es Ingeniero Industrial por la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Barcelona y ha efectuado el Programa de Dirección General del IESE. Actualmente ostenta el cargo de Vocal del Consejo de Administración de Banco Sabadell, en el que entró a formar parte en el año 2000.

Asimismo, entre otros cargos, es Presidente de las sociedades: Industrias Titán, S.A., Fábricas Folch, S.A., Corver, S.A. y Sumba, S.A., y Vicepresidente de Mutua Asepeyo.

### **María Teresa García-Milá Lloveras**

Es Doctora en Economía por la Universidad de Minesota y Licenciada en Ciencias Económicas por la Universidad de Barcelona. En el mes de marzo de 2007, entró a formar parte del Consejo de Administración de Banco Sabadell, ocupando el cargo de vocal.

Es Catedrática del Departamento de Economía y Empresa de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona y Investigadora del Centre de Recerca en Economia Internacional de esta Universidad. Anteriormente fue también Profesora Titular de dicho Departamento y Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Asimismo desempeña entre otros cargos: Vocal de la Junta Directiva del Círculo de Economía, Miembro del Comité de Estudios del Centre d' Economia Industrial, Editor asociado de la Revista de Economía Aplicada, Coordinadora de Economía de la Agencia Nacional de Evaluación y Perspectiva y Miembro del Consejo de Administración de ENAGAS.

### **Jorge Manuel Jardim Gonçalves**

Es Ingeniero Civil por la Facultade de Engenharia da Universidade do Porto. Actualmente desempeña el cargo de Consejero Dominical en el Consejo de Administración de Banco Sabadell, del que forma parte desde el año 2000 en representación de Banco Comercial Português. También es Presidente del Conselho Superior y del Conselho Geral e de Supervisao del Banco Comercial Português, S.A.

Entre otros cargos, ha desempeñado los de Presidente de BCP Investimento Banco Comercial Português, S.A., Credibanco-Banco de Crédito Personal, S.A., Interbanco, S.A., Banco de Investimento Imobiliário, S.A., Banco Expresso Atlántico, S.A., Banco Activobank (Portugal), S.A., Banco Comercial de Macau, S.A., ServiBanca-Empresa de Prestação de Serviços, A.C.E. y de Vicepresidente de Novabank, S.A. También ha sido Miembro del Consejo de Administración de Banca Intesa S.p.a. y Miembro de "Supervisory Board" de Bank Millennium, S.A.

### **José Manuel Lara Bosch**

Es Economista por la Universidad de Barcelona. Actualmente desempeña el cargo de vocal del Consejo de Administración de Banco Sabadell, del que forma parte desde el año 2003. Asimismo es Presidente de Antena 3 Televisión, S.A., Consejero de la Compañía de Distribución Integral Logista, S.A., y Consejero Delegado de Espasa Calpe, S.A.

También ostenta la Presidencia del Círculo de Economía.

Anteriormente desempeñó los cargos de Presidente del Instituto de la Empresa Familiar y vocal del Consejo de Administración de Fira de Barcelona, entre otras instituciones.

### **Jaime Guardiola Romojano**

Es Licenciado en Derecho por la Universidad de Barcelona y en Ciencias Empresariales y MBA por ESADE. Posee una dilatada experiencia bancaria que inició en 1985 como Director Regional de banca industrial del grupo Banco de Bilbao para Cataluña y Baleares y, posteriormente asumió la Dirección Territorial de Cataluña, Levante y Baleares del Bilbao Merchant Banc, unidad del mismo grupo, especializada en banca corporativa.

En 1993, se incorporó a la Alta Dirección del Banco Bilbao Vizcaya como Subdirector General y, dos años más tarde, fue nombrado Director General de Banca Catalana, cargo que ejerció durante varios años.

En el año 2000 se trasladó al continente americano para dirigir la filial del BBVA en Puerto Rico y, un año más tarde, asumió la Vicepresidencia Ejecutiva y la Gerencia General de Banco Francés, en Argentina. En enero de 2003, se incorporó al Consejo de Administración del banco mejicano Bancomer como Vicepresidente y Director General.

Desde 2005 y hasta la fecha ha sido miembro del Comité de Dirección de BBVA y Director General de Negocio para España y Portugal, desde diciembre de 2006.

En el mes de junio de 2007 el Consejo de Administración ha aprobado su nombramiento como Director General de Banco Sabadell.

### **José Permanyer Cunillera**

Ha efectuado el Programa de Dirección General del IESE. Se incorporó al Banco Sabadell en el año 1958, desempeñando en la actualidad el cargo de vocal del Consejo de Administración de Banco Sabadell, órgano al que se incorporó en el año 2002. Asimismo, entre otros cargos, es Miembro de la Comisión Ejecutiva y Presidente de la Comisión de Control de Riesgos de Banco Sabadell y Consejero de Banco Urquijo SBP.

Anteriormente, entre otros, ha desempeñado los cargos de Vicepresidente de Sabadell Banca Privada (1997-2006), Presidente de Banco Atlántico S.A., (en el 2004) y dentro del propio Banco Sabadell, Consejero Director General (2002-2004), Director General (1999-2002), Secretario General, (1997-1999), Director General Adjunto, (1993-1997), Subdirector General, (1987-1993), Director de la División Financiera, (1981-1989) y Director de la División de Servicios Bancarios (1976-1981).

También cabe indicar que ocupó el puesto de Consejero-Director General de Sabadell Banca Privada, desde 1989 a 1994.

### **José Luis Negro Rodríguez**

Es Diplomado en Dirección General por IESE. Se incorporó al Banco Sabadell en el año 1962, desarrollando desde entonces diversas funciones dentro de distintos ámbitos de responsabilidad. En los últimos años ha desempeñado las funciones de Director General Adjunto de Servicios Generales desde 1997, Secretario General de Control desde el año 2000 y Director General Adjunto de Control en el 2001. En el mes de julio

de 2006 fue nombrado Presidente de Banco Urquijo hasta la fusión por absorción de dicho Banco por Banco Sabadell.

También es Presidente de BanSabadell Financiación, E.F.C., S.A., Consejero de Ibersecurities Soc. de Valores, S.A., de Europea Pall Mall Ltd. y de Europea de Inversiones y Rentas, S.L. Es asimismo Consejero de la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Barcelona y Miembro de la Junta Directiva del Centro de Cooperación Interbancaria.

En el mes de diciembre de 2006 fue nombrado Vicesecretario del Consejo de Administración de Banco Sabadell, ostentando actualmente el cargo de Vicesecretario del Consejo-Interventor General, siendo asimismo Presidente del Comité de Ética Corporativa y Secretario de la Comisión Ejecutiva.

### ***Juan-Cruz Alcalde Merino***

Es Licenciado en Business Management y en International Economics por la Universidad de Utah (USA) Fue Subdirector General de Organización y Recursos en Deutsche Bank. Se incorporó al Banco Sabadell en el año 2000, en el que actualmente es Director General Adjunto y Director de Organización y Recursos.

### ***Cirus Andreu Cabot***

Es Licenciado en Ciencias Empresariales y MBA por ESADE. Fue Director General y Consejero Delegado de Iberagentes Fondos, S.A. Se incorporó al Banco Sabadell en el año 1999, ocupando el cargo de Director de Gestión Financiera de Instituciones de Inversión Colectiva. Actualmente es Subdirector General y Director de Gestión de Activos.

### ***Ignacio Camí Casellas***

Es Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad de Barcelona y Programa de Alta Dirección por IESE. Se incorporó al Banco Sabadell en el año 1988, ocupando desde entonces distintos cargos de responsabilidad, siendo en la actualidad Subdirector General y Director de Banca de Seguros.

### ***Rafael José García Nauffal***

Es Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales y Licenciado en Derecho por la Universidad de Barcelona y "Master of Arts" en Economía por la Universidad de California.

Se incorporó al Banco Sabadell en el año 1987, en el que después de desempeñar distintas funciones de responsabilidad en Banco Sabadell y en Sabadell Banca Privada, es en la actualidad Subdirector General y Director de Tesorería y Mercado de Capitales.

### ***Joan-Mateu Grumé Sierra***

Es Director Económico Financiero por ESADE

Se incorporó al Banco Sabadell en el año 1971 en el que desde entonces ha prestado sus servicios en distintos cargos de responsabilidad entre los que cabe destacar el de General Manager de la Oficina de Banco Sabadell en Londres (1988-1999), Director de la División de Tesorería y Mercado de Capitales (1992-1999) y Director del Gabinete Financiero entre 1999 y 2006.

En diciembre de 2006 fue nombrado Subdirector General y Director de Operaciones Corporativas, cargo que está desempeñando en la actualidad.

### ***Miquel Montes Güell***

Se incorporó al Banco Sabadell en el año 2001, en el que actualmente es Director General Adjunto y Director de Operaciones y Tecnología. Anteriormente fue Director de Desarrollo de Sistemas de Deutsche Bank y Consejero Delegado de e-Magine.

### ***Fernando Pérez-Hickman***

Es licenciado en Administración de Empresas y Master en Business Administration por la Sloan School of Management de MIT (Massachusetts Institute of Technology). Tras su paso por McKinsey, se incorporó al grupo BCH y posteriormente al Banco Santander, donde ha llegado a desempeñar el cargo de primer ejecutivo en los Estados Unidos.

Se ha incorporado a Banco Sabadell en el mes de junio de 2007, siendo nombrado Director General Adjunto, ejerciendo las funciones de Director de Negocio en América y asumiendo al mismo tiempo la presidencia de TransAtlántic Bank.

### ***Jaume Puig Balsells***

Es Diplomado en Dirección Financiera y Dirección de Marketing por ESADE, Programa de Alta Dirección de Empresas (PADE) por IESE, y Analista financiero por el Instituto de Analistas Financieros.

Se incorporó al Banco Sabadell en el año 1968. En 1992 fue nombrado Director Regional de Cataluña, ejerciendo el cargo hasta el año 2001 en que pasó a desempeñar la función de Director de Banca Comercial, siendo actualmente Subdirector General y Director de Banca Comercial.

### ***Enric Rovira Massachs***

Es Licenciado en Ciencias Empresariales y MBA por ESADE. Ha efectuado el Programa de Dirección General del IESE

En mayo de 2007 fue nombrado Director de Banca de Empresas y Subdirector General del Banco.

Se incorporó al Banco de Sabadell en marzo de 2006 siendo Director de BSIinvestment y posteriormente en el mes de octubre del mismo año fue nombrado Director de Banca de Inversión. Actualmente y desde del mes de mayo de 2007, es Subdirector General y desempeña el cargo de Director de Banca de Empresas.

Anteriormente había ejercido entre otros los cargos de Director Territorial de Empresas de Cataluña, en el Banco Santander Central Hispano, Director Territorial de Riesgos y Director de Cuentas de Banca Corporativa Cataluña en el Banco Central Hispano.

### ***José Tarrés Busquets***

Ha efectuado el Programa de Dirección General del IESE. Se incorporó al Banco Sabadell en el año 1962, prestando desde entonces sus servicios en distintos cargos de responsabilidad en oficinas de la red y Divisiones del Centro Corporativo. En 1997 fue nombrado Director General Adjunto de Banca Comercial siendo en la actualidad Director General Adjunto y Director de Riesgos y Recuperaciones.

### ***Tomás Varela Muiña***

Es Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad de Barcelona, Master of Business Administration (MBA Program in International Business), por la European University (Barcelona Campus). También posee formación específica en Análisis y gestión de riesgos, Valoración de empresas e inversiones y estrategia de mercados financieros.

Se incorporó al Banco Sabadell en el año 1992, ocupando la Dirección de Auditoría Interna hasta el 2001 en que asumió la Dirección de Control. En diciembre de 2006 fue nombrado Director Financiero y Director General Adjunto, cargo que ostenta en la actualidad.

Anteriormente había trabajado en Price Waterhouse, entre 1982 y 1988, siendo Assistant manager de la División de Auditoría, y en Allianz, entre 1988 y 1992, desempeñando los cargos de Director de Organización y Subdirector de Control de Gestión.

### **Cualquier condena en relación con delitos de fraude por lo menos en los cinco años anteriores.**

Ninguno de los miembros del Consejo de Administración ni de la Alta Dirección del banco ha sido condenado por delitos de fraude en su condición de miembro de dicho Consejo o Comité, en los cinco años anteriores a la fecha de registro del presente Documento de Registro.

### **Datos de cualquier quiebra, suspensión de pagos o liquidación con las que los miembros de los órganos de administración, de gestión o de supervisión estuviera relacionado por lo menos durante los cinco años anteriores.**

Ninguno de los miembros del Consejo de Administración ni de la Alta Dirección del banco ha estado relacionado con ninguna quiebra, suspensión de pagos o liquidación de alguna sociedad en los cinco años anteriores a la fecha del presente Documento de Registro. Se exceptúan las liquidaciones de

entidades del propio Grupo Banco Sabadell que se han producido por intereses de reestructuración del propio Grupo, en todos los casos sin deuda alguna pendiente.

**Detalles de cualquier incriminación pública oficial y/o sanciones de esa persona por autoridades estatutarias o reguladoras (incluidos los organismos profesionales designados) y si esa persona ha sido descalificada alguna vez por un tribunal por su actuación como miembro de los órganos administrativo, de gestión o de supervisión de un emisor o por su actuación en la gestión de los asuntos de un emisor durante por lo menos los cinco años anteriores.**

Ninguno de los miembros del Consejo de Administración ni del Alta Dirección del banco ha sido incriminado ni pública ni oficialmente, ni sancionado por autoridades estatutarias o reguladoras, ni descalificado en ocasión alguna por un tribunal por su actuación como miembro de los órganos de administración, de gestión o de supervisión de un emisor o por su actuación en la gestión de los asuntos de un emisor, todo ello durante los cinco años anteriores a la fecha del presente Documento de Registro.

#### **14.2. Conflictos de intereses de los órganos administrativo, de gestión y de supervisión, y altos directivos**

**Deben declararse con claridad los posibles conflictos de intereses entre los deberes de cualquiera de las personas mencionadas en 14.1 con el emisor y sus intereses privados y/o otros deberes. En caso de que no haya tales conflictos, debe hacerse una declaración a ese efecto.**

Las personas mencionadas en el apartado 14.1. han comunicado que no hay situaciones de conflictos de intereses, directos o indirectos entre el emisor y sus intereses privados y otros deberes.

Respecto al consejero dominical designado por el accionista Banco Comercial Português, véase el apartado 14.1.

A 31 de diciembre de 2006, los riesgos concedidos por el banco y las sociedades consolidadas al conjunto de los consejeros de la sociedad dominante y a las empresas, que no forman parte del Grupo, en las que dichos consejeros ocupan un cargo de responsabilidad o tienen una participación significativa ascendieron a 90.106 miles de euros, de los que 89.830 miles de euros corresponden a inversiones crediticias y 276 miles de euros a avales y créditos documentarios, (44.578 miles de euros a 31 de diciembre de 2005, de los que 44.103 miles de euros corresponden a inversiones crediticias y 475 miles de euros a avales y créditos documentarios).

En cuanto a la financiación concedida a la Dirección General de la sociedad (excluidos los consejeros) ascendió a 12.750 miles de euros, de los que corresponden en su totalidad a inversiones crediticias (3.752 miles de euros a 31 de diciembre de 2005, de los que 3.392 miles de euros corresponden a inversiones crediticias y 360 miles de euros a avales y créditos documentarios).

Todos los riesgos fueron concedidos en condiciones de mercado y autorizados por el Consejo de Administración de la sociedad.

En el Reglamento Interno de Conducta del Grupo Banco Sabadell en el ámbito del mercado de valores, en su artículo octavo, "Información sobre conflictos de interés", se recoge la normativa al efecto. A continuación se transcribe textualmente el referido artículo octavo:

*"Los consejeros y empleados tendrán formulada ante el Grupo, y mantendrán actualizada, una declaración en la que figuren las vinculaciones significativas, económicas, familiares o de otro tipo, con clientes del Grupo por servicios relacionados con el mercado de valores o con sociedades cotizadas en Bolsa.*

*Tendrá en todo caso la consideración de vinculación económica la titularidad directa o indirecta de una participación superior al 5% del capital en sociedades clientes por servicios relacionados con el mercado de valores, siempre que se conozca esta condición de cliente del Grupo y que la misma da lugar a la prestación de servicios significativos, o al 1% en sociedades cotizadas.*

*Tendrá en todo caso la consideración de vinculación familiar el parentesco hasta el segundo grado por consanguinidad o afinidad (ascendientes, descendientes, hermanos y cónyuges de hermanos) con clientes por servicios relacionados con el mercado de valores (con la misma salvedad prevista en el párrafo anterior) o con personas que ejerzan cargos de administración o dirección en sociedades clientes por dicho tipo de servicios o cotizadas.*

*La declaración incluirá, así mismo, las otras vinculaciones que, a juicio de un observador externo y ecuaníme, podrían comprometer la actuación imparcial de un consejero o empleado. En caso de duda razonable a este respecto, los consejeros y empleados deberán consultar al órgano al que se refiere el apartado siguiente."*

Asimismo, en el Código de conducta del Grupo Banco Sabadell, en los apartados "Relación con clientes" y "Relación con proveedores", se hace constar la normativa sobre conflictos de interés. Los indicados reglamento y código afectan tanto a consejeros como a altos directivos y se encuentran en el web del Banco, [www.bancosabadell.com](http://www.bancosabadell.com).

**Cualquier acuerdo o entendimiento con accionistas importantes, clientes, proveedores u otros, en virtud de los cuales cualquier persona mencionada en 14.1 hubiera sido designada miembro de los órganos administrativo, de gestión o de supervisión, o alto directivo.**

El único acuerdo o entendimiento con accionistas importantes es el suscrito con BCP Investment, B.V. en virtud del cual se propuso como consejero dominical a D. Jorge Manuel Jardim Gonçalves.

**Datos de toda restricción acordada por las personas mencionadas en 14.1 sobre la disposición en determinado período de tiempo de su participación en los valores del emisor.**

En el anexo al Reglamento Interno de Conducta del Grupo Banco Sabadell en el ámbito del Mercado de Valores, en su punto 1º Operaciones de consejeros y empleados con acciones propias del Banco u otros valores emitidos por el Banco o sociedades de su Grupo, se indica lo siguiente:

#### **"Periodos restringidos**

*Los consejeros del grupo y aquellos empleados del mismo que tengan o puedan tener acceso de modo frecuente o habitual a informaciones relevantes relativas al propio Banco o a sociedades de su grupo, no podrán realizar operaciones que tengan por objeto valores o instrumentos financieros cuyo subyacente sean valores admitidos por el propio Banco o por cualquier sociedad de su grupo en los siguientes casos:*

*a) Durante los 15 días anteriores a la fecha estimada de publicación de resultados trimestrales, semestrales o anuales del Banco o de su grupo, salvo que se establezca un plazo mayor. Las fechas estimadas de publicación de resultados, a las que se dará adecuada difusión, serán, a estos efectos, las que el Banco determine de modo general.*

*b) En cualquier otro momento o periodo en el que así se determine por el Consejo de Administración del Banco, por un Presidente o por el órgano al que se refiere el apartado 9º del Reglamento de Conducta.*

*El órgano al que se refiere el apartado 9º del Reglamento de Conducta podrá autorizar, excepcionalmente, la realización de las operaciones señaladas durante los periodos indicados, concurriendo causa justificada y previa declaración del solicitante de no hallarse en posesión de información privilegiada."*

Asimismo, en los Estatutos de Banco Sabadell, en su artículo 54, se establece lo siguiente:

*"Para ser miembro del Consejo de Administración se requiere ser poseedor de un número de acciones suficientes para representar un valor desembolsado de mil euros los cuales no podrán transferirse ni enajenarse hasta que hayan sido aprobadas las cuentas del último año en que hubiese ejercido el cargo."*

Con fecha 27 de julio de 2006, los accionistas y consejeros del Banco Don José Oliu Creus, Don Miguel Bosser Rovira, Don Héctor María Colonques Moreno, Don Joaquín Folch-Rusiñol Corachán, Don José

Manuel Lara Bosch y Don Isak Andic Ermay suscribieron un pacto cuyo objeto es regular el régimen de limitaciones a la libre transmisibilidad de las acciones del Banco de las que son titulares, directa o indirectamente, al cual se adhirió en la misma fecha Don Enrique Bañuelos de Castro.

Este pacto afecta principalmente a las limitaciones a la libre transmisibilidad de las acciones, tal como se indica en su cláusula 2.2.: *“Sin perjuicio de las disposiciones de los estatutos de la Sociedad en la materia y de lo dispuesto en la cláusula 2.1 anterior para las transmisiones libres, y con la eficacia obligatoria de todo convenio, los Accionistas se obligan a no vender, transferir, ceder, traspasar, ni en forma alguna enajenar o gravar la propiedad de las Acciones ni la titularidad de los derechos políticos o económicos inherentes a las mismas, sin otorgar a los demás un derecho preferente de adquisición sobre aquellas Acciones que deseen transmitirse.”*

La vigencia del pacto acordado es de diez años, prorrogables por tácita reconducción por períodos de cinco años.

En el mes de mayo de 2007, D. Enrique Bañuelos de Castro procedió a la venta de la participación indirecta que poseía a través de Reales del Turia, S.L., no poseyendo participación alguna a la fecha de registro del presente Documento de Registro.

Con fecha 31 de agosto de 2007, el porcentaje del capital del Banco en poder de los firmantes del presente pacto, es del 6,8966%

Dicho pacto, está incorporado en su integridad en el *web* del propio Banco ([www.bancosabadell.com](http://www.bancosabadell.com)) y también en el *web* de la CNMV como hecho relevante número 69.323, de fecha 2 de agosto de 2006.



## 15. REMUNERACIÓN Y BENEFICIOS

### 15.1. Importe de la remuneración pagada (incluidos los honorarios contingentes o atrasados) y prestaciones en especie concedidas a esas personas por el emisor y sus filiales por servicios de todo tipo prestados por cualquier persona al emisor y sus filiales.

La retribución de los miembros del órgano de Administración y de la Dirección General de la sociedad ha sido la que se indica en el siguiente cuadro:

(miles €)	Consejo de administración			Dirección General		
	2006	2005	2004	2006	2005	2004
Retribuciones salariales	0	0	0	7.097	8.838	7.524
Fijas	0	0	0	3.568	3.886	4.601
Variables	0	0	0	3.529	4.952	2.923
Atenciones estatutarias	1.780	1.600	1.653	0	0	0
Dietas	0	0	0	0	0	0
Opciones sobre acciones	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	4.614	129	0
<b>TOTAL</b>	<b>1.780</b>	<b>1.600</b>	<b>1.653</b>	<b>11.711</b>	<b>8.967</b>	<b>7.524</b>

Aparte de los conceptos mencionados anteriormente, el Consejo de Administración y la Dirección General no han percibido ningún otro tipo de remuneración del resto de sociedades del Grupo Banco Sabadell.

Dentro de las retribuciones salariales de la Dirección General del ejercicio de 2006, figuran incluidos 3.512 miles de euros, (1.516 miles de euros como retribución fija y 1.996 miles de euros como retribución variable), que corresponden a los Consejeros con funciones ejecutivas.

Dentro del apartado "Otros", del ejercicio de 2006, correspondientes a retribuciones complementarias no recurrentes por trabajos especiales debidos a la integración de Banco Urquijo, figuran incluidos 2.611 miles de euros que corresponden a consejeros con funciones ejecutivas.

El desglose de las retribuciones por atenciones estatutarias percibidas por los consejeros ha sido el siguiente:

(miles €)	2006	2005	2004
D. José Oliu Creus (*)	260	250	240
D. Buenaventura Garriga Brutau (1)	--	--	153
D. Joan Llonch Andreu	190	185	180
D. Juan María Nin Genova (*) (2)	130	125	120
D. Isak Andic Ermay (3)	120	--	--
D. Miguel Bósser Rovira	130	125	120
D. Francesc Casas Selvas	130	125	120
D. Héctor María Colonques Moreno	150	145	120
D. Juan Manuel Desvallés Maristany (4)	150	145	120
D. Joaquín Folch-Rusiñol Corachán	130	125	120
D. Jorge Manuel Jardim Gonçalves	110	105	120
D. José Manuel Lara Bosch	130	125	120
D. José Permanyer Cunillera (*)	150	145	120
<b>Total</b>	<b>1.780</b>	<b>1.600</b>	<b>1.653</b>

(\*) Consejero ejecutivo.

(1) En fecha 30 de junio de 2004, cesó como consejero y vicepresidente primero del Banco Sabadell de acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales del Banco.

(2) Con efectos 8 de junio de 2007, presentó la renuncia de todos sus cargos para iniciar una nueva etapa profesional.

(3) En fecha 22 de diciembre de 2005, el Consejo de Administración del Banco Sabadell acordó su nombramiento como consejero del Banco.

- (4) En fecha 29 de marzo de 2007, cesó como consejero del Banco Sabadell de acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales del Banco.

Según se prevé en los estatutos de Banco Sabadell, la remuneración de los Consejeros se deducirá del beneficio líquido, y consistirá en una participación en las ganancias que no podrá exceder del 3% de dicho beneficio líquido, quedando ampliamente facultado el Consejo para fijar dentro del límite máximo antes expresado su retribución anual, la que podrá asimismo distribuir libremente entre sus miembros y Consejeros Honorarios, en su caso, siempre que se hayan cubierto las dotaciones a Reservas Obligatorias y se haya reconocido a los accionistas un dividendo del 4%. La remuneración total a los consejeros en el ejercicio de 2006 representa el 1,39% del resultado del ejercicio de Banco Sabadell.

## 15.2. Importes totales ahorrados o acumulados por el emisor o sus filiales para prestaciones de pensión, jubilación o similares.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones que no hayan sido exteriorizadas mediante contrato de seguro, con independencia del complemento de pensiones que pueda corresponder a quienes tuvieran la condición de empleados el 8 de marzo de 1980, por los compromisos que al respecto contempla el Convenio Colectivo de Banca.

Las primas de seguros de vida que cubren contingencias de pensiones, correspondientes a los derechos devengados en el año 2006, han ascendido a 195 miles de euros para los miembros del órgano de administración, por el desempeño de sus funciones como tales, siendo el total acumulado a 31 de diciembre de 2006 de 2.376 miles de euros

El desglose es el siguiente:

(miles €)	2006	2005	2004
D. José Oliu Creus (*)	39,0	37	36
D. Buenaventura Garriga Brutau (1)	--	--	18
D. Joan Llonch Andreu	19,5	19	18
D. Juan María Nin Genova (*) (2)	19,5	22	13
D. Isak Andic Ermay (3)	--	--	--
D. Miguel Bósser Rovira	19,5	19	18
D. Francesc Casas Selvas	19,5	19	18
D. Héctor María Colonques Moreno	19,5	19	18
D. Juan Manuel Desvallis Maristany (4)	19,5	19	18
D. Joaquín Folch-Rusiñol Corachán	19,5	19	18
D. Jorge Manuel Jardim Gonçalves	--	--	--
D. José Manuel Lara Bosch	--	--	--
D. José Permanyer Cunillera (*)	19,5	19	13
<b>Total</b>	<b>195</b>	<b>192</b>	<b>188</b>

(\*) Consejero ejecutivo.

(1) En fecha 30 de junio de 2004, cesó como consejero y vicepresidente primero del Banco Sabadell de acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales del Banco.

(2) Con efectos 8 de junio de 2007, presentó la renuncia de todos sus cargos para iniciar una nueva etapa profesional.

(3) En fecha 22 de diciembre de 2005, el Consejo de Administración del Banco Sabadell acordó su nombramiento como consejero del Banco.

(4) En fecha 29 de marzo de 2007, cesó como consejero del Banco Sabadell de acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales del Banco.

Las primas de seguros de vida que cubren contingencias por pensiones correspondientes a los derechos devengados en el año 2006, han ascendido a 6.462 miles de euros para el conjunto de los componentes de la Dirección General de la sociedad, correspondiendo a los Consejeros ejecutivos 3.779 miles de euros, además de los 78 miles de euros indicados en el cuadro anterior, en concepto de contingencias de pensiones y primas de riesgo.

Con relación a los miembros antiguos del Órgano de Administración y de la Dirección General, las primas de seguros de vida que cubren contingencias de pensiones correspondientes a los derechos devengados

---

en el año 2006, han ascendido a 135 miles de euros respecto a los primeros y a 649 miles de euros en cuanto a la Dirección General.

## 16. PRÁCTICAS DE GESTIÓN

### 16.1. Fecha de expiración del actual mandato, en su caso, y período durante el cual la persona ha desempeñado servicios en ese cargo.

Consejero	Fecha expiración mandato	Fecha primer nombramiento
D. José Oliu Creus	21 de abril de 2010	29 de marzo de 1990
D. Joan Llonch Andreu	29 de marzo de 2012	28 de noviembre de 1996
D. Isak Andic Ermay	27 de abril de 2011	22 de diciembre de 2005
D. Miguel Bósser Rovira	21 de abril de 2010	29 de marzo de 1990
D. Francesc Casas Selvas	24 de abril de 2008	20 de noviembre de 1997
D. Héctor María Colonques Moreno	29 de marzo de 2012	31 de octubre de 2001
D. Joaquín Folch-Rusiñol Corachán	21 de abril de 2010	16 de marzo de 2000
D <sup>a</sup> María Teresa García-Milá Lloveras	29 de marzo de 2012	29 de marzo de 2007
D. Jorge Manuel Jardim Gonçalves	21 de abril de 2010	13 de abril de 2000
D. José Manuel Lara Bosch	24 de abril de 2008	24 de abril de 2003
D. José Permanyer Cunillera	29 de marzo de 2012	21 de marzo de 2002

Con efectos 8 de junio de 2007, D. Juan M<sup>a</sup> Nin Genova Consejero Delegado del Consejo de Administración de Banco Sabadell, presentó la renuncia de todos sus cargos para iniciar una nueva etapa profesional.

### 16.2. Información sobre los contratos de miembros de los órganos administrativo, de gestión o de supervisión con el emisor o cualquiera de sus filiales que prevean beneficios a la terminación de sus funciones, o la correspondiente declaración negativa.

Existen compromisos para pensiones complementarias con los miembros de la Alta Dirección que figuran exteriorizados según se indica en el apartado 15.2. del presente Documento de Registro. Aparte de dichos compromisos, existen contratos con cláusulas de garantía o blindaje, para casos de despido o cambios de control a favor de los 15 miembros de la alta dirección, que representarían 2 anualidades correspondientes a la retribución fija, además de la legalmente establecida en el Convenio Colectivo de Banca y en el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores que fija una indemnización de cuarenta y cinco días de salario, por año de servicio, prorrateándose por meses los periodos de tiempo inferiores a un año y hasta un máximo de cuarenta y dos mensualidades.

Se excluyen de este concepto de beneficio, los compromisos por pensiones asumidos por Banco Sabadell con todos sus empleados, incluidos los miembros de la Alta Dirección y que figuran exteriorizados mediante planes de pensiones y contratos de seguro en los términos del RD 1588/1999.

### 16.3. Información sobre el comité de auditoría y el comité de retribuciones del emisor, incluidos los nombres de los miembros del comité y un resumen de su reglamento interno.

#### **Comisiones Delegadas**

Inicialmente y siguiendo las instrucciones del informe de la Comisión Aldama, existían cuatro comisiones en funcionamiento, en las cuales el Consejo de Administración delegaba sus funciones haciendo uso de las facultades que se le confieren estatutariamente, y a las que acuden asimismo miembros de la Dirección General.

Ante la necesidad de adaptar los preceptos a las disposiciones del Código de Buen Gobierno aprobado y publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 22 de junio de 2006, para reforzar los principios de transparencia y cumplimiento normativo en los cuales Banco de Sabadell basa su actuación y en coherencia asimismo con las modificaciones estatutarias que se propusieron a la Junta General Ordinaria celebrada el pasado 29 de marzo de 2007, el Consejo de Administración del Banco en sesión celebrada el pasado 22 de febrero de 2007, acordó modificar los artículos 5º, 10º, 13º, 14º y 22º del Reglamento del Consejo de Administración e introducir un nuevo artículo el 16bis relativo a la creación de una nueva Comisión Delegada del Consejo, denominada Comisión de Estrategia.

Por lo que estas cinco comisiones son:

- La Comisión Ejecutiva
- La Comisión de Auditoría y Control
- La Comisión de Nombramientos y Retribuciones
- La Comisión de Control de Riesgos.
- La Comisión de Estrategia.

Seguidamente se informa sobre estas comisiones:

- A la **Comisión Ejecutiva**, le corresponde la coordinación de la Dirección Ejecutiva del banco, adoptando al efecto los acuerdos y decisiones que correspondan al ámbito de las facultades que les hubieren sido otorgados por el Consejo de Administración y reportará al Consejo de Administración las decisiones adoptadas en sus reuniones.

El Presidente del Consejo será uno de los miembros de la Comisión Ejecutiva, la cual también presidirá.

Se reunirá cuantas veces sea convocada por su Presidente o por el Vicepresidente cuando le sustituya, pudiendo asistir a sus sesiones para ser oída cualquier persona, sea o no extraña a la sociedad, que sea convocada al efecto, por acuerdo de la propia Comisión o del Presidente de la misma, a los efectos que se determinen, en razón de la finalidad del asunto de que se trate.

Será Secretario de la Comisión la persona que designe el Consejo de Administración, sea o no Consejero, determinándose también por aquél la persona que deba sustituirle en caso de ausencia o enfermedad.

Son sus miembros D. José Oliu Creus que la preside como Presidente del Consejo de Administración del banco, el Consejero ejecutivo D. José Permanyer Cunillera, actuando de secretario D. José Luís Negro Rodríguez Vicesecretario del Consejo-Interventor General.

En la reunión del Consejo de Administración celebrada el 25 de septiembre de 2002, se aprobó la constitución de esta Comisión.

El número de reuniones efectuadas por esta Comisión en el año 2006 ha sido de 34.

- La **Comisión de Auditoría y Control**, que ha sufrido modificación en cuanto a las responsabilidades reseñadas en la letra h, tiene como objetivo revisar el informe del Director de Auditoría Interna o Interventor General para contrastar las buenas prácticas bancarias y contables en los distintos niveles de organización, así como asegurar que en la Dirección General y en las restantes direcciones ejecutivas se tomen las medidas oportunas frente a conductas o métodos que pudieran resultar incorrectos de las personas de la organización. También velarán para que las medidas, políticas y estratégicas, definidas en el Consejo sean debidamente implantadas. Se reúne como mínimo trimestralmente. Está formada por tres consejeros no ejecutivos nombrados por el Consejo de Administración, el cual designará a su Presidente quién ejercerá su cargo por un plazo máximo de cuatro años, sin que pueda ser reelegido antes de haber transcurrido el plazo de un año desde su cese. El Consejo de Administración designará asimismo al Secretario de la Comisión, que no podrá ser consejero.

Sin perjuicio de otros cometidos que le asigne el Consejo de Administración, tendrá las siguientes responsabilidades básicas:

- a) Informar en la Junta General sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de su competencia;
- b) Proponer al Consejo de Administración, para su sometimiento a la Junta General de Accionistas, el nombramiento de los auditores de cuentas externos, estableciendo las condiciones para su contratación, el alcance del mandato profesional y, en su caso, su revocación o no renovación; revisar el cumplimiento del contrato de auditoría, procurando que la opinión sobre las cuentas anuales y los contenidos principales del informe de auditoría sean redactados de forma clara y precisa;

- c) Informar las cuentas anuales, así como los estados financieros trimestrales y semestrales y los folletos que deban remitirse a los órganos reguladores o de supervisión, vigilando el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como informar las propuestas de modificación de dichos principios;
- d) Supervisión de los servicios de auditoría interna, revisando la designación y sustitución de sus responsables;
- e) Conocimiento del proceso de información financiera y de los sistemas de control interno de la sociedad;
- f) Relaciones con los auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.
- g) Informar sobre todas las cuestiones que, en el marco de sus competencias, le sean sometidas a su consideración por el Consejo de Administración.
- h) Todas las demás que le sean atribuidas por ley o por los estatutos y reglamentos que los desarrollen y las que se deriven de las normas de buen gobierno de general aplicación.

Como consecuencia del cese del Consejero D. Juan Manuel Desvalls Maristany como miembro del Consejo de Administración del Banco por cumplimiento del plazo estatutario, el Consejo de Administración del Banco en su sesión del 29 de marzo de 2007, tomó entre otros el acuerdo de modificar la composición de su Comisión de Auditoría y Control cesando al mismo como vocal en dicha Comisión y designando para ocupar dicho cargo a la Consejera D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa García-Milá Lloveras, quedando constituida la misma de la siguiente forma: D. Joan Llonch Andreu, reelegido por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 29 de marzo de 2007 como Consejero Independiente que es quién la preside, D<sup>a</sup> Maria Teresa García-Milá Lloveras como Consejero Independiente y D. Francesc Casas Selvas, Consejero Independiente, todo ello de acuerdo con la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, actuando como Secretario el Secretario no Consejero del Consejo de Administración del Banco D. Miquel Roca i Junyent y nombrándose asimismo a D<sup>a</sup> Nuria Lázaro Rubio como Vicesecretaria de la misma.

Posteriormente y habiendo transcurrido el plazo legal de cuatro años establecido en el art. 47 de la Ley 44/2002 de Medidas de Reforma del Sistema Financiero por el que fue nombrado D. Joan Llonch Andreu como Presidente, según acuerdo del Consejo de Administración del Banco de 26 de junio de 2003, se acordó en la sesión del Consejo de Administración del Banco de fecha 28 de junio de 2007, nombrar a D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Teresa García-Milá Lloveras miembro ya de esta Comisión, como Presidente de la misma, continuando D. Joan Llonch Andreu como vocal, quedando la Comisión constituida de la siguiente forma: Presidenta: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Teresa García-Milá Lloveras, Vocales D. Joan Llonch Andreu y D. Francesc Casas Selvas, actuando como Secretario D. Miquel Roca i Junyent y como Vicesecretaria D<sup>a</sup>. Núria Lázaro Rubio.

Por acuerdo de la Comisión de Auditoría y Control en su reunión celebrada el 20 de octubre de 2003, se aprobó el Reglamento que regula las reglas básicas de organización, funcionamiento y gobierno de la Comisión de Auditoría y Control. Dicho Reglamento fue aprobado y ratificado en lo menester por el Consejo de Administración del banco en sesión celebrada el 30 de octubre de 2003 y elevado a público mediante escritura formalizada el 18 de noviembre de 2003 ante el Notario de Sabadell D. Javier Micó Giner.

Para más detalle, se puede disponer de la lectura de dicho Reglamento en el *web* del propio banco.

El número de reuniones efectuadas por esta Comisión en el año 2006, ha sido de seis.

- La **Comisión de Nombramientos y Retribuciones**, que ha sufrido modificación en cuanto a las responsabilidades básicas reseñadas en las letras b) y c) añadiéndose la letra f), tiene la responsabilidad de evaluar el perfil de las personas más idóneas para formar parte de las distintas comisiones y elevará al Consejo las correspondientes propuestas. Se reúne como mínimo anualmente.  
Sin perjuicio de otros cometidos que le asigne el Consejo de Administración, tendrá las siguientes responsabilidades básicas:

- a) Formular y revisar los criterios que deben seguirse para la composición del Consejo de Administración y la selección de candidatos;
- b) Elevar al Consejo las propuestas de nombramiento de Consejeros independientes e informar del nombramiento de los restantes Consejeros.
- c) Proponer al Consejo de Administración el sistema y la cuantía de las retribuciones anuales del Presidente del Consejo, los Consejeros ejecutivos, los miembros de la Alta Dirección del banco y los sistemas de participación del Consejo en los beneficios sociales e informar sobre la política retributiva de los consejeros.
- d) Revisar periódicamente los programas de retribución, ponderando su adecuación y sus rendimientos;
- e) Velar por la transparencia de las retribuciones;
- f) Fomentar en lo posible la diversidad de género.

Son sus miembros D. Héctor María Colonques Moreno que la preside, D. José Manuel Lara Bosch, D. Joaquín Folch-Rusiñol Corachán y D. Isak Andic Ermay.

En la reunión del Consejo de Administración celebrada el 31 de mayo de 2000, se aprobó la constitución de esta Comisión y en la reunión del Consejo de Administración celebrada el 20 de marzo de 2007, se manifestó que la misma no sufría modificación alguna, ratificándose su composición.

El número de reuniones efectuadas por esta Comisión en el año 2006, ha sido de once.

- Corresponderá a la **Comisión de Control de Riesgos**, que se reúne semanalmente:
  - a) Determinar y proponer al pleno del Consejo los niveles globales de riesgo por países, sectores económicos y tipo de riesgo, para su aprobación;
  - b) Determinar y proponer al pleno del Consejo la aplicación de niveles máximos de riesgo para la operativa individualizada con instituciones de crédito y clientes, así como para la determinación de riesgos máximos por carteras o inversiones individualizadas en fondos públicos, acciones, obligaciones, opciones, *swaps* y en general todo tipo de instrumentos o títulos que comporten riesgos de falencia, de inversión, de interés o de liquidez para el grupo;
  - c) Determinar y proponer al pleno del Consejo los límites anuales de inversión en el mercado inmobiliario, así como los criterios y volúmenes aplicables a los distintos tipos de la misma;
  - d) Determinar y proponer al pleno del Consejo las delegaciones que estimen pertinentes para la aprobación y asunción de los riesgos individualizados, dentro de los límites a que se refieren los anteriores apartados;
  - e) Decidir sobre aquellos riesgos individuales cuya aprobación haya quedado reservada a la Comisión de Control de Riesgos, de acuerdo con las delegaciones establecidas conforme a los apartados anteriores;
  - f) Seguir y controlar la correcta aplicación de las delegaciones establecidas en la letra d);
  - g) Reportar mensualmente al pleno del Consejo las operaciones aprobadas y realizadas en el mes anterior, así como las desviaciones y anomalías observadas y las medidas tomadas para su corrección;
  - h) Informar trimestralmente al pleno del Consejo sobre los niveles de riesgo asumidos, sobre las inversiones realizadas y sobre la evolución de las mismas, así como sobre las repercusiones que pudieran derivarse para los ingresos del grupo de variaciones en los tipos de interés y su adecuación a los VAR aprobados por el propio Consejo; y
  - i) Someter a la previa aprobación del Consejo cualquier variación sobre los límites a que se refieren las letras a) y b) que superen, respectivamente, el 10% y el 20% de las autorizadas.

Como consecuencia del cese del Consejero D. Juan Manuel Desvalls Maristany como miembro del Consejo de Administración del Banco por cumplimiento del plazo estatutario, el Consejo de Administración del Banco en su sesión del 29 de marzo de 2007, tomó entre otros el acuerdo de modificar la composición de su Comisión de Control de Riesgos cesando al mismo como vocal en dicha Comisión y designando para ocupar dicho cargo al Consejero D. Francesc Casas Selvas, quedando constituida la misma de la siguiente forma: D. José Permanyer Cunillera que la preside,

---

D. Miguel Bósser Rovira, D. Joan Llonch Andreu, D. Francesc Casas Selvas y el Director General D. Jaime Guardiola Romojano

El número de reuniones efectuadas por esta Comisión en el año 2006, ha sido de 52.

- En cuanto a la **Comisión de Estrategia** sus funciones tendrán carácter informativo sobre cuestiones estratégicas de carácter general o que sean relevantes o trascendentes.

Se reunirá como mínimo, una vez cada seis meses o cuando lo requiera el Presidente.

Por acuerdo del Consejo de Administración del Banco de fecha 29 de marzo de 2007, se designaron los miembros de dicha Comisión que está formada por D. José Olliu Creus, que la preside, D. Isak Andic Ermay, D. José Manuel Lara Bosch, D. Joaquín Folch-Rusiñol Corachán y D. Miquel Roca i Junyent como Secretario.

**16.4. Declaración de si el emisor cumple el régimen o regímenes de gobernanza corporativa de su país de constitución. En caso de que el emisor no cumpla ese régimen, debe incluirse una declaración a ese efecto, así como una explicación del motivo por el cual el emisor no cumple ese régimen.**

Banco Sabadell cumple el régimen de gobierno corporativo establecido en la normativa española según se informa en el Informe Anual de Gobierno Corporativo de 2006. Asimismo, los sitios web del Grupo están adaptados a la legislación vigente.



## 17. EMPLEADOS

**17.1. Número de empleados al final del período o la media para cada ejercicio durante el período cubierto por la información financiera histórica hasta la fecha del documento de registro (y las variaciones de ese número, si son importantes) y, si es posible y reviste importancia, un desglose de las personas empleadas por categoría principal de actividad y situación geográfica. Si el emisor emplea un número significativo de empleados eventuales, incluir datos sobre el número de empleados eventuales por término medio durante el ejercicio más reciente.**

En los cuadros siguientes se puede observar la evolución del personal empleado por el Grupo Banco Sabadell. Asimismo figura la clasificación de los empleados por categorías y por tipo de contrato. Los datos están referidos a 31 de diciembre de cada uno de los años indicados.

	Empleados				Oficinas			
	30.06.07	2006	2005	2004	30.06.07	2006	2005	2004
Banco Sabadell (1)	9.892	9.993 (2)	9.367	9.571	1.196	1.187	1.114	1.106
Sabadell Banca Privada	0	0	76	57	0	0	7	6
Banco Urquijo SBP	285	73	0	0	17	17	0	0
TransAtlantic Bank	133	0	0	0	7	0	0	0
<b>Total</b>	<b>10.310</b>	<b>10.066</b>	<b>9.443</b>	<b>9.628</b>	<b>1.220</b>	<b>1.204</b>	<b>1.121</b>	<b>1.112</b>

(1) Incluye la plantilla de filiales que, a 31 de diciembre de 2006, era de 336 empleados.

(2) Figuran 196 empleados que estaban asignados en comisión de servicio a Banco Urquijo SBP

### *Clasificación de los empleados por categorías*

Número de empleados	30.06.07	2006	2005	2004
Técnicos	6.967	6.528	5.787	5.884
Administrativos	3.343	3.538	3.656	3.744
<b>Total</b>	<b>10.310</b>	<b>10.066</b>	<b>9.443</b>	<b>9.628</b>

### *Clasificación de los empleados por tipo de contrato*

Número de empleados	30.06.07	2006	2005	2004
Fijos	10.021	9.851	9.092	9.207
Temporales	289	215	351	421
<b>Total</b>	<b>10.310</b>	<b>10.066</b>	<b>9.443</b>	<b>9.628</b>

### *Clasificación de los empleados por situación geográfica*

Lugar de trabajo	30.06.07	2006	2005	2004
España	10.043	9.933	9.173	9.289
Extranjero	267	133	270	339
<b>Total</b>	<b>10.310</b>	<b>10.066</b>	<b>9.443</b>	<b>9.628</b>

## 17.2. Acciones y opciones de compra de acciones

Con respecto a cada persona mencionada en a) y d) del primer párrafo del punto 14.1. proporcionar información de su tenencia de participaciones del emisor y de toda opción sobre tales acciones a partir de la fecha practicable más reciente.

Los siguientes cuadros, a 31 de agosto de 2007, recogen la participación directa, indirecta y representada en el capital del banco de los miembros del Consejo de Administración y de la Dirección General, solos o conjuntamente con otras personas o a través de personas jurídicas en las que tengan participación, significativa o no.

### Miembros del Consejo de Administración

Nombre	Número de acciones			Total Participación	%
	Participación Directa	Participación Indirecta	Participación Representada		
D. José Oliu Creus	800.000	3.200.000	0	4.000.000	0,3268
D. Joan Llonch Andreu	1.080.612	0	0	1.080.612	0,0883
D. Isak Andic Ermay	8.000	67.209.090	0	67.217.090	5,4915
D. Miguel Bósser Rovira	190.860	448.892	0	639.752	0,0523
D. Francesc Casas Selvas	850.768	0	0	850.768	0,0695
D. Héctor María Colonques Moreno	42.332	156.000	0	198.332	0,0162
D. Joaquín Folch-Rusiñol Corachán	12.240.140	0	0	12.240.140	1,0000
D <sup>a</sup> . María Teresa García-Milá Lloveras	8.000	0	0	8.000	0,0007
D. Jorge Manuel Jardim Gonçalves (1)	50.000	0	23.920.412	23.970.412	1,9583
D. Jose Manuel Lara Bosch	120.074	0	0	120.074	0,0098
D. José Permanyer Cunillera	696.000	616.000	0	1.312.000	0,1072
<b>TOTAL</b>	<b>16.086.786</b>	<b>71.629.982</b>	<b>23.920.412</b>	<b>111.637.180</b>	<b>9,1206</b>

(1) Representa las acciones del Banco Comercial Português (1,95%).

La participación de los miembros del Consejo en el capital social del banco, ha pasado del 2,6056% comunicada en el Documento de Registro de Acciones, verificado con fecha 3 de agosto de 2006, al 7,1663% a 31 de agosto de 2007, sin considerar la participación representada; si tenemos en cuenta esta última, la participación ha pasado del 5,3605% del anterior Documento al 9,1206% del presente Documento de Registro.

La participación indirecta de D. José Oliu Creus la ostenta a través de la sociedad Torrellimona, S.A. que controla, y de cuyo capital posee un 99'99%.

La participación indirecta de D. Isak Andic Ermay la ostenta a través de la sociedad Mayor Vent, S.L.U, que controla, y de cuyo capital posee un 99,999%.

La participación indirecta de D. Miguel Bósser Rovira la ostenta a través de la sociedad Somsisbos, S.L., que controla, y de cuyo capital posee un 84%.

La participación indirecta de D. Héctor María Colonques Moreno la ostenta por ser el representante legal de dos hijos menores de edad.

La participación indirecta de D. José Permanyer Cunillera la ostenta a través de la sociedad Cisasent, S.L. que controla y de la que posee el 100% del capital.

En la última Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 29 de marzo de 2007, el 47.93% de accionistas, representativos del 64.75% del capital social, delegó su voto en los miembros del Consejo de Administración.

## Miembros de la Dirección General

Nombre	Número de acciones			%
	Participación Directa	Participación Indirecta	Total Participación	
D. José Oliu Creus (*)				
D. José Permanyer Cunillera (*)				
D. Jaime Guardiola Romojoano	0	0	0	0,0000
D. José Luis Negro Rodríguez	1.101.616	0	1.101.616	0,0900
D. Juan Cruz Alcalde Merino	159.372	0	159.372	0,0130
D. Cirus Andreu Cabot	158.428	0	158.428	0,0129
D. Ignacio Camí Casellas	224.452	0	224.452	0,0183
D. Rafael José García Nauffal	3.036	0	3.036	0,0002
D. Joan-Mateu Grumé Sierra	2.872	0	2.872	0,0002
D. Miquel Montes Güell	205.484	0	205.484	0,0168
D. Fernando Pérez-Hickman	0	0	0	0,0000
D. Jaume Puig Balsells	204.404	0	204.404	0,0167
D. Enric Rovira Massachs	0	0	0	0,0000
D. José Tarrés Busquets	311.852	0	311.852	0,0255
D. Tomás Varela Muiña	153.600	0	153.600	0,0125
<b>TOTAL</b>	<b>2.525.116</b>	<b>0</b>	<b>2.525.116</b>	<b>0,2063</b>

(\*) La participación directa e indirecta figura incorporada en el cuadro "Miembros del Consejo de Administración" de este mismo capítulo.

En cuanto a la tenencia de opciones sobre acciones, cabe indicar que existe un Plan de Incentivos basado en acciones para directivos del Grupo Banco de Sabadell, que afecta a un total de 287 directivos entre los que se incluyen a los consejeros con funciones ejecutivas (al Presidente del Consejo de Administración le corresponderán 2.600.000 derechos sobre acciones y, por su parte, al Consejero Delegado de la sociedad, que esté en funciones en cada momento, le corresponderán 2.000.000 de derechos sobre acciones) y a la alta dirección (en su conjunto les corresponderán 4.120.000 derechos sobre acciones sin tener en cuenta los correspondientes al Presidente y Consejero Delegado ya indicados anteriormente). (Véase apartado 17.3.)

### 17.3. Descripción de todo acuerdo de participación de los empleados en el capital del emisor.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Banco de Sabadell, S.A. celebrada el 29 de marzo de 2007, aprobó un Plan de Incentivos basado en acciones para directivos del Grupo Banco Sabadell, con arreglo a las siguientes características básicas:

*"a) Objeto: el sistema de retribución a implantar tendrá la forma de un plan de incentivos (en adelante, el Plan) basado en acciones del Banco de Sabadell, S.A.*

*El incentivo consistirá en una retribución variable extraordinaria basada en el incremento de valor de las acciones de la sociedad, tomando como referencia su valor de cotización. La retribución variable se hará efectiva mediante entrega de acciones de la propia sociedad.*

*b) Beneficiarios: serán beneficiarios del Plan los directivos de Banco de Sabadell, S.A. y de las sociedades que conforman su grupo consolidado, según determine el Consejo de Administración a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, incluyendo, en todo caso, a los miembros del Consejo de Administración que desarrollan funciones ejecutivas en la sociedad y a los directores generales y asimilados de la sociedad y de las sociedades de su grupo consolidado que desarrollen funciones de alta dirección.*

*El número de beneficiarios, pendiente de fijación definitiva por el consejo de administración a propuesta de la comisión de nombramientos y retribuciones, es de 287 directivos, de los cuales, 2 son consejeros ejecutivos, 11 son directores generales y asimilados y 274 son otros directivos.*

*El Plan será de voluntaria adhesión por parte de los beneficiarios.*

*c) Número de acciones afectadas por el Plan: el número máximo de derechos sobre acciones que se tomarán como referencia a fin de fijar la retribución variable a satisfacer a los beneficiarios del Plan será de 6.000.000. De dicho número máximo 500.000 derechos sobre acciones se reservarán para dar cobertura a la posible incorporación al Plan de nuevos beneficiarios no previstos en el momento de asignación inicial.*

*d) Asignación individualizada: la asignación individualizada del número de derechos sobre acciones a tomar como referencia a favor de cada uno de los beneficiarios del Plan será realizada por el consejo de administración a propuesta de la comisión de nombramientos y retribuciones.*

*La referida asignación individualizada se efectuará a los meros efectos de cómputo y no implicará la adquisición de la condición de accionista ni de cualesquiera otros derechos vinculados a dicha condición por parte del beneficiario. Asimismo, los derechos concedidos revestirán el carácter de intuitu personae y, en consecuencia, serán intransmisibles con excepción de los supuestos especiales que se prevean, en su caso, en las condiciones generales del Plan a ser aprobadas por el consejo de administración de la sociedad.*

*Al Presidente del Consejo de Administración le corresponderán 650.000 derechos sobre acciones y, por su parte, al Consejero Delegado de la sociedad le corresponderán 500.000 derechos sobre acciones.*

*e) Valor de las acciones a tomar como referencia: para el cómputo de la retribución variable en que consiste el Plan se tomará como valor inicial unitario de las acciones del Banco de Sabadell su cotización media ponderada en las últimas 20 sesiones bursátiles anteriores al 30 de marzo de 2007, aplicando un descuento del 10%. Para los nuevos beneficiarios que se incorporen al Plan en los términos que, en su caso, se prevean, se tomará como valor inicial la cotización media ponderada de las 20 sesiones bursátiles anteriores a la fecha de concesión del Plan. Como valor final se tomará el de cotización media ponderada de la acción de la sociedad en las 20 sesiones bursátiles anteriores a la fecha final de cómputo de la revalorización.*

*f) Limitación al importe del incentivo: en el supuesto de que el valor final de referencia se hubiera incrementado en más de un 10% acumulado anual respecto del valor inicial de referencia, sin considerar el descuento del 10%, la cuantía del incentivo a satisfacer estará formada por la adición de dos tramos:*

*1º) Primer tramo: 100% del incremento de valor que se deba a un valor final de referencia resultado de una revalorización acumulada total de hasta el 33,1%.*

*2º) Segundo tramo: 50% de cualquier incremento de valor en exceso del establecido en el punto 1º precedente.*

*g) Duración del Plan: el Plan se iniciará el día 30 de marzo de 2007 y tendrá una duración máxima de tres años y tres meses. El periodo de tiempo que se tomará en consideración a los efectos de computar el incremento de valor de las acciones se iniciará el día 30 de marzo de 2007 y terminará el 20 de marzo de 2010.*

*h) Liquidación de la retribución variable: la liquidación de la retribución variable en que consiste el Plan se llevará a cabo mediante entrega de acciones de la propia sociedad, valoradas según su cotización media ponderada de las 5 sesiones siguientes al cierre del fin del periodo de revalorización del Plan. En consecuencia, el número total de acciones a entregar vendrá determinado por el resultado de dividir el incentivo total a satisfacer a los beneficiarios del plan por el valor de la acción de la sociedad antes citado.*

*i) Entrega de las acciones: la entrega de las acciones en pago de la retribución variable se efectuará bien por la propia sociedad bien por un tercero, con arreglo a los sistemas de cobertura que finalmente adopte el consejo de administración.*

---

*j) Terminación anticipada o modificación del Plan: el Plan podrá prever supuestos de terminación anticipada o de modificación en los supuestos de dilución de capital que el Consejo de Administración determine.*

*k) Sistema de cobertura del valor de las acciones: el sistema de cobertura del Plan será determinado en tiempo y forma por el Consejo de Administración de la sociedad, a cuyos efectos el referido órgano queda expresamente facultado.”*

## 18. ACCIONISTAS PRINCIPALES

**18.1. En la medida en que tenga conocimiento de ello el emisor, el nombre de cualquier persona que no pertenezca a los órganos administrativo, de gestión o de supervisión que, directa o indirectamente, tenga un interés declarable, según el derecho nacional del emisor, en el capital o en los derechos de voto del emisor, así como la cuantía del interés de cada una de esas personas o, en caso de no haber tales personas, la correspondiente declaración negativa.**

A la fecha de registro del presente Documento de Registro, los titulares de participaciones significativas en el capital social de Banco Sabadell por un importe igual o superior al 5% del mismo, son los siguientes:

Entidad	Participación directa	Número de acciones	Participación indirecta
Mayor Vent, S.L.U.	5,491%	67.209.090	Isak Andic Ermay (1)
Jaipur Investment, S.L.	5,155%	63.099.260	Inversiones Hemisferio, S.L. (2)
Omega Capital, S.L.	5,059%	61.922.704	Alicia Koplowitz Romero de Juseu (3)
Famol Participaciones, S.L.	5,000%	61.201.000	

- (1) Posee el 99,99% de Mayor Vent, S.L.U.  
 (2) Posee el 75,00% de Jaipur Investment, S.L.  
 (3) Posee el 100,00% de Omega Capital, S.L.

En el mes de diciembre de 2006, Caixa Holding, S.A. y en el mes de mayo de 2007, Reales del Turia, S.L., procedieron a la venta de la participación que poseían del capital de Banco de Sabadell, S.A. que era del 12,45% y del 5,28% respectivamente.

**18.2. Si los accionistas principales del emisor tienen distintos derechos de voto, o la correspondiente declaración negativa.**

Los accionistas principales del emisor no tienen derechos de voto distintos de los restantes accionistas de la sociedad.

**18.3. En la medida en que tenga conocimiento de ello el emisor, declarar si el emisor es directa o indirectamente propiedad o está bajo control y quién lo ejerce, y describir el carácter de ese control y las medidas adoptadas para garantizar que no se abusa de ese control.**

En la medida de su conocimiento, el Emisor no está directa ni indirectamente bajo control de ninguna entidad. Los estatutos no contemplan ninguna previsión sobre el control, si bien hay que tomar en consideración que su artículo 40 limita el derecho de voto de cualquier accionista (incluido su grupo) al 10% de los votos a emitir en la Junta General (exceptuando el Fondo de Garantía de Depósitos).

Con fecha 27 de julio de 2006, se suscribió un pacto parasocial entre accionistas cuyo objeto es regular el régimen de limitaciones a la libre transmisibilidad de las acciones del Banco de las que son titulares, directa o indirectamente. (véase apartado 14.2.)

**18.4. Descripción de todo acuerdo, conocido del emisor, cuya aplicación pueda en una fecha ulterior dar lugar a un cambio en el control del emisor.**

Banco Sabadell no tienen conocimiento de ningún acuerdo cuya aplicación pueda en una fecha ulterior dar lugar a un cambio en el control del emisor.

## 19. OPERACIONES DE PARTES VINCULADAS

**a) Naturaleza y alcance de toda operación que sea -como operación simple o en todos sus elementos- importante para el emisor. En los casos en que esas operaciones con partes vinculadas no se hayan realizado a precio de mercado, dar una explicación de los motivos. En el caso de préstamos pendientes, incluidas las garantías de cualquier clase, indicar el saldo pendiente.**

A excepción de la operación que se detalla a continuación, no se han realizado durante los años 2004, 2005 y 2006 y hasta la fecha de registro del presente Documento de Registro, operaciones relevantes con los accionistas significativos o personas o entidades vinculadas a ellos, y las efectuadas se encuentran dentro del tráfico habitual de la sociedad y se han llevado a efecto en condiciones de mercado.

Operación:	Venta de Landscape Promocions Immobiliàries, S.L.U.		
Fecha:	28 de diciembre de 2006		
Parte vendedora:	Banco de Sabadell, S.A.		
Parte compradora:	Astroc Mediterráneo, S.A. (1)	49,99%	
	Alramaev, S.L.	45,01%	
	Courent Assets, S.L.	5,00%	
Precio total de la transmisión de las participaciones (2):	900.000 miles de euros, de los que 449.997 miles de euros corresponden a Astroc Mediterráneo, S.A.		

- (1) Sociedad presidida por Enrique Bañuelos de Castro, de la que posee indirectamente el 51,58% del capital. Asimismo, Enrique Bañuelos de Castro es poseedor del 100% de la sociedad Reales del Turia, S.L., la cual a 31 de diciembre de 2006 poseía una participación del 5,28% del capital social de Banco Sabadell, que se vendió en el mes de mayo de 2007.
- (2) Se dispone de un informe, con fecha 26 de octubre de 2006, de un experto independiente que actuó como asesor financiero externo del banco el cual emitió una *fairness opinion* sobre el procedimiento y precio de la transacción.

No se han realizado durante los años 2004, 2005 y 2006 y hasta la fecha de registro del presente Documento de Registro, operaciones relevantes con los administradores y directivos de la sociedad o personas vinculadas a ellos, y las efectuadas se encuentran dentro del tráfico habitual de la sociedad y se han llevado a efecto en condiciones de mercado o aplicadas a empleados.

**b) Importe o porcentaje de las operaciones con partes vinculadas en el volumen de negocios del emisor.**

El detalle de los saldos más significativos mantenidos por el Grupo con las empresas asociadas y con las empresas multigrupo por la parte no eliminada en la consolidación, así como el efecto en las cuentas de resultados de las transacciones realizadas con ellas, se muestra a continuación:

(miles €)	30.06.07	2006	2005	2004
<b>Activo</b>				
Crédito a la clientela	94.874	17.555	577.738	379.195
<b>Pasivo</b>				
Depósitos de la clientela	17.138	8.842	20.153	20.002
<b>Cuentas de orden</b>				
Riesgos contingentes	9.111	13.343	95.318	98.752
Compromisos contingentes	35.720	17.499	102.216	104.731
<b>Cuenta de pérdidas y ganancias</b>				
Intereses y rendimientos asimilados	1.413	526	1.095	6.345
Intereses y cargas asimiladas	(255)	(113)	(93)	(113)
Rendimiento de instrumentos de capital	2.393	2.581	1.597	0
Comisiones netas	549	118	306	1.176
Otros productos de explotación	32	773	643	0



---

<p style="text-align: center;"><b>20. INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS</b></p>
---

**20.1. Información financiera histórica**

Esta información está confeccionada según la Circular 4/2004 del Banco de España.

Los resultados del año 2006 se han visto afectados por operaciones corporativas y ajustes puntuales que condicionan su comparación con otros ejercicios. Véase explicación de los ajustes y comparabilidad en el apartado 9.1.

**a) balance;**

Balances de situación consolidados de los ejercicios de 2006, 2005 y 2004:

En miles de euros

Activo	2006	2005	2004
<b>Caja y depósitos en bancos centrales</b>	<b>904.751</b>	<b>553.449</b>	<b>532.544</b>
<b>Cartera de negociación</b>	<b>112.161</b>	<b>84.578</b>	<b>72.279</b>
Depósitos en entidades de crédito	0	0	24
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	0	0	0
Crédito a la clientela	0	0	0
Valores representativos de deuda	4.784	4.152	1.520
Otros instrumentos de capital	0	0	0
Derivados de negociación	107.377	80.426	70.735
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	0	0	0
<b>Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias</b>	<b>295.580</b>	<b>261.134</b>	<b>219.032</b>
Depósitos en entidades de crédito	0	0	0
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	0	0	0
Crédito a la clientela	0	0	0
Valores representativos de deuda	39.689	0	0
Otros instrumentos de capital	255.891	261.134	219.032
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	0	0	0
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>3.499.367</b>	<b>3.084.011</b>	<b>2.779.223</b>
Valores representativos de deuda	3.063.473	2.709.308	2.396.612
Otros instrumentos de capital	435.894	374.703	382.611
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	1.673.304	0	0
<b>Inversiones crediticias</b>	<b>64.575.570</b>	<b>44.689.233</b>	<b>39.085.629</b>
Depósitos en entidades de crédito	6.928.116	2.841.243	4.717.309
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	0	0	0
Crédito a la clientela	54.557.292	40.828.470	33.606.654
Valores representativos de deuda	1	14	23.572
Otros activos financieros	3.090.161	1.019.506	738.094
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	2.414.723	0	0
<b>Cartera de inversión a vencimiento</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	0	0	0
<b>Ajustes a activos financieros por macro-coberturas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Derivados de cobertura</b>	<b>317.591</b>	<b>316.221</b>	<b>276.962</b>
<b>Activos no corrientes en venta</b>	<b>12.426</b>	<b>70.858</b>	<b>25.930</b>
Depósitos en entidades de crédito	2.221	0	0
Crédito a la clientela	292	57.709	0
Valores representativos de deuda	0	0	0
Instrumentos de capital	0	0	0
Activo material	9.901	13.149	25.930
Resto de activos	12	0	0
<b>Participaciones</b>	<b>229.670</b>	<b>248.423</b>	<b>123.056</b>
Entidades asociadas	229.670	248.423	123.056
Entidades multigrupo	0	0	0
Entidades grupo	0	0	0
<b>Contratos de seguros vinculados a pensiones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Activos por reaseguros</b>	<b>4.971</b>	<b>8</b>	<b>0</b>
<b>Activo material</b>	<b>982.078</b>	<b>1.069.807</b>	<b>1.101.653</b>
De uso propio	903.230	690.733	697.519
Inversiones inmobiliarias	6.005	316.131	348.771
Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	72.843	62.943	55.363
<i>Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero</i>	0	0	0
<b>Activo intangible</b>	<b>627.296</b>	<b>51.220</b>	<b>36.804</b>
Fondo de comercio	481.268	2.696	1.785
Otro activo intangible	146.028	48.524	35.019
<b>Activos fiscales</b>	<b>763.264</b>	<b>834.390</b>	<b>676.931</b>
Corrientes	52.531	72.124	11.520
Diferidos	710.733	762.266	665.411
<b>Periodificaciones</b>	<b>65.782</b>	<b>53.486</b>	<b>37.542</b>
<b>Otros activos</b>	<b>389.326</b>	<b>1.003.577</b>	<b>741.649</b>
Existencias	2.844	995.500	714.544
Resto	386.482	8.077	27.105
<b>Total activo</b>	<b>72.779.833</b>	<b>52.320.395</b>	<b>45.709.234</b>

En miles de euros

Pasivo	2006	2005	2004
<b>Cartera de negociación</b>	<b>119.845</b>	<b>79.379</b>	<b>71.785</b>
Depósitos de entidades de crédito	0	1.203	0
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	0	0	0
Depósitos de la clientela	0	0	0
Débitos representados por valores negociables	0	0	0
Derivados de negociación	115.657	75.148	71.785
Posiciones cortas de valores	4.188	3.028	0
<b>Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Depósitos de entidades de crédito	0	0	0
Depósitos de la clientela	0	0	0
Débitos representados por valores negociables	0	0	0
<b>Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Depósitos de entidades de crédito	0	0	0
Depósitos de la clientela	0	0	0
Débitos representados por valores negociables	0	0	0
<b>Pasivos financieros a coste amortizado</b>	<b>63.270.224</b>	<b>45.134.820</b>	<b>39.317.559</b>
Depósitos de bancos centrales	300.499	808.311	280.036
Depósitos de entidades de crédito	4.112.937	3.476.447	3.716.865
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	0	0	0
Depósitos de la clientela	30.090.641	23.023.190	22.228.852
Débitos representados por valores negociables	23.923.137	15.093.323	10.956.722
Pasivos subordinados	1.767.554	1.040.947	1.048.184
Otros pasivos financieros	3.075.456	1.692.602	1.086.900
<b>Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Derivados de cobertura</b>	<b>253.543</b>	<b>27.660</b>	<b>15.287</b>
<b>Pasivos asociados con activos no corrientes en venta</b>	<b>1.161</b>	<b>122.625</b>	<b>0</b>
Depósitos de bancos centrales	0	0	0
Depósitos de entidades de crédito	201	0	0
Depósitos de la clientela	704	122.625	0
Débitos representados por valores negociables	0	0	0
Resto de pasivos	256	0	0
<b>Pasivos por contratos de seguros</b>	<b>2.765.683</b>	<b>2.309.775</b>	<b>2.077.735</b>
<b>Provisiones</b>	<b>499.873</b>	<b>466.543</b>	<b>569.399</b>
Fondos para pensiones y obligaciones similares	298.488	276.639	313.965
Provisiones para impuestos	2.830	2.833	2.830
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	94.569	87.775	81.668
Otras provisiones	103.986	99.296	170.936
<b>Pasivos fiscales</b>	<b>432.300</b>	<b>164.537</b>	<b>51.438</b>
Corrientes	268.024	31.925	31.366
Diferidos	164.276	132.612	20.072
<b>Periodificaciones</b>	<b>214.674</b>	<b>196.868</b>	<b>162.701</b>
<b>Otros pasivos</b>	<b>269.550</b>	<b>61.480</b>	<b>16.814</b>
<b>Capital con naturaleza de pasivo financiero</b>	<b>757.564</b>	<b>250.000</b>	<b>250.000</b>
<b>Total pasivo</b>	<b>68.584.417</b>	<b>48.813.687</b>	<b>42.532.718</b>

En miles de euros

<b>Patrimonio neto</b>	<b>2006</b>	<b>2005</b>	<b>2004</b>
<b>Intereses minoritarios</b>	<b>17.503</b>	<b>16.005</b>	<b>13.807</b>
<b>Ajustes por valoración</b>	<b>136.708</b>	<b>117.082</b>	<b>79.547</b>
Activos financieros disponibles para la venta	137.542	117.455	79.547
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	0	0	0
Coberturas de los flujos de efectivo	(363)	(593)	0
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	0	0	0
Diferencias de cambio	(471)	195	0
Activos no corrientes en venta	0	25	0
<b>Fondos propios</b>	<b>4.041.205</b>	<b>3.373.621</b>	<b>3.083.162</b>
Capital o fondo de dotación	153.002	153.002	153.002
Emitido	153.002	153.002	153.002
Pendiente de desembolso no exigido (-)	0	0	0
Prima de emisión	1.373.270	1.373.270	1.373.270
Reservas	1.723.124	1.485.745	1.257.036
Reservas (pérdidas) acumuladas	1.700.645	1.479.919	1.251.604
Remanente	0	0	0
Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación	22.479	5.826	5.432
Entidades asociadas	22.479	5.826	5.432
Entidades multigrupo	0	0	0
Otros instrumentos de capital	1.557	277	205
De instrumentos financieros compuestos	0	0	0
Resto	1.557	277	205
Menos: Valores propios	(1.865)	0	(106)
Cuotas participativas y fondos asociados (Cajas de Ahorros)	0	0	0
Cuotas participativas	0	0	0
Fondo de reservas de cuotaparticipes	0	0	0
Fondo de estabilización	0	0	0
Resultado atribuido al grupo	908.398	453.128	373.196
Menos: Dividendos y retribuciones	(116.281)	(91.801)	(73.441)
<b>Total patrimonio neto</b>	<b>4.195.416</b>	<b>3.506.708</b>	<b>3.176.516</b>
<b>Total patrimonio neto y pasivo</b>	<b>72.779.833</b>	<b>52.320.395</b>	<b>45.709.234</b>
<b>Pro-memoria</b>			
<b>Riesgos contingentes</b>	<b>8.218.834</b>	<b>6.339.021</b>	<b>5.415.872</b>
Garantías financieras	8.218.834	6.333.245	5.413.309
Activos afectos a otras obligaciones de terceros	0	0	0
Otros riesgos contingentes	0	5.776	2.563
<b>Compromisos contingentes</b>	<b>21.703.635</b>	<b>16.599.561</b>	<b>14.156.402</b>
Disponibles por terceros	19.626.656	14.742.768	12.142.421
Otros compromisos	2.076.979	1.856.793	2.013.981
<b>Total pro-memoria</b>	<b>29.922.469</b>	<b>22.938.582</b>	<b>19.572.274</b>

## b) cuenta de resultados;

Cuentas de resultados consolidadas de los ejercicios de 2006, 2005 y 2004:

Esta información está confeccionada según la Circular 4/2004 del Banco de España.

En miles de euros

	2006 (*)	2005 (**)	2004
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>	<b>2.476.719</b>	<b>1.738.224</b>	<b>1.571.425</b>
<b>Intereses y cargas asimiladas</b>	<b>(1.401.001)</b>	<b>(778.405)</b>	<b>(667.080)</b>
Remuneración de capital con naturaleza de pasivo financiero	(15.244)	(6.160)	(7.006)
Otros	(1.385.757)	(772.245)	(660.074)
<b>Rendimiento de instrumentos de capital</b>	<b>22.153</b>	<b>16.784</b>	<b>17.639</b>
<b>Margen de intermediación</b>	<b>1.097.871</b>	<b>976.603</b>	<b>921.984</b>
<b>Resultados de entidades valoradas por el método de la participación</b>	<b>18.490</b>	<b>12.668</b>	<b>5.324</b>
Entidades asociadas	18.490	12.668	5.324
Entidades multigrupo	0	0	0
<b>Comisiones percibidas</b>	<b>600.378</b>	<b>491.234</b>	<b>469.442</b>
<b>Comisiones pagadas</b>	<b>(50.117)</b>	<b>(44.120)</b>	<b>(48.567)</b>
<b>Actividad de seguros</b>	<b>59.812</b>	<b>43.737</b>	<b>41.098</b>
Primas de seguros y reaseguros cobradas	1.371.645	948.710	734.373
Primas de reaseguros pagadas	0	0	(954)
Prestaciones pagadas y otros gastos relacionados con seguros	(984.350)	(776.435)	(832.420)
Ingresos por reaseguros	0	0	0
Dotaciones netas a pasivos por contratos de seguros	(457.453)	(227.785)	56.433
Ingresos financieros	132.895	122.252	87.696
Gastos financieros	(2.925)	(23.005)	(4.030)
<b>Resultados de operaciones financieras (neto)</b>	<b>36.398</b>	<b>64.701</b>	<b>28.074</b>
Cartera de negociación	20.776	11.282	15.594
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0	0	0
Activos financieros disponibles para la venta	24.856	31.813	0
Inversiones crediticias	(629)	1.427	19.524
Otros	(8.605)	20.179	1.414
			(8.458)
<b>Diferencias de cambio (neto)</b>	<b>48.644</b>	<b>42.059</b>	<b>35.417</b>
<b>Margen ordinario</b>	<b>1.811.476</b>	<b>1.586.882</b>	<b>1.452.772</b>
<b>Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros</b>	<b>20.400</b>	<b>21.697</b>	<b>348.477</b>
<b>Coste de ventas</b>	<b>(16.776)</b>	<b>(14.342)</b>	<b>(263.697)</b>
<b>Otros productos de explotación</b>	<b>31.361</b>	<b>25.284</b>	<b>21.059</b>
<b>Gastos de personal</b>	<b>(605.682)</b>	<b>(535.370)</b>	<b>(534.040)</b>
<b>Otros gastos generales de administración</b>	<b>(308.617)</b>	<b>(256.993)</b>	<b>(271.752)</b>
<b>Amortización</b>	<b>(106.981)</b>	<b>(88.671)</b>	<b>(99.975)</b>
Activo material	(83.200)	(71.051)	(82.976)
Activo intangible	(23.781)	(17.620)	(16.999)
<b>Otras cargas de explotación</b>	<b>(11.463)</b>	<b>(10.889)</b>	<b>(11.454)</b>
<b>Margen de explotación</b>	<b>813.718</b>	<b>727.598</b>	<b>641.390</b>

En miles de euros

	2006 (*)	2005 (**)	2004
<b>Pérdidas por deterioro de activos (neto)</b>	<b>(254.781)</b>	<b>(163.667)</b>	<b>(145.390)</b>
Activos financieros disponibles para la venta	(2.467)	(3.803)	(2.360)
Inversiones crediticias	(241.777)	(144.100)	(154.767)
Cartera de inversión a vencimiento	0	0	0
Activos no corrientes en venta	(68)	939	12.589
Participaciones	0	(12.332)	(710)
Activo material	(444)	0	(142)
Fondo de comercio	(8.268)	0	0
Otro activo intangible	(1.757)	(4.371)	0
Resto de activos	0	0	0
<b>Dotaciones a provisiones (neto)</b>	<b>14.334</b>	<b>(8.627)</b>	<b>(11.473)</b>
<b>Ingresos financieros de actividades no financieras</b>	<b>7</b>	<b>13</b>	<b>15.718</b>
<b>Gastos financieros de actividades no financieras</b>	<b>(883)</b>	<b>(141)</b>	<b>(29.434)</b>
<b>Otras ganancias</b>	<b>88.968</b>	<b>78.522</b>	<b>101.556</b>
Ganancias por venta de activo material	15.200	54.852	50.815
Ganancias por venta de participaciones	30.939	1.056	24.004
Otros conceptos	42.829	22.614	26.737
<b>Otras pérdidas</b>	<b>(31.582)</b>	<b>(40.537)</b>	<b>(25.199)</b>
Pérdidas por venta de activo material	(7.753)	(12.563)	(1.199)
Pérdidas por venta de participaciones	(2.367)	(704)	(2.203)
Otros conceptos	(21.462)	(27.270)	(21.797)
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>629.781</b>	<b>593.161</b>	<b>547.168</b>
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	<b>(273.307)</b>	<b>(176.974)</b>	<b>(172.981)</b>
<b>Dotación obligatoria a obras y fondos sociales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Resultado de la actividad ordinaria</b>	<b>356.474</b>	<b>416.187</b>	<b>374.187</b>
<b>Resultado de operaciones interrumpidas (neto)</b>	<b>554.831</b>	<b>38.780</b>	<b>47</b>
<b>Resultado consolidado del ejercicio</b>	<b>911.305</b>	<b>454.967</b>	<b>374.234</b>
<b>Resultado atribuido a la minoría</b>	<b>2.907</b>	<b>1.839</b>	<b>1.038</b>
<b>Resultado atribuido al Grupo</b>	<b>908.398</b>	<b>453.128</b>	<b>373.196</b>
<i>Beneficio por acción básico (en euros)</i>	<i>2,97</i>	<i>1,48</i>	<i>1,22</i>

(\*) Los resultados del año 2006 se han visto afectados por operaciones corporativas y ajustes puntuales que condicionan su comparación con otros ejercicios. Véase explicación de los ajustes y comparabilidad en el apartado 9.1.

(\*\*) La cuenta de resultados consolidada del ejercicio del 2005, aprobada en el año 2006, ha sido modificada con motivo de la reclasificación de las operaciones interrumpidas. Estas corresponden, básicamente, a la actividad del grupo inmobiliario Landscape.

c) declaración que muestre todos los cambios en el neto patrimonial o los cambios en el neto patrimonial que no procedan de operaciones de capital con propietarios y distribuciones a propietarios;

### **Estado de cambios en el patrimonio neto**

Estado de cambios en el patrimonio neto de los ejercicios de 2006, 2005 y 2004:

Esta información está confeccionada según la Circular 4/2004 del Banco de España.

En miles de euros

	2006	2005	2004
<b>Ingresos netos reconocidos directamente en el patrimonio neto</b>	<b>19.073</b>	<b>37.535</b>	<b>43.625</b>
Activos financieros disponibles para la venta	19.534	37.908	43.838
Ganancias/Pérdidas por valoración	52.292	66.159	77.407
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(19.411)	(7.839)	(9.964)
Impuesto sobre beneficios	(17.347)	(20.412)	(23.605)
Reclasificación	0	0	0
Otros pasivos financieros a valor razonable	0	0	0
Ganancias/Pérdidas por valoración	0	0	0
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	0	0	0
Impuesto sobre beneficios	0	0	0
Coberturas de los flujos de efectivo	230	(593)	(213)
Ganancias/Pérdidas por valoración	(2.638)	(912)	(328)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	1.930	0	0
Importes transferidos al valor contable inicial de las partidas cubiertas	0	0	0
Impuesto sobre beneficios	938	319	115
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	0	0	0
Ganancias/Pérdidas por valoración	0	0	0
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	0	0	0
Impuesto sobre beneficios	0	0	0
Diferencias de cambio	(666)	195	0
Ganancias/Pérdidas por conversión	(1.016)	307	0
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(3)	(7)	0
Impuesto sobre beneficios	353	(105)	0
Activos no corrientes en venta	(25)	25	0
Ganancias por valoración	0	38	0
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(25)	0	0
Impuesto sobre beneficios	0	(13)	0
Reclasificaciones	0	0	0
<b>Resultado consolidado del ejercicio</b>	<b>911.305</b>	<b>454.967</b>	<b>374.234</b>
Resultado consolidado publicado	911.305	454.967	374.234
Ajustes por cambios de criterio contable	0	0	0
Ajustes por errores	0	0	0
<b>Ingresos y gastos totales del ejercicio</b>	<b>930.378</b>	<b>492.502</b>	<b>417.859</b>
Entidad dominante	928.024	490.981	416.811
Intereses minoritarios	2.354	1.521	1.048
<b>Pro-memoria: Ajustes en el patrimonio neto imputables a periodos anteriores</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Efecto de cambios en criterios contables	0	0	0
Fondos propios	0	0	0
Ajustes por valoración	0	0	0
Intereses minoritarios	0	0	0
Efectos de errores	0	0	0
Fondos propios	0	0	0
Ajustes por valoración	0	0	0
Intereses minoritarios	0	0	0

---

**d) estado de flujos de efectivo;**

Estados de flujos de efectivo consolidados de los ejercicios de 2006, 2005 y 2004:

Esta información está confeccionada según la Circular 4/2004 del Banco de España.



En miles de euros

	2006	2005	2004
<b>Resultado consolidado del ejercicio</b>	<b>911.305</b>	<b>454.967</b>	<b>374.234</b>
Ajustes al resultado	488.434	621.410	295.472
Amortización de activos materiales (+)	83.200	78.445	82.976
Amortización de activos intangibles (+)	23.781	17.703	16.999
Pérdidas por deterioro de activos (neto) (+/-)	254.781	162.715	145.390
Dotaciones netas a pasivos por contratos de seguros (+/-)	457.453	227.785	(56.433)
Dotaciones a provisiones (neto) (+/-)	(14.334)	6.360	11.473
Ganancias/Pérdidas por venta de activo material (+/-)	(7.447)	(42.311)	(49.616)
Ganancias/Pérdidas por venta de participaciones (+/-)	(28.572)	(190)	(21.801)
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación (neto de dividendos) (+/-)	(18.490)	(12.668)	(5.324)
Impuestos (+/-)	273.307	189.758	172.981
Otras partidas no monetarias (+/-)	(535.245)	(6.187)	(1.173)
<b>Resultado ajustado</b>	<b>1.399.739</b>	<b>1.076.377</b>	<b>669.706</b>
<b>Aumento/Disminución neta en los activos de explotación</b>	<b>20.238.355</b>	<b>6.615.955</b>	<b>2.349.225</b>
Cartera de negociación	27.583	12.299	17.151
Depósitos en entidades de crédito	0	(24)	24
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	0	0	0
Crédito a la clientela	0	0	0
Valores representativos de deuda	632	2.632	(256)
Otros instrumentos de capital	0	0	0
Derivados de negociación	26.951	9.691	17.383
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	34.446	42.102	(296.990)
Depósitos en entidades de crédito	0	0	0
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	0	0	0
Crédito a la clientela	0	0	0
Valores representativos de deuda	39.689	0	(273.648)
Otros instrumentos de capital	(5.243)	42.102	(23.342)
Activos financieros disponibles para la venta	419.402	311.653	(1.196.500)
Valores representativos de deuda	353.334	313.957	(1.149.565)
Otros instrumentos de capital	66.068	(2.304)	(46.935)
Inversiones crediticias	19.228.113	5.746.753	3.710.900
Depósitos en entidades de crédito	4.086.873	(1.876.066)	300.014
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	0	0	0
Crédito a la clientela	13.970.638	7.364.965	4.733.547
Valores representativos de deuda	(53)	(23.558)	(635)
Otros activos financieros	1.170.655	281.412	(1.322.026)
Otros activos de explotación	528.811	503.148	114.664
<b>Aumento/Disminución neta en los pasivos de explotación</b>	<b>19.083.792</b>	<b>5.864.303</b>	<b>1.381.270</b>
Cartera de negociación	40.466	7.594	26.791
Depósitos de entidades de crédito	(1.203)	1.203	0
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	0	0	0
Depósitos de la clientela	0	0	0
Débitos representados por valores negociables	0	0	0
Derivados de negociación	40.509	3.363	26.791
Posiciones cortas de valores	1.160	3.028	0
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0	0	0
Depósitos de entidades de crédito	0	0	0
Depósitos de la clientela	0	0	0
Débitos representados por valores negociables	0	0	0
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	0	0	0
Depósitos de entidades de crédito	0	0	0
Depósitos de la clientela	0	0	0
Débitos representados por valores negociables	0	0	0
Pasivos financieros a coste amortizado	18.695.828	5.824.498	1.768.321
Depósitos de bancos centrales	(507.812)	528.275	(105.072)
Depósitos de entidades de crédito	636.490	(240.418)	(911.235)
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	0	0	0
Depósitos de la clientela	7.067.451	794.338	277.877
Débitos representados por valores negociables	8.829.814	4.136.601	3.988.872
Otros pasivos financieros	2.669.885	605.702	(1.482.121)
Otros pasivos de explotación	347.498	32.211	(413.842)
<b>Total flujos de efectivo netos de las actividades de explotación</b>	<b>245.176</b>	<b>324.725</b>	<b>(298.249)</b>

En miles de euros

	2006	2005	2004
<b>Inversiones (-)</b>	<b>(1.122.535)</b>	<b>(317.614)</b>	<b>(189.846)</b>
Entidades del grupo, multigrupo y asociadas	(54.205)	(81.910)	(3.768)
Activos materiales	(451.789)	(193.111)	(160.286)
Activos intangibles	(616.541)	(42.593)	(25.792)
Cartera de inversión a vencimiento	0	0	0
Otros activos financieros	0	0	0
Otros activos	0	0	0
<b>Desinversiones (+)</b>	<b>206.008</b>	<b>184.579</b>	<b>205.564</b>
Entidades del grupo, multigrupo y asociadas	150.995	5.660	25.862
Activos materiales	48.988	172.816	150.736
Activos intangibles	6.025	6.103	28.966
Cartera de inversión a vencimiento	0	0	0
Otros activos financieros	0	0	0
Otros activos	0	0	0
<b>Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión</b>	<b>(916.527)</b>	<b>(133.035)</b>	<b>15.718</b>
Emisión/Amortización de capital o fondo de dotación (+/-)	0	0	0
Adquisición de instrumentos de capital propios (-)	(141.206)	(70.128)	(55.279)
Enajenación de instrumentos de capital propios (+)	139.341	70.306	63.873
Emisión/Amortización de cuotas participativas (+/-)	0	0	0
Emisión/Amortización de otros instrumentos de capital (+/-)	1.280	0	0
Emisión/Amortización de capital con naturaleza de pasivo financiero (+/-)	507.564	0	0
Emisión/Amortización de pasivos subordinados (+/-)	726.607	(7.237)	309.643
Emisión/Amortización de otros pasivos a largo plazo (+/-)	0	0	0
Aumento/Disminución de los intereses minoritarios (+/-)	1.498	0	0
Dividendos/Intereses pagados (-)	(229.502)	(171.362)	(128.461)
Otras partidas relacionadas con las actividades de financiación (+/-)	17.737	7.441	(19.731)
<b>Total flujos de efectivo netos de las actividades de financiación</b>	<b>1.023.319</b>	<b>(170.980)</b>	<b>170.045</b>
<b>Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo o equivalentes</b>	<b>(666)</b>	<b>195</b>	<b>54</b>
<b>Aumento/Disminución neta del efectivo o equivalentes</b>	<b>351.302</b>	<b>20.905</b>	<b>(112.432)</b>
<b>Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio</b>	<b>553.449</b>	<b>532.544</b>	<b>644.976</b>
<b>Efectivo o equivalentes al final del ejercicio</b>	<b>904.751</b>	<b>553.449</b>	<b>532.544</b>

## e) políticas contables utilizadas y notas explicativas.

Las políticas contables utilizadas y las notas explicativas pueden consultarse en las cuentas anuales individuales de Banco Sabadell y cuentas anuales consolidadas del Grupo Banco Sabadell correspondientes a 2006, 2005 y 2004, auditadas por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. disponibles según se indica en el apartado 24.

### 20.2. Información financiera proforma

**En el caso de un cambio bruto significativo, una descripción de cómo la operación podría haber afectado a los activos y pasivos y las ganancias del emisor, en caso de que se hubiera emprendido al inicio del período objeto de la información o en la fecha especificada.**

No aplicable.

### 20.3. Estados financieros

Las cuentas anuales individuales y consolidadas de los ejercicios 2006, 2005 y 2004, figuran depositadas en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

## 20.4. Auditoría de la información financiera histórica anual

**20.4.1. Declaración de que se ha auditado la información financiera histórica. Si los informes de auditoría sobre la información financiera histórica han sido rechazados por los auditores legales o si contienen cualificaciones o negaciones, se reproducirán íntegramente el rechazo o las cualificaciones o negaciones, explicando los motivos.**

La información financiera histórica de los ejercicios de 2004, 2005 y 2006 ha sido auditada por la firma de auditoría externa PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., y los informes de auditoría han resultado favorables, no registrándose salvedad alguna en ninguno de los ejercicios mencionados.

El informe de auditoría de las cuentas anuales individuales de Banco de Sabadell, S.A., correspondientes al ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2004, emitido el 1 de marzo de 2005, expresa textualmente lo siguiente:

### **INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES**

*A los Accionistas de Banco de Sabadell, S.A.*

*Hemos auditado las cuentas anuales de Banco de Sabadell, S.A., que comprenden los balances de situación al 31 de diciembre de 2004 y 2003, las cuentas de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.*

*Según se indica en la Nota 14 de la memoria adjunta, durante el ejercicio 2003 Banco de Sabadell, S.A. cargó a reservas voluntarias, neto del impuesto anticipado correspondiente, un importe de 23.920 miles de euros, destinado a atender los compromisos derivados de las prejubilaciones acordadas en el ejercicio citado. Dicho cargo cuenta con la autorización expresa de Banco de España de fecha 19 de diciembre de 2003, al amparo de lo establecido en el apartado nº13 de la Norma Decimotercera de la Circular 4/91.*

*Tal y como se indica en la Nota 1 de la memoria adjunta, con efecto 1 de enero de 2004 y 18 de marzo de 2004 Banco de Sabadell, S.A. se fusionó con las sociedades Atlántico Servicios Financieros, E.F.C. S.A. y Banco Atlántico, S.A. respectivamente. Por tanto las cifras incluidas en el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio 2004, no son directamente comparables con las del ejercicio 2003.*

*En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Banco de Sabadell, S.A. al 31 de diciembre de 2004 y 2003, y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados aplicados uniformemente.*

*El informe de gestión adjunto del ejercicio 2004 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2004. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.*

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Antonio Greño Hidalgo  
Socio – Auditor de Cuentas

1 de marzo de 2005

Respecto al informe de auditoría de las cuentas anuales individuales de Banco Sabadell correspondientes al ejercicio de 2004, reseñado anteriormente, figura un párrafo de énfasis que literalmente dice: *Según se indica en la Nota 14 de la memoria adjunta, durante el ejercicio 2003 Banco de Sabadell, S.A. cargó a reservas voluntarias, neto del impuesto anticipado correspondiente, un importe de 23.920 miles de euros, destinado a atender los compromisos derivados de las prejubilaciones acordadas en el ejercicio citado. Dicho cargo cuenta con la autorización expresa de Banco de España de fecha 19 de diciembre de 2003, al amparo de lo establecido en el apartado nº13 de la Norma Decimotercera de la Circular 4/91.*

El cálculo del importe indicado está efectuado provisionando las obligaciones totales actualizadas, necesarias para cubrir los pagos de todas las pensiones futuras de los prejubilados de 2003, desde el ejercicio actual. El cálculo de estas provisiones se ha realizado utilizando las tablas de mortalidad PERM/F-2000P y unos tipos de interés técnicos que en una de las primas pagadas eran del 3,85% hasta el 1 de febrero de 2033 y del 1,15% el resto de años, y en la otra prima pagada del 1,85% hasta el 25 de octubre de 2008 y del 1,25% el resto, y ha tomado como base de partida provisiones que ya tenían a 31 de diciembre de 2002 cada uno de los prejubilados afectados.

El informe de auditoría de las cuentas anuales consolidadas de Banco de Sabadell, S.A., correspondientes al ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2004, emitido el 1 de marzo de 2005, expresa textualmente lo siguiente:

## **INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS**

*A los Accionistas de Banco de Sabadell, S.A.*

*Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Banco de Sabadell, S.A. y sociedades dependientes, que forman el Grupo Banco Sabadell, que comprenden los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2004 y 2003, las cuentas de pérdidas y ganancias y la memoria consolidadas correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.*

*Como consecuencia de la adquisición de Banco Atlántico, S.A. por parte de Banco de Sabadell, S.A., mencionada en la Nota 1 de la memoria adjunta, y con el objeto de facilitar la comparación de las cifras de ambos ejercicios, que debido al hecho anterior no son directamente comparables, en la mencionada Nota 1 se incluyen el balance de situación consolidado y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada proformas de 2003, consistentes en la combinación de dichos estados tanto del Grupo Banco Sabadell como del Grupo Banco Atlántico, preparados con las hipótesis allí mencionadas.*

*Según se indica en la Nota 17 de la memoria adjunta, durante el ejercicio 2003 la entidad Banco de Sabadell, S.A., cargó a reservas voluntarias, neto del impuesto anticipado correspondiente, un importe de 23.920 miles de euros, destinados a atender los compromisos derivados de las prejubilaciones acordadas en el ejercicio citado. Dicho cargo contó con la autorización expresa de Banco de España de fecha 19 de diciembre de 2003, al amparo de lo establecido en el apartado nº13 de la Norma Decimotercera de la Circular 4/91.*

*En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 2004 y 2003 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Banco de Sabadell, S.A. y sociedades dependientes, que forman el Grupo Banco Sabadell, al 31 de diciembre de 2004 y 2003 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación*

y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados aplicados uniformemente.

*El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2004 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre la situación del grupo consolidado, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las sociedades del Grupo.*

*PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.*

*Antonio Greño Hidalgo  
Socio – Auditor de Cuentas*

*1 de marzo de 2005*

Respecto al informe de auditoría de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Banco Sabadell correspondientes al ejercicio de 2004, reseñado anteriormente, figura un párrafo de énfasis que literalmente dice: *Según se indica en la Nota 17 de la memoria adjunta, durante el ejercicio 2003 la entidad Banco de Sabadell, S.A., cargó a reservas voluntarias, neto del impuesto anticipado correspondiente, un importe de 23.920 miles de euros, destinados a atender los compromisos derivados de las prejubilaciones acordadas en el ejercicio citado. Dicho cargo contó con la autorización expresa de Banco de España de fecha 19 de diciembre de 2003, al amparo de lo establecido en el apartado nº13 de la Norma Decimotercera de la Circular 4/91.*

El cálculo del importe indicado está efectuado provisionando las obligaciones totales actualizadas, necesarias para cubrir los pagos de todas las pensiones futuras de los prejubilados de 2003, desde el ejercicio actual. El cálculo de estas provisiones se ha realizado utilizando las tablas de mortalidad PERM/F-2000P y unos tipos de interés técnicos que en una de las primas pagadas eran del 3,85% hasta el 1 de febrero de 2033 y del 1,15% el resto de años, y en la otra prima pagada del 1,85% hasta el 25 de octubre de 2008 y del 1,25% el resto, y ha tomado como base de partida provisiones que ya tenían a 31 de diciembre de 2002 cada uno de los prejubilados afectados.

#### **20.4.2. Una indicación de otra información en el documento de registro que haya sido auditada por los auditores.**

En el presente Documento de Registro no se incluye ninguna otra información que haya sido auditada aparte de la información financiera histórica anual indicada en el apartado anterior.

#### **20.4.3. Cuando los datos financieros del documento de registro no se hayan extraído de los estados financieros auditados del emisor, éste debe declarar la fuente de los datos y declarar que los datos no han sido auditados.**

Con excepción de los datos relativos al primer semestre de 2007, los cuales no se encuentran auditados ni revisados y han sido preparados por la Sociedad, los datos financieros incluidos en el Documento de Registro se han extraído de las cuentas anuales consolidadas auditadas del Grupo Banco Sabadell.

---

## **20.5. Edad de la información financiera más reciente**

### **20.5.1. El último año de información financiera auditada no puede preceder en más de:**

**a) 18 meses a la fecha del documento de registro si el emisor incluye en dicho documento estados financieros intermedios auditados;**

**b) 15 meses a la fecha del documento de registro si en dicho documento el emisor incluye estados financieros intermedios no auditados.**

Banco Sabadell declara que la última información financiera auditada no precede en más de 15 meses a la fecha del documento de registro, habiendo sido la correspondiente al 31 de diciembre de 2006, la última información financiera que se ha auditado.

## **20.6. Información intermedia y demás información financiera**

### **20.6.1. Información financiera semestral**

A continuación se incluye información financiera consolidada correspondiente al 30 de junio de 2007, en la que figura el balance y la cuenta de resultados, con la respectiva comparación con las cifras del mismo periodo del año anterior. Asimismo figura, en la cuenta de resultados consolidada, una columna con los resultados del primer semestre del 2006 ajustados para que sean comparables con los del ejercicio de 2007.

## Balance consolidado

(en miles de €)	30.06.07	30.06.06	Variación (%) interanual
Caja y depósitos en bancos centrales	918.655	686.851	33,7
Cartera de negociación, derivados y otros activos financieros	926.685	557.172	66,3
Activos financieros disponibles para la venta	4.297.317	3.190.585	34,7
Inversiones crediticias	65.413.819	51.580.289	26,8
<i>Depósitos en entidades de crédito</i>	5.113.277	4.322.947	18,3
<i>Créditos a la clientela</i>	59.779.517	46.341.364	29,0
<i>Valores representativos de deuda</i>	0	0	--
<i>Otros activos financieros</i>	521.025	915.978	-43,1
Cartera de inversión a vencimiento	0	0	--
Participaciones	306.248	239.388	27,9
Activo material	1.013.287	1.200.170	-15,6
Activo intangible	727.295	54.416	--
Otros activos	993.557	2.499.199	-60,2
<b>Total activo</b>	<b>74.596.863</b>	<b>60.008.070</b>	<b>24,3</b>
Cartera de negociación, derivados y otros pasivos financieros	966.436	401.526	140,7
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	0	0	--
Pasivos financieros a coste amortizado	64.035.981	51.990.287	23,2
<i>Depósitos en bancos centrales</i>	317.500	713.984	-55,5
<i>Depósitos en entidades de crédito</i>	3.803.553	4.371.804	-13,0
<i>Depósitos a la clientela</i>	29.953.477	24.722.222	21,2
<i>Mercado de capitales</i>	27.110.532	18.489.110	46,6
<i>Pasivos subordinados</i>	1.763.655	2.067.184	-14,7
<i>Otros pasivos financieros</i>	1.087.264	1.625.983	-33,1
Pasivos por contratos de seguros	2.968.039	2.451.425	21,1
Provisiones	456.895	438.094	4,3
Otros pasivos	829.146	868.922	-4,6
Capital con naturaleza de pasivo financiero	771.275	250.000	208,5
<b>Total pasivo</b>	<b>70.027.772</b>	<b>56.400.254</b>	<b>24,2</b>
Intereses de minoritarios	20.012	15.611	28,2
Ajustes de valoración	223.256	81.730	173,2
Fondos propios	4.325.823	3.510.475	23,2
<b>Patrimonio neto</b>	<b>4.569.091</b>	<b>3.607.816</b>	<b>26,6</b>
<b>Total patrimonio neto y pasivo</b>	<b>74.596.863</b>	<b>60.008.070</b>	<b>24,3</b>
Riesgos contingentes	7.754.937	7.563.809	2,5
Compromisos contingentes	22.160.457	18.058.255	22,7
<b>Total cuentas de orden</b>	<b>29.915.394</b>	<b>25.622.064</b>	<b>16,8</b>

## Cuenta de resultados consolidada

(en miles de €)	1S07	1S06 comparable (1)	1S06	Variación (%) comparable (1)	Variación (%)
Intereses y rendimientos asimilados	1.693.913	1.123.712	1.065.058	50,7	59,0
Intereses y cargas asimiladas	-1.066.599	-590.002	-551.007	80,8	93,6
<b>M. Intermediación antes rendimiento instrumentos capital</b>	<b>627.314</b>	<b>533.710</b>	<b>514.051</b>	<b>17,5</b>	<b>22,0</b>
Rendimiento de instrumentos de capital	18.849	10.826	10.788	74,1	74,7
<b>Margen de intermediación</b>	<b>646.163</b>	<b>544.536</b>	<b>524.839</b>	<b>18,7</b>	<b>23,1</b>
Resultados entidades valoradas método participación	7.266	13.996	13.574	-48,1	-46,5
Comisiones netas	329.511	285.752	249.647	15,3	32,0
Actividad de seguros	37.093	28.144	28.144	31,8	31,8
Resultados operaciones financieras (neto)	42.331	31.035	27.170	36,4	55,8
Diferencias de cambio (neto)	26.363	25.944	23.063	1,6	14,3
<b>Margen ordinario</b>	<b>1.088.727</b>	<b>929.407</b>	<b>866.437</b>	<b>17,1</b>	<b>25,7</b>
Resultado por prestación de servicios no financieros	890	2.536	2.536	-64,9	-64,9
Otros productos de explotación	16.538	14.342	14.045	15,3	17,8
Gastos de personal	-314.867	-297.474	-267.577	5,8	17,7
Otros gastos generales de administración	-152.735	-150.074	-128.324	1,8	19,0
Amortización	-59.920	-47.308	-45.111	26,7	32,8
Otras cargas de explotación	-7.660	-5.927	-5.528	29,2	38,6
<b>Margen de explotación</b>	<b>570.973</b>	<b>445.502</b>	<b>436.478</b>	<b>28,2</b>	<b>30,8</b>
Pérdidas por deterioro de activos	-77.694	-102.826	-96.384	-24,4	-19,4
Dotaciones de provisiones (neto)	2.417	-760	-335	--	--
Resultado financiero de actividades no financieras	-62	-150	-150	-58,7	-58,7
Otras ganancias	68.778	30.450	29.614	125,9	132,2
Otras pérdidas	-12.189	-9.128	-8.564	33,5	42,3
<b>Beneficio antes de impuestos</b>	<b>552.223</b>	<b>363.088</b>	<b>360.659</b>	<b>52,1</b>	<b>53,1</b>
Impuesto sobre sociedades	-130.268	-114.167	-112.342	14,1	16,0
<b>Resultado de la actividad ordinaria</b>	<b>421.955</b>	<b>248.921</b>	<b>248.317</b>	<b>69,5</b>	<b>69,9</b>
Resultado de las operaciones interrumpidas (neto)	0	0	14.647	--	-100,0
<b>Beneficio consolidado del ejercicio</b>	<b>421.955</b>	<b>248.921</b>	<b>262.964</b>	<b>69,5</b>	<b>60,5</b>
Intereses de minoritarios	2.528	1.032	950	145,0	166,1
<b>Beneficio neto atribuido al grupo</b>	<b>419.427</b>	<b>247.889</b>	<b>262.014</b>	<b>69,2</b>	<b>60,1</b>
Promemoria:					
Activos totales medios	71.398.686	56.017.085	56.017.085		
Beneficio por acción (€)	0,34	0,20	0,21		

(1) Datos comparables con los del ejercicio 2007. De una parte, incluyen Banco Urquijo desde enero de 2006, como si ya desde este mes hubiese pertenecido al grupo Banco Sabadell, y de otra, se aislan una serie de operaciones y ajustes puntuales que afectaron a los resultados de 2006 (resultado de las operaciones interrumpidas, efecto contable por cambio de normativa fiscal y otros costes no recurrentes).

Al cierre del primer semestre, la cuenta de resultados de Banco Sabadell y su grupo presenta un beneficio neto atribuido de 419,43 millones de euros, un 60,1% más que tras el mismo cierre semestral de 2006.

Una vez cubiertos los primeros seis meses del ejercicio, la excelente evolución que presentan los diferentes negocios y el crecimiento sustancial de los principales indicadores de actividad evidencian el empuje de la fuerte actividad comercial que desarrolla la entidad y la efectividad de la plena integración de Banco Urquijo en la dinámica operativa del grupo.

A 30 de junio, los volúmenes del negocio ordinario y los márgenes que se obtienen del mismo registran sustanciales aumentos en relación con la misma fecha del año anterior, manteniéndose el alto nivel de calidad del riesgo y el estricto control del gasto, lo que se traduce en una evolución de las ratios de eficiencia y de rentabilidad muy positiva.



## **Inversión**

La inversión crediticia bruta en clientes es un 29,0% superior a la de la misma fecha del año 2006 y se eleva a 60.911,63 millones de euros.

El Banco sigue impulsando especialmente el apoyo financiero a la actividad empresarial, de forma que el crédito a pequeñas empresas crece un 20,2% y la financiación a empresas medianas y grandes, un 36,9% y un 31,2%, respectivamente. La inversión en productos especializados de empresa como el *factoring* y el *confirming*, aumenta un 51,9% y un 40,8%, respectivamente.

A 30 de junio de 2007, la ratio de morosidad se mantiene inalterable en relación con el primer trimestre de este año y supone el 0,39% del total de la inversión (el 0,41% a 30 de junio de 2006). La cobertura sobre deudores en mora alcanza el 452,1%.

## **Recursos**

Los recursos gestionados de clientes ascienden a 85.716,43 millones de euros y crecen un 34,7% de un año a otro.

Dentro de este capítulo, los depósitos a plazo crecen un 43,6% y el patrimonio en fondos de inversión y SICAV se incrementa un 48,7% en relación con el año anterior. Los recursos depositados en fondos de pensiones aumentan un 27,0%.

## **Márgenes y beneficios**

Transcurrida la primera mitad del ejercicio, la cuenta de resultados acumulada muestra la favorable progresión que registran los márgenes financieros, como consecuencia de la fuerte actividad comercial desarrollada, enfocada al crecimiento rentable mediante la gestión pormenorizada de los segmentos prioritarios de clientes.

El margen de intermediación aumenta un 23,1% en términos interanuales y se sitúa en los 646,16 millones de euros.

Los ingresos por comisiones netas suman 329,51 millones de euros, gracias al favorable efecto que han tenido sobre esta partida la integración de la cartera de fondos y patrimonios gestionados por Banco Urquijo y la comercialización intensiva del plan BS Pentapensión.

Los ingresos derivados de la actividad de seguros se incrementan un 31,8%, hasta los 37,09 millones de euros, gracias a la venta y gestión de productos de protección vida, rentas vitalicias, planes de ahorro y productos de previsión para empresas.

La comercialización de operaciones de cobertura en un entorno de alza en los tipos de interés es el componente principal de los ingresos netos por operaciones financieras, que alcanzan los 42,33 millones de euros y son un 55,8% interanual superiores.

De un año a otro, el cambio de perímetro contable motivado por la integración de Banco Urquijo en el grupo se traduce en un aumento de los gastos generales o de explotación, que crecen un 18,1% interanual. Sin tener en cuenta este impacto, la comparación de un año a otro muestra que los gastos de explotación suben un 4,5%, en línea con la política de moderación de los costes y el objetivo de eficiencia establecido en el Plan Director trienal ViC 07.

Consecuencia de lo anterior, el margen de explotación aumenta un 30,8% hasta los 570,97 millones de euros.

La ratio de eficiencia es del 42,95%, con una mejora de 2,74 puntos porcentuales con relación al 30 de junio de 2006. La ratio de rentabilidad sobre recursos propios (ROE) es del 21,68% frente al 16,16% del primer semestre de 2006.

Con todo lo expuesto y una vez deducidos los impuestos sobre beneficios, el resultado neto atribuido al grupo ha sido de 419,43 millones de euros, un 60,1% superior al del año anterior tras el mismo período.

## 20.7. Política de dividendos

### Descripción de la política del emisor sobre el reparto de dividendos y cualquier restricción al respecto.

La política de distribución de resultados viene determinada por la Junta General de Accionistas sobre la base de las propuestas del Consejo de Administración, como corresponde. En los últimos ejercicios el porcentaje de dividendo repartido sobre el beneficio total atribuido al Grupo, conocido como *pay out*, se ha mantenido ligeramente inferior al 50%, no previéndose cambios significativos con esta política de distribución.

El 2 de noviembre de 2006 se abonó un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio de 2006, de 0,38 euros por acción, que, junto a un dividendo complementario de 0,45 euros por acción, que se repartió el 2 de abril de 2007, totalizó 0,83 euros por acción, un 23,88% superior al del ejercicio de 2005. En el ejercicio de 2006, se destinaron al pago de dividendos 253.983 miles de euros, lo que ha significado un *pay out* del 44,61% sobre el beneficio comparable del 2006 (569.308 miles de euros, véase apartado 9.1.).

### 20.7.1. Importe de los dividendos por acción por cada ejercicio para el período cubierto por la información financiera histórica, ajustada si ha cambiado el número de acciones del emisor, para que así sea comparable.

Información correspondiente a los años 2006, 2005 y 2004, confeccionada según la Circular 4/2004 del Banco de España.

	31/12/2006	31/12/2005	31/12/2004
Beneficio neto banco (en miles de euros)	856.563	339.531	299.994
Beneficio atribuido al grupo (en miles de euros)	908.398	453.128	373.196
Capital (en miles de euros)	153.002	153.002	153.002
Número de acciones	306.003.420	306.003.420	306.003.420
Número medio de acciones	306.003.420	306.003.420	288.921.339
Beneficio por acción banco (en euros)	2,80	1,11	0,98
Beneficio por acción grupo (en euros)	2,97	1,48	1,22
PER banco (número de veces)	12,11	19,95	17,54
PER grupo (número de veces)	11,42	14,96	14,10
<i>Pay out</i> (%) grupo (dividendos/beneficio atribuido al Grupo) (1)	44,61	45,25	41,00
Dividendo bruto por acción (en euros)	0,83	0,67	0,50

(1) Sobre el beneficio comparable, 569.308 miles de euros (véase apartado 9.1.).

## 20.8. Procedimientos judiciales y de arbitraje

**Información sobre cualquier procedimiento gubernamental, legal o de arbitraje (incluidos los procedimientos que estén pendientes o aquellos que el emisor tenga conocimiento que le afectan), durante un período que cubra por lo menos los 12 meses anteriores, que puedan tener o hayan tenido en el pasado reciente, efectos significativos en el emisor y/o la posición o rentabilidad financiera del grupo, o proporcionar la oportuna declaración negativa.**

Ninguna de las sociedades del Grupo Banco Sabadell se encuentra o ha estado incurso en los últimos doce meses en procedimientos gubernamentales legales o de arbitraje que a juicio de los auditores, pudieran tener o hayan tenido efectos significativos sobre la situación financiera o sobre la actividad de los negocios de las mismas.

---

## **20.9. Cambios significativos en la posición financiera o comercial del emisor**

**Descripción de todo cambio significativo en la posición financiera o comercial del grupo que se haya producido desde el fin de último período financiero del que se haya publicado información financiera auditada o información financiera intermedia, o proporcionar la oportuna declaración negativa.**

No se ha producido ningún cambio significativo en la posición financiera o comercial del grupo desde el fin del último período financiero del que se ha publicado información financiera intermedia, que lo ha sido a 30 de junio de 2007.

## 21. INFORMACIÓN ADICIONAL

### 21.1. Capital social

#### 21.1.1. Importe del capital emitido, número de acciones emitidas y valor nominal por acción.

La Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco celebrada el pasado 29 de marzo de 2007 tomó entre otros el acuerdo de desdoblar las acciones que integran la totalidad del capital social del Banco, reduciendo el valor nominal de las mismas, establecido en 0,50 euros por acción a 0,125 euros por acción, no comportando alteración alguna en la cifra del capital social del Banco, estando integrado el mismo por 1.224.013.680 acciones nominativas de 0,125 euros de valor nominal cada una, todas ellas libres de cargas y gravámenes.

#### 21.1.2. Si hay acciones que no representan capital, se declarará el número y las principales características de esas acciones.

No hay acciones que no representen capital.

#### 21.1.3. Número, valor contable y valor nominal de las acciones del emisor en poder o en nombre del propio emisor o de sus filiales.

Todos los datos referidos al número de acciones que figuran en este apartado están ajustados al desdoblamiento de las acciones (split), efectuado en el mes de mayo de 2007. (véase apartado 21.1.7.)

La Junta General Ordinaria de Accionistas del banco, celebrada el 29 de marzo de 2007 acordó autorizar al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de sociedades del Grupo, por un plazo máximo de 18 meses a partir de la celebración de dicha Junta, de conformidad y con los límites que establece el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como para la enajenación de las mismas, debiendo efectuarse dichas operaciones al precio mínimo del nominal de las acciones y al máximo del 20% por encima de dicha cotización de las acciones en bolsa.

A 30 de junio de 2007 el Grupo Banco Sabadell no disponía de autocartera, siendo de un 0;018% la que había a 31 de diciembre de 2006.

El movimiento de las acciones propias adquiridas por el banco durante los ejercicios de 2004, 2005, 2006 y en el primer semestre de 2007 y el saldo al final de dichos periodos, ha sido el siguiente:

	Nº de acciones (a)	Valor nominal (en miles de euros)	Precio medio (en euros)	% Participación
<b>Saldo a 1 de enero de 2004</b>	<b>1.939.704</b>	<b>242,46</b>	<b>4,38</b>	<b>0,16</b>
Compras	13.264.696	1.658,09	4,17	1,08
Ventas	15.179.816	1.897,48	4,21	1,24
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2004</b>	<b>24.584</b>	<b>3,07</b>	<b>4,30</b>	<b>0,00</b>
Compras	13.997.644	1.749,71	5,01	1,14
Ventas	14.022.228	1.752,78	5,03	1,15
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2005</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Compras	20.482.552	2.560,32	6,89	1,67
Ventas	20.258.000	2.532,25	6,94	1,66
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2006</b>	<b>224.552</b>	<b>28,07</b>	<b>8,31</b>	<b>0,02</b>
Compras	15.526.919	1.940,86	8,49	1,27
Ventas	15.751.471	1.968,93	8,52	1,29
<b>Saldo a 30 de junio de 2007</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

(a) Ajustado por el desdoblamiento (split), efectuado en el mes de mayo de 2007.

Del total de las ventas del 2006, un total de 237.708 acciones (véase nota "a" del cuadro de este apartado), lo fueron para efectuar el canje de acciones a los accionistas minoritarios de Banco Urquijo, S.A., como consecuencia de la absorción de esta entidad por Banco de Sabadell, S.A.

El efecto en el patrimonio neto ha sido la obtención de un beneficio por valor de 1.280 miles de euros en el 2006 (277 miles de euros en el 2005).

Existen 45.201.468 acciones del banco pignoradas en garantía de operaciones por un valor nominal de 5.650 miles de euros (42.685.364 acciones por un valor nominal de 5.336 miles de euros a 31 de diciembre de 2005).(véase nota "a" del cuadro de este apartado)

#### **21.1.4. Importe de todo valor convertible, valor canjeable o valor con garantías, indicando las condiciones y los procedimientos que rigen su conversión, canje o suscripción.**

El Grupo no tiene emitido, a la fecha de publicación del presente Documento de Registro, valor convertible ni canjeable alguno.

#### **21.1.5. Información y condiciones de cualquier derecho de adquisición y/o obligaciones con respecto al capital autorizado pero no emitido o sobre la decisión de aumentar el capital.**

En la reunión de la Junta General de Accionistas celebrada el día 29 de marzo de 2007, se acordó facultar al Consejo de Administración, tan ampliamente como en Derecho sea necesario, para que de acuerdo con lo previsto en el artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas, pueda aumentar el capital social, en una o varias veces, y en la cuantía, fechas, condiciones y demás circunstancias que el Consejo de Administración decida hasta el límite máximo y durante el plazo máximo previsto por la Ley, pudiendo fijar las características de las acciones, así como ofrecer libremente las nuevas acciones no suscritas en el plazo o plazos de suscripción preferente y establecer que en caso de suscripción incompleta, el capital quedará aumentado sólo en la cuantía de las suscripciones efectuadas.

La autorización comprende la facultad de fijar, en su caso, la prima de emisión de acciones, la de emitir acciones privilegiadas, sin voto, rescatables o redimibles y otros valores e instrumentos financieros referenciados o relacionados con las acciones del Banco que impliquen un aumento del capital social, y la de solicitar la admisión, permanencia y exclusión de cotización de los valores emitidos. Asimismo incluye la facultad, en su caso, de excluir el derecho de suscripción preferente en relación con las emisiones de

acciones que sean objeto de delegación cuando el interés de la sociedad así lo exija en las condiciones previstas en el artículo 159.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

## 21.1.6. Información sobre cualquier capital de cualquier miembro del grupo que esté bajo opción o que se haya acordado condicional o incondicionalmente someter a opción y detalles de esas opciones, incluidas las personas a las que se dirigen esas opciones.

Véase apartado 17.3.

## 21.1.7. Historial del capital social, resaltando la información sobre cualquier cambio durante el período cubierto por la información financiera histórica.

(€)

Fecha	Número de acciones		Capital social	
	Aumentos / Reducciones	Saldo	Aumentos / Reducciones	Saldo
A 31/12/2001		204.002.736		102.001.368,00
Marzo 2004	51.000.684	255.003.420	25.500.342,00	127.501.710,00
Marzo 2004	46.000.000	301.003.420	23.000.000,00	150.501.710,00
Marzo 2004	5.000.000	306.003.420	2.500.000,00	153.001.710,00
Mayo 2007	918.010.260	1.224.013.680	0,00	153.001.710,00

Fecha	Capital social y número de acciones	Nominal acción
Marzo 2004	<b><u>AMPLIACIÓN (1x 4) (para accionistas)</u></b>	
	Nuevo capital social (€)	127.501.710,00
	Número de acciones	255.003.420
	<b><u>AMPLIACIÓN (para inversores institucionales)</u></b>	
	Nuevo capital social (€)	150.501.710,00
	Número de acciones	301.003.420
Mayo 2007	<b><u>AMPLIACIÓN (para entid. financ. colocadoras ampli.)</u></b>	
	Nuevo capital social (€)	153.001.710,00
	Número de acciones	306.003.420
	<b><u>DESDOBLAMIENTO DE LAS ACCIONES</u></b>	
Nuevo capital social	153.001.710,00	0,125
Número de acciones	1.224.013.680,00	

Con fecha 29 de enero de 2004 se celebró Junta General Extraordinaria de Accionistas, para someter a su aprobación el programa de ampliación del capital social, previsto con motivo de la adquisición de Banco Atlántico, S.A.

Se acordó un primer aumento de capital mediante aportaciones dinerarias en la cuantía de 25.500.342 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 51.000.684 acciones ordinarias de 0,50 euros de valor nominal cada una de ellas, para ser suscritas por los accionistas de la sociedad en la proporción de una acción nueva por cada cuatro antiguas. Las nuevas acciones se emitieron con una prima de emisión por cada nueva acción de 10,33 euros lo que representa un importe total, nominal más prima de emisión, de 552.337.407,72 euros.

Asimismo, se acordó un segundo aumento de capital mediante aportaciones dinerarias, en la cuantía de 23.000.000 de euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 46.000.000 de acciones ordinarias, de 0,50 euros de valor nominal cada una de ellas, con exclusión total del derecho de suscripción preferente, ampliación destinada a inversores institucionales españoles y/o extranjeros. Las nuevas

acciones se emitieron con un tipo de emisión fijado por el Consejo de Administración de acuerdo con el procedimiento *Book building*, sin que en ningún caso dicho tipo pudiera ser inferior al valor neto patrimonial de la acción, fijándose el tipo de emisión en 14,75% por acción. Consecuentemente, las acciones se emitieron por su valor nominal de 0,50 euros más una prima de emisión de 14,25 euros por acción.

Finalmente, se acordó un tercer aumento de capital condicionado al total desembolso del capital suscrito en los aumentos de capital anteriormente acordados, mediante aportaciones dinerarias, en la cuantía de 2.500.000 de euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 5.000.000 de acciones ordinarias de 0,50 euros de valor nominal cada una de ellas, con exclusión total del derecho de suscripción preferente y destinado exclusivamente a las entidades financieras que participaban en la colocación del aumento de capital anterior por medio del procedimiento conocido como *green shoe*. Se aplicó el mismo tipo de emisión determinado para el segundo aumento de capital.

Las tres ampliaciones fueron suscritas y desembolsadas en su totalidad, formalizadas mediante escrituras, por el Notario de Sabadell D. Javier Micó Giner el 2 de marzo, las dos primeras, y el 8 de marzo de 2004, la tercera. Tras la formalización de las mismas el capital social del banco quedó fijado en 153.001.710 euros representado por 306.003.420 acciones nominativas, de 0,50 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente desembolsadas y numeradas correlativamente del 1 al 306.003.420.

### **Desdoblamiento de las acciones**

En la Junta General Ordinaria de Accionistas de Banco Sabadell de fecha 29 de marzo de 2007, se acordó desdoblar las acciones que integraban la totalidad del capital social del Banco, reduciendo el valor nominal de las mismas, establecido en 0,50 euros por acción, a 0,125 euros por acción, de forma que ello no comportara alteración alguna en la cifra del capital social del Banco. Como consecuencia de este acuerdo, cada accionista pasó a tener 4 acciones de 0,125 euros de valor nominal, por cada una de las antiguas acciones de 0,50 euros de valor nominal que poseía hasta la fecha.

En fecha 7 de mayo de 2007, una vez completados los trámites legalmente establecidos y obtenidas las autorizaciones pertinentes, se hizo efectivo el desdoblamiento del valor nominal de las acciones de Banco Sabadell. En dicha fecha se procedió a la exclusión técnica de la negociación en Bolsa de las acciones en circulación y a la simultánea admisión de las nuevas acciones emitidas como consecuencia del desdoblamiento, por lo que el número de acciones representativas del capital social de Banco Sabadell pasó a ser de 1.224.013.680 acciones.

## **21.2. Estatutos y escritura de constitución**

### **21.2.1. Descripción de los objetivos y fines del emisor y dónde pueden encontrarse en los estatutos y escritura de constitución.**

En el artículo 4º de los Estatutos de Banco Sabadell, se establece lo siguiente:

**"Artículo 4º.** *Podrán ser objeto del Banco los negocios y operaciones siguientes:*

- I. Descontar letras, pagarés y otros documentos análogos; llevar cuentas corrientes; conceder créditos; recibir en depósito voluntario y necesario, valores y metálico; establecer cuentas de ahorro; negociar cupones; comprar y vender valores; y en general dedicarse a todas las operaciones de banca que realizan o puedan realizar las Sociedades de Crédito con arreglo a la legislación vigente.*
- II. Realizar compras y ventas de primeras materias, artefactos, maquinaria, frutos, caldos y toda clase de bienes por cuenta propia o ajena.*

*En las operaciones de esta clase por cuenta ajena, podrá o no garantizarse el resultado y anticiparse o no el pago del precio al vendedor, con las condiciones que estime más útiles.*

- III. Prestar sobre primeras materias; efectos públicos, acciones u obligaciones, géneros, frutos, cosechas, fincas, fábricas, buques y sus cargamentos y otros valores.*

- IV. *Crear toda clase de empresas o tomar participaciones en ellas para el comercio de primeras materias industriales, establecimiento de fábricas, prestación de servicios, alumbramiento, abasto de aguas, seguros en todas sus ramas, docks, y otras que correspondan o faciliten la mejor explotación de las expresadas o estén relacionadas con la financiación en sus modernas técnicas, como leasing, factoring, financieras y fiduciarias, entre otras.*
- V. *Administrar, recaudar o arrendar toda clase de contribuciones y tomar empresas de obras públicas y ceder o ejecutar los contratos suscritos al efecto.*
- VI. *Suscribir o contratar empréstitos con el Gobierno, Comunidades Autónomas, Diputaciones Provinciales y con las Corporaciones Municipales y encargarse de abrir la suscripción a dichas operaciones, sea cual fuese su objeto, bien en comisión o por cuenta de dichas Entidades u otras Compañías.*
- VII. *Emitir bonos de Tesorería y obligaciones, al portador o nominativos, que podrán ser o no convertibles en acciones en las condiciones que en cada caso establezca la Junta General de Accionistas."*

## **21.2.2. Breve descripción de cualquier disposición de las cláusulas estatutarias o reglamento interno del emisor relativa a los miembros de los órganos administrativo, de gestión y de supervisión.**

Con el objeto de adecuar los Estatutos Sociales del Banco a la últimas modificaciones legislativas y que respondan de una forma más adecuada a la realidad jurídica de la entidad, la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el pasado 29 de marzo de 2007, tomó entre otros el acuerdo de modificar los artículos 39º, 43º, 46º, 51º y 74º de los mencionados Estatutos Sociales.

En dichos Estatutos Sociales y dentro del título III "Del Régimen y administración", sección II "Del Consejo de Administración", figuran los artículos del 51º al 62º inclusive, que establecen lo siguiente:

**"Artículo 51º.** *El Consejo de Administración se compondrá de hasta un máximo de 13 y un mínimo de 11 Vocales accionistas nombrados por la Junta General, los cuales ejercerán el cargo durante cinco años y podrán ser reelegidos, quedando relevados de prestar garantías, salvo la que se consigna en el artículo 54 de estos Estatutos y desempeñarán su cargo con la diligencia de un ordenado empresario y de un representante leal, y deberán guardar secreto sobre las informaciones de carácter confidencial que conozcan en el desempeño del mismo, aún después de cesar en sus funciones.*

*Cumplidos los 70 años de edad, los Consejeros podrán agotar el mandato para el que fueron nombrados sin que puedan ser reelegidos.*

*Las vacantes que ocurran en el Consejo de Administración se proveerán en la Junta General, salvo que el Consejo de Administración en interés de la Entidad, se acoja a lo preceptuado en el párrafo segundo del artículo 138 de la Ley de Sociedades Anónimas.*

*Las acciones que se agrupen en la forma y requisitos previstos en el artículo 137 de la Ley de Sociedades Anónimas tendrán derecho a designar los Administradores correspondientes.*

*La separación de los Consejeros podrá ser acordada en cualquier momento por la Junta General.*

*El cargo de Consejero es compatible con cualquier otro cargo o función en la Sociedad.*

**Artículo 52º.** *El Consejo podrá someter a la Junta General de Accionistas el nombramiento de Consejeros Honorarios para aquellos Administradores que hayan cesado en el cargo por edad o no se presenten voluntariamente a reelección.*

*Los Consejeros Honorarios, si fueran convocados, podrán asistir a las reuniones del Consejo, con voz pero sin voto.*

**Artículo 53º.** *El nombramiento de los Consejeros surtirá efecto desde el momento de su aceptación.*



**Artículo 54º.** Para ser miembro del Consejo de Administración se requiere ser poseedor de un número de acciones suficientes para representar un valor desembolsado de mil euros las cuales no podrán transferirse ni enajenarse hasta que hayan sido aprobadas las cuentas del último año en que hubiese ejercido el cargo.

Los consejeros podrán ser ejecutivos o no ejecutivos.

Se entenderá que son consejeros ejecutivos aquellos que ejercen funciones ejecutivas o directivas en el Banco u otra compañía de su Grupo consolidado y, en todo caso, los que mantienen una relación contractual laboral, mercantil o de otra índole con el Banco, ajena a su condición de Consejero.

Los consejeros externos o no ejecutivos deberán representar, como mínimo, la mayoría del total número de miembros del Consejo. De entre los consejeros externos o no ejecutivos deberá procurarse una participación significativa de consejeros independientes.

Se entenderá que son independientes aquellos consejeros externos o no ejecutivos que:

1. No sean ni representen a accionistas de la sociedad cuya participación en el capital social sea superior al 3% de las acciones con derecho a voto.
2. No hayan desempeñado en los tres últimos años algún cargo ejecutivo, incluido el de consejero ejecutivo, en el Banco o su grupo consolidado, o haber sido el auditor de cuentas de la misma.
3. No se hallen vinculados por razones familiares o profesionales con consejeros ejecutivos.

Los consejeros independientes podrán quedar exonerados del cumplimiento del requisito establecido en el primer párrafo del presente artículo por acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, al tiempo de formular la propuesta de su designación a la Junta General de Accionistas o en el caso de cooptación a que se refieren los artículos 138 de la Ley de Sociedades Anónimas y 51 de los presentes Estatutos Sociales.

**Artículo 55º.** El Consejo de Administración designará de entre los consejeros a su Presidente. Asimismo, elegirá uno o varios Vicepresidentes, los cuales, en este último caso, serán correlativamente numerados, pudiendo modificar la distribución de cargos cuando lo crea oportuno.

Igualmente elegirá un Secretario y podrá elegir un Vicesecretario, que podrán ser o no Consejeros, quienes en este último caso carecerán de voto.

El Presidente del Consejo de Administración llevará en todo caso la representación del Banco y ostentará la firma social, convocará las Juntas Generales, convocará y presidirá las sesiones del Consejo de Administración, firmará las Órdenes del Día, dirigirá las discusiones y deliberaciones de las reuniones del Consejo de Administración y, en su caso, de la Junta General y será el ejecutor de los acuerdos del Consejo de Administración y de la Junta General sin necesidad de mención expresa.

Si por cualquier causa el Presidente no pudiera desempeñar su cargo, sus funciones serán desempeñadas por el Vicepresidente o el Vicepresidente 1º, en caso de que hubiera más de uno, o, en defecto de este, el vicepresidente que según el orden de numeración corresponda.

Corresponderá al Secretario redactar las actas de la Juntas Generales de Accionistas y de las reuniones del Consejo de Administración, firmándolas con el Presidente, custodiará los libros de actas y expedirá con el visto bueno del Presidente o el de la persona que le sustituya, las certificaciones a que hubiere lugar, tanto con referencia a dichos libros como a la demás documentación y antecedentes de la Sociedad.

En caso de ausencia, imposibilidad o vacante del Secretario, asumirá sus funciones el Vicesecretario, y para el caso de que éste no hubiera sido nombrado, asumirá sus funciones el Consejero que designe el propio Consejo.

Los Consejeros que sustituyan al Presidente o al Secretario no necesitarán acreditar su designación ante terceros.

**Artículo 56º.** No pueden ser miembros del Consejo de Administración:

- a) Los accionistas menores de edad.
- b) Los accionistas sometidos a interdicción, los quebrados y concursados no rehabilitados, los condenados a penas que lleven anejas la inhabilitación para el ejercicio de cargos públicos, los que hubiesen sido condenados por grave incumplimiento de leyes o disposiciones sociales y aquéllos que por razón de su cargo no puedan ejercer el comercio.
- c) Los accionistas que sean funcionarios al servicio de la administración con funciones a su cargo que se relacionen con las actividades propias del Banco.
- d) Los accionistas que estén en descubierto con el Banco por obligaciones vencidas.

Los miembros del Consejo de Administración incurso en cualquiera de las anteriores prohibiciones serán inmediatamente destituidos a petición de cualquier socio y por acuerdo de la Junta General.

**Artículo 57º.** El Consejo de Administración se reunirá mensualmente y siempre que el Presidente lo considere conveniente, o lo solicite cualquier Consejero. En sus sesiones será necesaria la concurrencia personal o representada por otro miembro de la mayoría de los componentes y sus acuerdos se tomarán por mayoría absoluta de votos, decidiendo el Presidente en caso de empate.

Llevará sus acuerdos en un libro de actas que firmarán el Presidente y el Secretario e incumbe a éste su redacción y la expedición de certificaciones que tengan que librarse, visadas por el Presidente.

**Artículo 58º.** Salvo en las materias reservadas a la competencia de la Junta General, el Consejo de Administración es el máximo órgano de decisión de la Compañía, al tener encomendada, legal y estatutariamente, la administración y representación de la Sociedad.

El Consejo de Administración, en el marco de los Estatutos y de los acuerdos de la Junta General, representa la Compañía y sus acuerdos la obligarán. Corresponde al Consejo de Administración la realización de cuantos actos resulten necesarios para la prosecución del objeto social previsto en estos Estatutos.

Sin perjuicio de lo indicado anteriormente, el Consejo de Administración se configura básicamente como un instrumento de supervisión y control, delegando la gestión de los negocios ordinarios de la Compañía a favor de los órganos ejecutivos y del equipo de dirección.

No podrán ser objeto de delegación aquellas facultades legal o estatutariamente reservadas al conocimiento directo del Consejo ni aquellas otras necesarias para un responsable ejercicio de la función general de supervisión.

En concreto, para un mejor y más diligente desempeño de su función general de supervisión, el Consejo se obliga a ejercer directamente las responsabilidades siguientes:

- a) aprobación de las estrategias generales de la Compañía;
- b) nombramiento y, en su caso, destitución de los más altos directivos de la sociedad y de las demás entidades que integran el Grupo consolidado;
- c) nombramiento y, en su caso, cese de administradores en las distintas sociedades filiales;
- d) identificación de los principales riesgos de la sociedad e implantación y seguimiento de los sistemas de control interno y de información adecuados;
- e) determinación de las políticas de información y comunicación con los accionistas, los mercados y la opinión pública;
- f) fijación de la política de autocartera dentro del marco que, en su caso, determine la Junta General de Accionistas;
- g) autorización de operaciones de la sociedad con Consejeros y accionistas significativos que puedan presentar conflictos de intereses; y
- h) en general, la decisión de operaciones empresariales o financieras de particular trascendencia para la Compañía.

El Consejo de Administración deberá dotarse de un Reglamento que desarrolle las previsiones estatutarias sobre su composición y funcionamiento y, en especial, las normas específicamente aplicables a las Comisiones Delegadas que se constituyan y los deberes que correspondan a los consejeros en el ejercicio de su cargo.

---

*Previo informe de la Comisión de Auditoría y Control, el Consejo de Administración elaborará anualmente un informe sobre la estructura y prácticas de gobierno corporativo de la sociedad.*

**Artículo 59º.** *El Consejo de Administración, con el voto favorable de los dos tercios de sus componentes, podrá delegar total o parcialmente y en forma permanente aquéllas de sus facultades legalmente delegables que tenga por convenientes en personas pertenecientes al propio Consejo, en forma colegiada, conjunta o individualmente, con la denominación de Comisiones Ejecutivas o Consejeros-Delegados. Tales nombramientos y delegaciones no producirán efectos hasta su inscripción en el Registro Mercantil.*

*Sin perjuicio de las delegaciones de facultades a que se refiere el párrafo anterior, el Consejo de Administración podrá constituir Comisiones Delegadas, con la composición y funciones que considere convenientes.*

**Artículo 60º.** *La acción de responsabilidad contra los Administradores podrá ser ejercitada de conformidad a lo dispuesto en los artículos 133, 134 y 135 de la Ley.*

**Artículo 61º.** *El Consejo de Administración nombrará al o a los Directores Generales, responsable/s ante el Consejo de la aplicación de las políticas que éste haya acordado, y de concretar y cuantificar mediante el correspondiente análisis y asesoramiento los objetivos más adecuados a su consecución. A tal efecto dirigirán todas las operaciones del Banco, encaminándolas a la consecución de los objetivos señalados; controlarán los resultados y adoptarán cuantas medidas sean necesarias para corregir desviaciones y mejorar la eficacia de la gestión.*

**Artículo 62º.** *El Consejo de Administración podrá nombrar, a propuesta del o de los Directores Generales, Directores Generales Adjuntos, Subdirectores Generales y Apoderados así como aquellos otros cargos que sean necesarios para el real ejercicio de las funciones de dirección y servicio en cada nivel directivo. "*

También se dispone del Reglamento del Consejo de Administración de Banco de Sabadell, S.A., que puede verse en el web corporativo del banco, [www.bancosabadell.com](http://www.bancosabadell.com), concretamente en "información accionistas e inversores" y en el web de la CNMV

### **21.2.3. Descripción de los derechos, preferencias y restricciones relativas a cada clase de las acciones existentes.**

La totalidad de las acciones de Banco Sabadell pertenecen a la misma clase y serie y atribuyen a sus titulares los derechos políticos y económicos recogidos en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, según se expone a continuación:

#### ***Derecho a participar en el reparto de las ganancias sociales y en el patrimonio resultante de la liquidación***

Las acciones gozarán del derecho a participar en el reparto de las ganancias sociales y al patrimonio resultante en caso de liquidación, sin que tengan derecho a percibir un dividendo mínimo por ser todas ellas acciones ordinarias. Los dividendos que produzcan las acciones podrán ser hechos efectivos en la forma que para cada caso se anuncie, siendo el plazo de prescripción del derecho a su cobro el de cinco años establecido en el Código de Comercio. El beneficiario de dicha prescripción es Banco Sabadell.

#### ***Derecho de suscripción preferente en la emisión de nuevas acciones o de obligaciones convertibles en acciones***

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 48.2.a de la Ley de Sociedades Anónimas y el artículo 10º de los Estatutos Sociales, las acciones gozarán del derecho de suscripción preferente en los aumentos de capital con emisión de acciones nuevas, ordinarias o privilegiadas, así como en la emisión de obligaciones convertibles en acciones.

Igualmente conferirán a sus titulares el derecho de asignación gratuita reconocido en la propia Ley de Sociedades Anónimas para el supuesto de ampliaciones de capital con cargo a reservas.

## **Derecho de asistencia y voto en las Juntas Generales**

Los accionistas tienen el derecho a asistir y votar en las Juntas Generales de Accionistas y a impugnar los acuerdos sociales de acuerdo con lo establecido en el artículo 48.2 de la Ley de Sociedades Anónimas y 10º de los Estatutos Sociales de Banco Sabadell, con las especialidades que se reflejan a continuación:

De acuerdo con el art. 38º de los estatutos, podrán asistir a las Juntas Generales los accionistas que, con cinco días de antelación, tengan inscritas las acciones en el libro registro de acciones del banco. Para la asistencia a la Junta General y ejercitar en ella el derecho a voto, los accionistas deberán acreditar la posesión o representación de como mínimo 100 euros de capital social desembolsado. Los accionistas que sean titulares de acciones que no alcancen tal mínimo podrán agruparse hasta constituir el mismo y conferir su representación a otro accionista.

Los accionistas tendrán derecho a un voto por cada 100 euros de capital desembolsado en acciones.

Por lo que respecta al derecho de voto, adicionalmente a lo anterior, el artículo 40º de los Estatutos Sociales establece lo siguiente:

*"El número máximo de votos que puede emitir un accionista es el 10 por 100 de los votos a emitir en la Junta General de que se trate, con independencia del número de acciones del que sea titular. La limitación anterior no será de aplicación en el supuesto de que, en virtud de lo dispuesto en la legislación vigente, el Fondo de Garantía de Depósitos en Establecimientos Bancarios adquiera una participación superior al 10 por 100 del capital social.*

*En la determinación del número máximo de votos que pueda emitir cada accionista se computarán únicamente las acciones de que cada uno de ellos sea titular, no incluyéndose las que correspondan a otros titulares que hubieran delegado en aquél su representación, sin perjuicio de aplicar asimismo individualmente a cada uno de los accionistas representados el mismo límite porcentual del 10 por 100.*

*La limitación establecida en los párrafos anteriores será también de aplicación al número de votos que, como máximo, podrán emitir, conjuntamente o por separado, dos o más sociedades accionistas pertenecientes a un mismo grupo de entidades, así como el número de votos que como máximo pueda emitir una persona física o jurídica accionista y la entidad o entidades, también accionistas, que aquella controle directa o indirectamente.*

*A los efectos señalados en el párrafo anterior, para considerar la existencia de un grupo de entidades, así como las situaciones de control antes indicadas, se estará a lo dispuesto en el artículo 4º de la Ley del Mercado de Valores.*

*Sin perjuicio de las limitaciones del derecho de voto descritas anteriormente, todas las acciones concurrentes a la Junta computarán para la determinación del quórum de asistencia en la constitución de la Junta, sin perjuicio de que en el momento de las votaciones se aplique a estas acciones el límite del 10 por 100 establecido en el presente artículo."*

## **Derecho de información**

Todas las acciones gozarán del derecho de información recogido con carácter general en el artículo 48.2.d de la Ley de Sociedades Anónimas y con carácter particular en su artículo 112 y en el artículo 10º de los Estatutos Sociales de Banco Sabadell. Gozarán asimismo de aquellas especialidades que, en materia de derecho de información, son recogidas en el articulado de la Ley de Sociedades Anónimas de forma pormenorizada al tratar de la modificación de estatutos; ampliación y reducción del capital social; aprobación de las cuentas anuales; emisión de obligaciones convertibles o no en acciones; transformación, fusión y escisión; disolución y liquidación y otros actos u operaciones societarias.

### **21.2.4. Descripción de qué se debe hacer para cambiar los derechos de los tenedores de las acciones, indicando si las condiciones son más significativas que las que requiere la ley.**

Para cambiar los derechos de los tenedores de las acciones, se requiere efectuar modificación estatutaria de acuerdo con la Ley. No existen condiciones más significativas que las que exige la propia Ley.

## **21.2.5. Descripción de las condiciones que rigen la manera de convocar las juntas generales anuales y las juntas generales extraordinarias de accionistas, incluyendo las condiciones de admisión.**

Tal y como se ha indicado en el anterior punto 21.2.2. de este documento, la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el pasado 29 de marzo de 2007, tomó entre otros el acuerdo de modificar los artículos 39º, 43º, 46º, 51º y 74º de los mencionados Estatutos Sociales.

En los mencionados Estatutos de Banco Sabadell y dentro del título III "Del Régimen y administración", sección I "De las Juntas Generales", figuran los artículos del 37º al 44º inclusive, que establecen lo siguiente:

**Artículo 37º.** *La Junta General constituida legalmente representa a la Sociedad y ejerce por tanto el pleno derecho del Banco y los acuerdos que se tomen en ella serán obligatorios para todos los accionistas, hayan o no concurrido, con salvedad de los derechos de impugnación y separación, en su caso, que concede la Ley.*

**Artículo 38º.** *Para que el accionista pueda asistir a la Junta General, con voz y voto, deberá tener sus acciones inscritas en el libro registro de las acciones con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta y obtener la tarjeta de admisión, la cual se expedirá en Secretaría hasta cinco días antes de la fecha de celebración, en cuya tarjeta constará el número de votos que le corresponda a razón de uno por cada 100 euros de capital desembolsado en acciones de cualquiera de las series o clases que posea o represente.*

*Se faculta para la asistencia a las Juntas Generales, con voz y sin voto, a los Directores y Asesores de la empresa.*

**Artículo 39º.** *El derecho de asistencia a las Juntas Generales puede ejercerlo el accionista personalmente o por delegación.*

*También podrá representar quien ostente poder general conferido en documento público con facultades para administrar todo el patrimonio que el representado tuviere en territorio nacional.*

*Para acreditar esta delegación, bastará que al pie o al dorso de la tarjeta de admisión exprese el accionista con su firma el encargo conferido, siempre que dicha firma venga legalizada o esté reconocida por el Banco, pues en caso contrario habrá de ir acompañada de otra que reúna este requisito.*

*La delegación deberá contener o llevar anexo el orden del día, así como la solicitud de instrucciones para el ejercicio del derecho de voto y la indicación del sentido en que votará el representante en caso que no se impartan instrucciones precisas.*

*Los menores deberán ser representados por sus tutores y las corporaciones o Sociedades lo serán por quienes tengan su legal representación, debiendo concretar la persona que la ostente, al objeto de extender a su nombre la correspondiente tarjeta de admisión, y podrán delegar su asistencia en la forma prevista en el párrafo primero.*

*Las representaciones se conferirán con carácter especial para cada Junta y solamente serán válidas para la misma y serán siempre revocables. La asistencia personal a la Junta del representado tendrá el valor de revocación.*

*Para la asistencia a la Junta General y ejercitar en ella el derecho de voto los accionistas deberán acreditar la posesión o representación de acciones representativas de como mínimo 100 Euros de capital social desembolsado. Los accionistas que sean titulares de acciones que no alcancen tal mínimo podrán agruparse hasta constituir el mismo y conferir su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista que, de conformidad con lo previsto en el presente artículo, pueda asistir a aquélla.*

**Artículo 40º.** *El número máximo de votos que puede emitir un accionista es el 10 por 100 de los votos a emitir en la Junta General de que se trate, con independencia del número de acciones del que sea titular. La limitación anterior no será de aplicación en el supuesto de que, en virtud de lo dispuesto en la*

*legislación vigente, el Fondo de Garantía de Depósitos en Establecimientos Bancarios adquiera una participación superior al 10 por 100 del capital social.*

*En la determinación del número máximo de votos que pueda emitir cada accionista se computarán únicamente las acciones de que cada uno de ellos sea titular, no incluyéndose las que correspondan a otros titulares que hubieran delegado en aquél su representación, sin perjuicio de aplicar asimismo individualmente a cada uno de los accionistas representados el mismo límite porcentual del 10 por 100.*

*La limitación establecida en los párrafos anteriores será también de aplicación al número de votos que, como máximo, podrán emitir, conjuntamente o por separado, dos o más sociedades accionistas pertenecientes a un mismo grupo de entidades, así como el número de votos que como máximo pueda emitir una persona física o jurídica accionista y la entidad o entidades, también accionistas, que aquélla controle directa o indirectamente.*

*A los efectos señalados en el párrafo anterior, para considerar la existencia de un grupo de entidades, así como las situaciones de control antes indicadas, se estará a lo dispuesto en el artículo 4º de la Ley del Mercado de Valores.*

*Sin perjuicio de las limitaciones del derecho de voto descritas anteriormente, todas las acciones concurrentes a la Junta computarán para la determinación del quórum de asistencia en la constitución de la Junta, sin perjuicio de que en el momento de las votaciones se aplique a estas acciones el límite del 10 por 100 establecido en el presente artículo.*

**Artículo 41º.** *Las Juntas Generales podrán ser ordinarias o extraordinarias y habrán de ser convocadas por el Consejo de Administración.*

*La Junta General ordinaria se reunirá dentro de los seis primeros meses de cada ejercicio, en el lugar, día y hora que determine el Consejo de Administración, pero siempre dentro de la localidad de Sabadell, y podrán ser prorrogadas sus sesiones durante uno o más días consecutivos, cuya prórroga podrá acordarse a propuesta del Consejo de Administración o a petición de un número de socios que represente la cuarta parte del capital presente en la Junta. Cualquiera que sea el número de las sesiones en que se celebre la Junta, se considerará única, levantándose una sola acta para todas las sesiones.*

*A la Junta General ordinaria, se someterán para su examen y aprobación la memoria, el informe de gestión, las cuentas de pérdidas y ganancias, el balance del ejercicio anterior, la propuesta sobre distribución de beneficios y cuantas otras propuestas presente el Consejo de Administración.*

*También en esta Junta General se dará lectura de las proposiciones que los accionistas hayan presentado, debidamente firmadas y con un mínimo de diez días de antelación al de la sesión, debiendo reunir cada proposición la firma de accionistas que representen, por lo menos, el diez por ciento del capital desembolsado, siempre que tales proposiciones tengan relación directa con el orden del día.*

*Terminado el orden del día, los accionistas podrán formular las proposiciones que estimen oportunas, las cuales, en caso de admisión por el Consejo de Administración, serán sometidas según acuerde el mismo Consejo a la próxima Junta General Ordinaria, o a otra de carácter Extraordinario.*

**Artículo 42º.** *Se convocará la Junta con carácter extraordinario siempre que el Consejo lo estime conveniente a los intereses sociales. La misma Junta será convocada cuando lo solicite un número de accionistas que represente, al menos, la vigésima parte del capital desembolsado, expresando en la solicitud los asuntos a tratar en la Junta. En este caso, la Junta deberá ser convocada para celebrarla dentro de los treinta días siguientes a la fecha en que se hubiese requerido notarialmente al Consejo de Administración para convocarla.*

*En el orden del día se incluirán necesariamente los asuntos que hubieran sido objeto de la solicitud.*

**Artículo 43º.** *Las convocatorias se harán por medio de anuncio publicado en el Boletín del Registro Mercantil y en uno de los diarios de mayor circulación de la Provincia, por lo menos con un mes de antelación de la fecha señalada para la Junta. En los anuncios de convocatoria se harán constar todos*

*los asuntos que figuren en el orden del día. Igualmente expresará el carácter de ordinaria o extraordinaria, la fecha en primera convocatoria y el lugar y hora.*

*Podrá asimismo hacerse constar la fecha en la que, en defecto de celebración en primera convocatoria, se volverá a reunir la Junta en segunda convocatoria, mediando un plazo de veinticuatro horas, como mínimo.*

*Los accionistas que representen, al menor, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta General de Accionistas incluyendo uno o más puntos en el Orden del Día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio de la sociedad dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria. El complemento de la convocatoria deberá publicarse con quince días de antelación a la fecha establecida para la celebración de la Junta.*

*La Junta General quedará válidamente constituida en primera convocatoria cuando los asistentes presentes o representados posean al menos el 25% del capital suscrito con derecho a voto. En segunda convocatoria será válida la constitución de la Junta, cualquiera que sea el capital concurrente a la misma.*

**Artículo 44º.** *Para que la Junta general ordinaria o extraordinaria pueda acordar válidamente la emisión de obligaciones, el aumento o reducción del capital, la transformación, fusión, o escisión de la sociedad y, en general, cualquier modificación de los Estatutos sociales, será necesaria, en primera convocatoria, la concurrencia de accionistas presentes o representados que posean, al menos, el 50 por ciento del capital suscrito con derecho a voto.*

*En segunda convocatoria será suficiente la concurrencia del 25 por ciento de dicho capital.*

*Cuando concurren accionistas que representen menos del 50 por ciento del capital suscrito con derecho a voto, los acuerdos a que se refiere el apartado anterior sólo podrán adoptarse válidamente con el voto favorable de los dos tercios de los votos válidamente emitidos.*

*La Junta podrá delegar en el Consejo por un período no superior a tres años la facultad de emitir obligaciones no convertibles, bajo esta denominación, la de bonos de caja y otras similares, en una o varias veces, sin que las en circulación excedan en ningún momento de los límites establecidos por la Ley.*

*El acuerdo, concurriendo las mayorías especiales previstas en este artículo, podrá facultar al Consejo para que establezca libremente el importe total de cada emisión y los tipos de interés y demás condiciones de la misma.*

Cabe indicar también que en la Junta General Ordinaria de Accionistas del banco, celebrada el 24 de abril de 2003 se acordó la aprobación de un Reglamento de Junta General de Accionistas de Banco de Sabadell, que tiene por objeto determinar, en el marco de los Estatutos Sociales, los principios de actuación de la Junta General de Accionistas del banco y las reglas básicas de su desarrollo, con el fin de garantizar los derechos de los accionistas y la transparencia informativa, formalizándose mediante escritura suscrita el pasado 13 de mayo de 2003 ante el Notario de Sabadell D. Javier Micó Giner causando la inscripción 1203 del Registro Mercantil de Barcelona.

El mencionado Reglamento de la Junta General de Accionistas ha sido modificado en cuanto a sus artículos 8º y 10º por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco celebrada el pasado 29 de marzo de 2007, y elevado a público mediante escritura otorgada ante el Notario de Sabadell D. Javier Micó Giner el pasado 19 de abril de 2007 con el nº 2.471 de su protocolo, con el fin de que su texto responda de forma mas adecuada a la realidad jurídica de la entidad, y fundamentalmente con el objetivo de adecuarlos a las últimas modificaciones legislativas.

Para más detalle, se puede disponer de la lectura de dicho Reglamento en el *web* del propio banco. ([www.bancosabadell.com](http://www.bancosabadell.com)) y también en el *web* de la CNMV.

---

**21.2.6. Breve descripción de cualquier disposición de las cláusulas estatutarias o reglamento interno del emisor que tenga por efecto retrasar, aplazar o impedir un cambio en el control del emisor.**

Los estatutos del Banco no contemplan ninguna previsión sobre el control, salvo la que estipula su artículo 40 que limita el derecho de voto de cualquier accionista (incluido su grupo) al 10% de los votos a emitir en la Junta General (exceptuando el Fondo de Garantía de Depósitos).

**21.2.7. Indicación de cualquier disposición de las cláusulas estatutarias o reglamento interno, en su caso, que rija el umbral de propiedad por encima del cual deba revelarse la propiedad del accionista.**

No existe disposición en los estatutos o reglamento interno que rija el umbral de la propiedad por encima del cual deba revelarse la propiedad de los accionistas.

**21.2.8. Descripción de las condiciones impuestas por las cláusulas estatutarias o reglamento interno que rigen los cambios en el capital, si estas condiciones son más rigurosas que las que requiere la ley.**

No existen cláusulas estatutarias o reglamento interno que impongan condiciones más rigurosas que las que exige la propia ley para cambios en el capital del banco.



## 22. CONTRATOS IMPORTANTES

**Resumen de cada contrato importante, al margen de los contratos celebrados en el desarrollo corriente de la actividad empresarial, del cual es parte el emisor o cualquier miembro del grupo, celebrado durante los dos años inmediatamente anteriores a la publicación del documento de registro.**

Banco Sabadell no tiene formalizados contratos importantes al margen de su actividad corriente, celebrado durante los dos años inmediatamente anteriores a la publicación del presente Documento de Registro., a excepción de los indicados en el apartado 5.2.1. para la compra de Banco Urquijo, Caceis Bank España y TransAtlantic Bank.

Asimismo ha efectuado alianzas tecnológicas con:

- Hewlett Packard, para la prestación de servicios de *outsourcing*, consultoría y desarrollo e implantación de una serie de iniciativas tecnológicas de gran valor estratégico, por un periodo de 10 años (2007/2016) y por un importe de 80 millones de euros.
- Telefónica, para la gestión integral de las telecomunicaciones y el desarrollo de nuevas iniciativas de innovación, por un periodo de 5 años (2007/2012) y por un importe de 57,5 millones de euros.
- IBM, para la gestión de la infraestructura tecnológica central del banco. Esto comprende la gestión del sistema informático central (entorno *mainframe*), su centro de proceso de datos y la seguridad y recuperación de toda la infraestructura frente a interrupciones o siniestros fortuitos.

Este contrato suscrito en el 2005 por un periodo de 10 años y por un importe de 107 millones de euros, ha sido ampliado en el último trimestre de 2006, respecto al tiempo de vigencia que lo será hasta el año 2016 y en un incremento de los servicios contratados, tales como el número de transacciones por minuto y en capacidad en disco duro, con el objetivo de dar soporte al crecimiento extraordinario de la entidad. Además el contrato ampliado contempla una mayor participación de IBM en la gestión y desarrollo de aplicaciones que darán soporte a diferentes proyectos de innovación de la entidad. Esta ampliación supone un coste adicional de 80 millones de euros respecto al importe inicial.

**Resumen de cualquier otro contrato (que no sea un contrato celebrado en el desarrollo corriente de la actividad empresarial) celebrado por cualquier miembro del grupo que contenga una cláusula en virtud de la cual cualquier miembro del grupo tenga una obligación o un derecho que sean relevantes para el grupo hasta la fecha del documento de registro.**

A la fecha de publicación del presente Documento de registro, no hay formalizados contratos de los indicados en el enunciado.

## **23. INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS**

**23.1.** Cuando se incluya en el documento de registro una declaración o un informe atribuido a una persona en calidad de experto, proporcionar el nombre de dicha persona, su dirección profesional, sus cualificaciones y, en su caso, cualquier interés importante que tenga en el emisor. Si el informe se presenta a petición del emisor, una declaración a ese efecto de que se incluye dicha declaración o informe, la forma y el contexto en que se incluye, con el consentimiento de la persona que haya autorizado el contenido de esa parte del documento de registro.

No aplicable.

**23.2.** En los casos en que la información proceda de un tercero, proporcionar una confirmación de que la información se ha reproducido con exactitud y que, en la medida en que el emisor tiene conocimiento de ello y puede determinar a partir de la información publicada por ese tercero, no se ha omitido ningún hecho que haría la información reproducida inexacta o engañosa. Además, el emisor debe identificar la fuente o fuentes de la información.

En este Documento de Registro no se incluyen informaciones procedentes de terceros, a excepción de la indicada en el apartado 23.1 que se ha reproducido con exactitud.

## 24. DOCUMENTOS PRESENTADOS

Banco Sabadell declara que en caso necesario, pueden inspeccionarse los siguientes documentos (o copias de los mismos) durante el período de validez del Documento de Registro:

- Los estatutos y la escritura de constitución del emisor.
- La información financiera histórica del emisor y sus filiales para cada uno de los tres ejercicios anteriores a la publicación del Documento de Registro.
- Informe anual de gobierno corporativo del ejercicio de 2006.
- Reglamento del Consejo de Administración.
- Reglamento de la Junta General de Accionistas
- Reglamento interno de conducta

Estos documentos estarán a disposición de los interesados en:

- Los servicios centrales del Banco Sabadell  
Polígono Can Sant Joan,  
Sena, 12  
Sant Cugat del Vallès

También pueden consultarse en:

- El Registro Mercantil y el registro de la CNMV.

Adicionalmente, parte de esta información está disponible en:

- El Banco de España
- El *web* del emisor: [www.bancosabadell.com](http://www.bancosabadell.com)

## 25. INFORMACIÓN SOBRE CARTERAS

**Información relativa a las empresas en las que el emisor posee una proporción del capital que puede tener un efecto significativo en la evaluación de sus propios activos y pasivos, posición financiera o pérdidas y beneficios.**

La relación de las sociedades asociadas en las que el Grupo puede ejercer una influencia significativa que se manifiesta, en general, aunque no exclusivamente, por mantener una participación, directa o indirectamente, del 20% o más de los derechos de voto, figuran clasificadas bajo la denominación "método de la participación", en el anexo de las Cuentas anuales consolidadas del Grupo Banco Sabadell correspondientes al 31 de diciembre de 2006. Estas cuentas pueden consultarse en el *web* de la entidad [www.bancosabadell.com](http://www.bancosabadell.com). Asimismo figuran depositadas en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y pueden encontrarse en su *web*.

En las cuentas consolidadas, las entidades asociadas se valoran por el método de la participación, es decir, por la fracción del neto patrimonial que representa la participación del Grupo en su capital una vez considerados los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales.

\*\*\*\*\*

En Sant Cugat del Vallès, a 5 de septiembre de 2007

BANCO DE SABADELL, S.A.

D. José Luís Negro Rodríguez  
Vicesecretario del Consejo-Interventor General